

**CONSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA  
UNIÓN - NARIÑO.**

**ALVARO ORLANDO ORTIZ JOJOA.**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2006**

**CONSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA  
UNIÓN – NARIÑO.**

**ALVARO ORLANDO ORTIZ JOJOA.**

**Trabajo de Pasantía para optar al Título de Economista**

**Asesores:**

**VICENTE FIGUEROA**

**(Profesor Facultad de Ciencia Economicas y Administrativas Programa de  
Economía)**

**CARLOS CHÁVEZ MORA**

**Jefe de la Oficina de Planeación CORPONARIÑO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2006**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo  
son responsabilidad del autor”

Artículo 1 del Acuerdo 324 de octubre de 1996,  
emanado del Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

---

---

---

---

---

---

---

Firma Jurado

---

Firma Jurado

San Juan de Pasto, 1 de noviembre de 2006.

Este triunfo no hubiera podido ser posible sin las bendiciones que Dios nos envía para continuar en los momentos difíciles, es por eso que le dedico y le agradezco infinitamente, además también porque me ha brindado tener una familia que día a día está conmigo.

A mi Mamá, a mi Papá, gracias y lo que he logrado es de ustedes; pues con su amor y orientación han sido los artífices para que haya alcanzado uno de mis sueños, por eso y por mucho más gracias y que Dios los Bendiga. Igualmente agradezco el apoyo de mis Hermanos y Hermanas, los cuales me ofrecen sus consejos pensando en lo mejor para mí.

Con especial dedicatoria y agradecimientos a la persona que está a mi lado, y que me ha ofrecido su apoyo, sacrificios, esfuerzos y en especial su amor para convertirse en una parte muy importante de mi vida.

A mis amigos que desinteresadamente me ayudaron en el transcurso de mi carrera, gracias y éxitos en su vida.

La finalización de este trabajo y al mismo tiempo la culminación de esta etapa para llegar a ser profesional, me llena de gratitud con todas las personas que de una u otra forma, me brindaron su apoyo en los momentos que más necesite, y por eso agradezco su valiosa colaboración.

***Alvaro***

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	18
1. MARCO DE REFERENCIA	19
1.1. MARCO TEÓRICO	19
1.2. MARCO LEGAL	23
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	25
3. DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA	26
4. OBJETIVOS	28
4.1. OBJETIVO GENERAL	28
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	28
5. COBERTURA.	29
5.1 COBERTURA ESPACIAL	29
5.2 COBERTURA TEMPORAL	29
6. CARACTERÍSTICAS GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO.	30
6.1 DEFINICIÓN DE INDICADORES Y MATRICES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL.	30
7. EVALUACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS QUE DEBE TENER EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.	33
7.1. COMPONENTE GENERAL.	33
7.2. COMPONENTE URBANO	34
7.3. COMPONENTE RURAL.	34

8. MATRIZ MAPA PBOT Y MATRIZ ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES	35
8.1. ANÁLISIS DE LA VISIÓN DEL PBOT DE LA UNIÓN	38
8.2. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN ECONÓMICA.	43
8.3. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN SOCIAL.	55
8.3.1. Educación.	55
8.3.2. Recreación y Deportes	57
8.3.3. Cultura	59
8.3.4. Salud.	59
8.3.5. Saneamiento Básico y Agua Potable, Ss Públicos, Vivienda	62
8.4. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN AMBIENTAL.	67
8.5. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL.	72
8.6. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.	73
9. MATRIZ 1, INDICADORES SOBRE EL LOGRO DE LA IMAGEN – OBJETIVO DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.	74
9.1. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 1, DIMENSIÓN ECONÓMICA.	78
9.2. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 1, DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO.	79
9.3. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 1, DIMENSIÓN AMBIENTAL.	81
9.4. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 1, DIMENSIÓN SOCIAL.	88
9.4.1. Educación	88

9.4.2. Recreación y Deportes	88
9.4.3. Cultura	89
9.4.4. Salud	89
9.4.5. Saneamiento Básico y Agua Potable- Ss Públicos , Vivienda	89
9.5. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 1, DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL.	93
10. MATRIZ 2, INDICADORES DE RESULTADO QUE EXPRESAN LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.	94
11. DEFINICIÓN MATRIZ 3: INDICADORES DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.	105
12. MATRIZ 4, MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO	114
12.1. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 4: PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO - DIMENSIÓN ECONÓMICA.	124
12.2. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 4: PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO.	148
12.2.1. Dimensión Político Administrativa	148
12.2.2. Dimensión Ambiental	148
12.2.3. Dimensión Social.	149
12.2.4. Dimensión Físico Espacial	152
13. MATRIZ 5, REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO.	155
14. MATRIZ 6, REGISTRO DE RECURSOS DE INVERSIÓN PARA LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT - MATRIZ 6A. DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN	164
15. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 6, REGISTRO DE RECURSOS DE INVERSIÓN PARA LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT Y LA	

MATRIZ 6A. DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.	180
15.1. DIMENSIÓN ECONÓMICA	180
15.2. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	181
15.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL	182
15.4. DIMENSIÓN SOCIAL	182
15.5. DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL	182
16. CONCLUSIONES.	183
17. RECOMENDACIONES.	185
BIBLIOGRAFÍA	186

## LISTA DE CUADROS

	Pág.
<b>Cuadro 1.</b> Matriz: mapa PBOT del Municipio de La Unión – Nariño.	36
<b>Cuadro 2.</b> Matriz de Articulación de Medios y Fines Dimensión Económica	40
<b>Cuadro 3.</b> Matriz de Articulación de Medios y Fines Dimensión Social.	46
<b>Cuadro 4.</b> Matriz de Articulación de Medios y Fines Dimensión Ambiental.	66
<b>Cuadro 5.</b> Matriz de Articulación de Medios y Fines Dimensión Físico Espacial.	69
<b>Cuadro 6.</b> Matriz de Articulación de Medios y Fines Dimensión Político Administrativo	73
<b>Cuadro 7.</b> Matriz 1 Sobre el Logro de la Imagen Objetivo del PBOT del Municipio de La Unión – Nariño. Dimensión Económica.	75
<b>Cuadro 8.</b> Matriz 1 Sobre el Logro de la Imagen Objetivo del PBOT del Municipio de La Unión – Nariño. Dimensión Político Administrativo.	79
<b>Cuadro 9.</b> Matriz 1 Sobre el Logro de la Imagen Objetivo del PBOT del Municipio de La Unión – Nariño. Dimensión Ambiental.	80
<b>Cuadro 10.</b> Matriz 1 Sobre el Logro de la Imagen Objetivo del PBOT del Municipio de La Unión – Nariño. Dimensión Social.	82
<b>Cuadro 11.</b> Matriz 1 Sobre el Logro de la Imagen Objetivo del PBOT del Municipio 12 de La Unión – Nariño. Dimensión Físico Espacial.	91
<b>Cuadro 12.</b> Matriz 2. Indicadores que expresan la Construcción del Modelo de Ocupación del Territorio.	99
<b>Cuadro 13.</b> Matriz 3. Indicadores de las Estrategias de Gestión del PBOT del municipio de La Unión.	106
<b>Cuadro 14.</b> Matriz 4 Para el Monitoreo del Logro de los Objetivos de los Proyectos Estratégicos del PBOT. Dimensión Económica.	116
<b>Cuadro 15.</b> Matriz 4 Para el Monitoreo del Logro de los Objetivos de los Proyectos Estratégicos del PBOT. Dimensión Político Administrativo.	126
<b>Cuadro 16.</b> Matriz 4 Para el Monitoreo del Logro de los Objetivos de los Proyectos Estratégicos del PBOT. Dimensión Ambiental.	127
<b>Cuadro 17.</b> Matriz 4 Para el Monitoreo del Logro de los Objetivos de los Proyectos Estratégicos del PBOT. Dimensión Social, Sector Educación.	130
<b>Cuadro 18.</b> Matriz 4 Para el Monitoreo del Logro de los Objetivos de los Proyectos Estratégicos del PBOT. Dimensión Social, Sector Recreación y Deporte.	132
<b>Cuadro 19.</b> Matriz 4 Para el Monitoreo del Logro de los Objetivos de los Proyectos Estratégicos del PBOT. Dimensión Social, Sector Cultura.	134
<b>Cuadro 20.</b> Matriz 4 Para el Monitoreo del Logro de los Objetivos de los Proyectos Estratégicos del PBOT. Dimensión Social, Sector Salud.	136
<b>Cuadro 21.</b> Matriz 4 Para el Monitoreo del Logro de los Objetivos de los Proyectos Estratégicos del PBOT. Dimensión Social, Sector Saneamiento Básico y Agua Potable.	138

<b>Cuadro 22.</b> Matriz 4 Para el Monitoreo del Logro de los Objetivos de los Proyectos Estratégicos del PBOT. Dimensión Social, Sector Ss Públicos y Vivienda.	143
<b>Cuadro 23.</b> Matriz 4 Para el Monitoreo del Logro de los Objetivos de los Proyectos Estratégicos del PBOT. Dimensión Físico Espacial.	145
<b>Cuadro 24.</b> Matriz 5 Registro de Actividades Prioritarias de los Proyectos Del PBOT, Dimensión Económica.	156
<b>Cuadro 25.</b> Matriz 5 Registro de Actividades Prioritarias de los Proyectos Del PBOT, Dimensión Político Administrativa.	158
<b>Cuadro 26.</b> Matriz 5 Registro de Actividades Prioritarias de los Proyectos Del PBOT, Dimensión Ambiental.	159
<b>Cuadro 27.</b> Matriz 5 Registro de Actividades Prioritarias de los Proyectos Del PBOT, Dimensión Social.	160
<b>Cuadro 28.</b> Matriz 5 Registro de Actividades Prioritarias de los Proyectos Del PBOT, Dimensión Físico Espacial.	163
<b>Cuadro 29.</b> Matriz 6 Registro de Recursos de Inversión para los Proyectos Estratégicos del PBOT.	165
<b>Cuadro 30.</b> Matriz 6A De Ejecución Presupuestal del Municipio de La Unión	169

## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
<b>Figura 1.</b> Fotografía, Panorámica del municipio de La Unión.	38
<b>Figura 2.</b> Fotografía, Barrio Valencia, municipio de La Unión.	152
<b>Figura 3.</b> Fotografía, Plaza de Mercado del municipio de La Unión.	153
<b>Figura 4.</b> Fotografía, Matadero Municipal de La Unión.	153
<b>Figura 5.</b> Fotografía, Parque Sucre La Unión.	154
<b>Figura 6.</b> Inversiones de los Proyectos.	181

## GLOSARIO

Para facilitar la asimilación de los conceptos técnicos descritos, es necesario presentar el siguiente glosario de términos:

**ÁREA DE RESERVA:** es la zona para la protección del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y defensa del paisaje, de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

**COMPONENTE GENERAL DEL PLAN:** es el que estará constituido por los objetivos, estrategias y contenidos estructurales de largo plazo.

**COMPONENTE RURAL:** es el que estará constituido por las políticas, acciones, programas y normas para orientar y garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, así como la conveniente utilización del suelo.

**COMPONENTE URBANO:** es el que estará constituido por las políticas, acciones, programas y normas para encauzar y administrar el desarrollo físico urbano.

**DESARROLLO SOSTENIBLE:** conciliación del crecimiento económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental, para garantizar adecuadas condiciones de vida para las generaciones presentes y futuras.

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:** es un instrumento de planificación del desarrollo municipal elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios con población inferior a los 30.000 habitantes.

**INDICADORES DE EFECTO – RESULTADO:** nivel de evaluación de mediano plazo: construcción del modelo de ocupación del territorio y aplicación de estrategias e instrumentos de gestión.

**INDICADORES DE IMPACTO:** nivel de evaluación de largo plazo: logro de los objetivos del desarrollo territorial.

**INDICADORES DE MONITOREO:** nivel de evaluación de corto plazo: Monitoreo de la ejecución de los proyectos estratégicos.

**MODELO DE OCUPACIÓN:** fija la estrategia de localización y distribución territorial de las actividades y las características de los sistemas estructurantes e infraestructuras requeridas.

**OCUPACIÓN DEL TERRITORIO:** tiene por objeto complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible

**PLANIFICACIÓN:** plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado, tal como el desarrollo armónico de una ciudad, el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria, etc.

**PROSPECTIVA:** conjunto de análisis y estudios realizados con el fin de explorar o de prever el futuro, en una determinada materia

**PROSPECTIVA TERRITORIAL:** conjunto de análisis y estudios realizados con el fin de explorar o de predecir futuros probables, y futuros deseables que se debe construir en concertación con propósitos estratégicos que guíen el tipo de organización territorial requerida.

**PROYECTOS ESTRATÉGICOS O ESTRUCTURANTES DEL POT:** son aquellas actuaciones que tienen una incidencia fundamental en el logro del modelo de ocupación y que articulan las principales acciones municipales del ordenamiento territorial.

**TERRITORIO SOSTENIBLE:** superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc., que mantiene una armonía entre la población y los recursos naturales.

**USOS DEL SUELO:** espacio de acuerdo con el potencial óptimo del ambiente y en función de los objetivos de desarrollo, potencialidades y limitantes biofísicos, económicos y culturales; definir políticas de asentamientos poblaciones y centros urbanos en armonía con las políticas nacionales, de tal manera que facilite el desarrollo de su territorio

**VISIÓN:** escenario donde se representa lo que la población desea para un futuro determinado.

## RESUMEN

Para la construcción del Expediente Municipal de La Unión (Nariño), se efectuó un análisis en cuanto a las características y algunas de las relaciones y repercusiones que presenta los POT, se enfocó este tema con una perspectiva más global de aproximación al tema del territorio que supere el estrecho marco tradicional de reducción a la dimensión física e involucre las dimensiones económica, política, cultural, ambiental; dentro de un enfoque transdisciplinario e integrador de la realidad, para lo cual se ha empezado por realizar un pequeño marco descriptivo que va a permitir identificar los problemas, características y la actualidad de las diferentes variables relacionadas con estos conceptos.

Para realizar este tipo de análisis, además, se efectuó un procedimiento de observación directa en el municipio de La Unión, que permitió verificar las características del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, al igual que postular ciertas variables que se presentan en este proyecto y que están contenidas en el desarrollo de este documento.

Conjuntamente con esto se trató de realizar un análisis más profundo sobre como la administración municipal de La Unión esta llevando a cabo la ejecución de su PBOT, se pretende analizar que incidencias y repercusiones tienen sobre la actividad económica del territorio.

La construcción del expediente urbano o municipal de La Unión (Nariño), señala los objetivos y componentes claves del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, que la Administración Municipal debe tener en cuenta para el desarrollo del municipio mediante este sistema de información que sustenta los diagnósticos, la definición de políticas y la formulación de planes, programas y proyectos de ordenamiento territorial.

**PALABRAS CLAVE:** Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), Expediente Municipal, Modelo de Ocupación, Indicadores de Impacto, Indicadores de Gestión, Indicadores de Monitoreo, Desarrollo Territorial.

## **ABSTRACT**

For the construction of Municipal the File of the Union (Nariño), one took place an analysis ace far ace the characteristics and some of the relations and repercussions that presents displays the POT, you focuses this topic with a more global perspective of approach to the topic of the territory that overcomes the strait traditional mark of reduction to the physical dimension and involve the economic dimensions, politics, cultural, environmental; inside a focus trans disciplinary and integrative of the reality, for that which you has begun carrying out a descriptive small mark that will allow to identify the problems, characteristic and the present time of the different variables related with these concepts.

To carry out this analysis type, also, a procedure of direct observation was made in the municipality of The Union that allowed to verify the characteristics of the Basic Plan of Territorial Classification, the same as to postulate certain variables that show up in this project and that they are contained in the development of this document.

Jointly with this it was about carrying out an analysis but deep on as the municipal administration of The Union this carrying out the execution of their PBOT, it is sought to analyze that incidences and repercussions have on the economic activity of the territory.

The construction of the urban or municipal file of The Union (Nariño), points out the objectives and key components of the Basic Plan of Territorial Classification that the Municipal Administration should keep in mind for the development of the municipality by means of this system of information that sustains the diagnoses, the definition of political and the formulation of plans, programs and projects of territorial classification.

**WORDS KEY:** Basic Plan of Territorial (PBOT) Classification, Municipal File, I Model of Occupation, Impact Indicators, Management Indicators, Indicators of Monitoreo, Territorial Development.

## **INTRODUCCIÓN**

Para que los municipios a nivel nacional cumplan con lo establecido en la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 2001) referente a la construcción de los Expedientes Municipales, el Gobierno a través del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial inicio la construcción del Expediente Municipal para Municipios modelo o piloto. El Departamento de Nariño participo con algunos municipios para la construcción de dichos expedientes, mediante la asesoría del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, quien además lidero este proyecto en conjunto con Corparariño, y la Gobernación de Nariño.

Uno de los municipios modelo o piloto fue el MUNICIPIO DE LA UNION, que a través de la Administración del Señor Alcalde; mostró gran interés para la realización de este proyecto y así cumplir con lo señalado en la Ley, pero además de generar herramientas que ayuden a mejorar el PBOT del municipio mediante la implementación del EXPEDIENTE MUNICIPAL, el cual evalúa y monitorea el cumplimiento de este Plan.

La metodología utilizada para la implementación del Expediente Municipal de La Unión, se ajusta a la utilizada en otros municipios donde ya se realizó con satisfacción este proyecto, es por eso que en primera instancia se ha realizado una adecuada articulación de medios y fines a través de la matriz 0, para analizar la Visión del municipio y así verificar si los objetivos, estrategias, y proyectos; verdaderamente van encaminados a la obtención de dicha Visión o si por el contrario hay falencias en cuanto a lo que el municipio requiere para su desarrollo.

En los capítulos siguientes mediante matrices y sus respectivos indicadores se evaluó y monitoreo, tanto los objetivos, estrategias y proyectos de las diferentes dimensiones que componen el PBOT

Finalmente el documento presentado tiene unas observaciones y recomendaciones acordes al trabajo realizado, con lo cual servirá de apoyo a la Administración Municipal presente y futuras para poder definir las directrices con base en la información de este Expediente y así lograr desarrollar y cumplir lo establecido en el PBOT, pero con los ajustes hechos.

## 1. MARCO DE REFERENCIA

### 1.1. MARCO TEÓRICO

El Ordenamiento Territorial conduce a reflexionar sobre el proceso histórico de relación entre la sociedad y el espacio geográfico que ocupa, el cual constituye el escenario de sus prácticas cotidianas. La sociedad a través del tiempo se ha adaptado a las condiciones de la naturaleza, ha modificado algunos aspectos y la ha transformado en procura de su bienestar, es así como desde la antigüedad ha venido observando una actitud normativa y organizadora del proceso de ocupación del espacio con el fin de ordenar el territorio, siendo así el Ordenamiento Territorial un proceso social.

En consecuencia las relaciones entre territorio y sociedad son históricas y dinámicas y responden a los fines que se proponen los hombres en su acción sobre el medio, asumiendo una responsabilidad directa y total es decir que dichas acciones son las que propenderán por la construcción de un territorio libre de desequilibrios y en armonía con las diferentes políticas económicas, sociales, culturales y del mismo espacio, es así como el Ordenamiento Territorial es considerado “como un resultado histórico entre la sociedad regional y su entorno natural, de hecho constantemente sometido a los cambios y transformaciones que el hombre impone al medio geográfico en la relación dialéctica que mantiene con la naturaleza, siendo el Ordenamiento Territorial una situación construida, un logro de las relaciones entre los hombres que crean un espacio económico y cultural y por ello su ordenamiento propiamente dicho parte de las condiciones naturales de vida de los hombres en su ámbito regional”.<sup>1</sup>

La conceptualización del Ordenamiento Territorial, da lugar a conocer los diferentes planteamientos que alrededor de este tema han surgido, muestra que es un tema de suma importancia a nivel mundial para los diferentes gobiernos, a los cuales les corresponden establecer políticas y estrategias entorno a su territorio para lograr una estabilidad en todos los ámbitos que conlleve también a la sostenibilidad global.

La formulación de dichas políticas territoriales tienen el propósito de ser estrategias del Estado encaminadas a cumplir con una función de equilibrio espacial y a la construcción y logro del “futuro deseable” diseñado en un proceso participativo y de concertación entre los actores del desarrollo el poder público, el

---

<sup>1</sup> BORJA, Miguel. Estado, Sociedad y Ordenamiento Territorial en Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. Editorial CEREC. Santa Fe de Bogotá, D.C. 1999. Pág. 22

sector productivo y la sociedad civil, permitiendo así en el escenario deseado, no solo acercar el gobierno a sus gobernados mediante una cogestión de la administración y la planificación, sino que igualmente se logre elevar la calidad de vida y permitir un desarrollo sustentable. “El ordenamiento territorial de un país, región o entidad territorial es el resultado de la incidencia espacial de las políticas ambientales, las políticas sectoriales de desarrollo económico, social y cultural y de manejo político-administrativo del territorio. La política de ordenamiento territorial, como estrategia de planificación, procura vincular las políticas anteriores al territorio, dicho en otras palabras, territorializar las estrategias de desarrollo (Massiris, Ángel. 1991, 1993, 1997), lo que evidencia la estrecha relación que existe entre desarrollo y ordenamiento territorial y, en consecuencia, entre las políticas de desarrollo y el modelo territorial presente y futuro..”<sup>2</sup>

El Ordenamiento Territorial como política de Estado orienta la planeación del desarrollo desde una perspectiva de conjunto, prospectiva, democrática y participativa. De conjunto, por que considera los problemas territoriales desde un punto de vista global. Involucra dentro de una perspectiva espacial los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales, tradicionalmente tratados de forma sectorial. Prospectiva, por que plantea directrices de largo plazo como guía para la planeación del mediano y corto plazo, las cuales responden al diseño de un futuro deseable. Democrática y participativa, porque parte del principio de la concertación con la ciudadanía para la toma de decisiones.

El Ordenamiento Territorial Como Instrumento de Planificación aporta al proceso enfoques, métodos y procedimientos que permiten acercar las políticas de desarrollo a la problemática específica del territorio, en este sentido, el territorio, como espacio social, concreto, que la población identifica como suyo, deja de ser el mero recipiente de la acción del Estado, para convertirse en el elemento de los objetivos, las políticas y acciones públicas y privadas encaminadas a mejorar el bienestar social.

En ese mismo sentido a nivel internacional se determina en Europa a través de La carta Europea de Ordenación del Territorio la cual dice que “el ordenamiento territorial es a la vez una disciplina científica, una técnica administrativa y una política, concebida como actuación interdisciplinaria y global cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector”<sup>3</sup> En Francia, donde el Estado desarrolla una política de Ordenamiento Territorial desde mediados del siglo pasado, se reconoce que para este país “el objeto de la ordenación del territorio es crear, mediante la organización racional del espacio y por la instalación de equipamientos

---

<sup>2</sup> MASSIRIS CABEZA, Ángel. Determinantes de los planes de ordenamiento territorial. En línea: En: pagina web Biblioteca virtual del Banco de la Republica. Colombia. <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-d/deter/presen.htm>

<sup>3</sup> ANDRADE, A. El Ordenamiento Territorial en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi” pp.175 y 176. Cit. Por Borja Miguel, p. 17.

apropiados, las condiciones óptimas de valoración de la tierra y los marcos mejor adaptados al desarrollo humano de los habitantes”<sup>4</sup>

En América Latina, la ordenación del territorio se asume como una política de los Estados para superar los desequilibrios espaciales del desarrollo, de tal forma que el Ordenamiento Territorial se integra con el proceso de planificación económica, tal es el caso de Venezuela que ha considerado “la ordenación del territorio como una estrategia básica del Estado para armonizar las actividades del hombre con el aprovechamiento de los recursos naturales y sus potencialidades, en la prosecución de su bienestar económico-social”<sup>5</sup>

Por tanto el proceso de Ordenamiento Territorial en el escenario internacional es un proceso planificado y una política del Estado, de naturaleza técnica, político-administrativa; que esta al servicio de la gestión ambiental y consecuentemente del desarrollo. Tiene por objeto organizar y administrar la ocupación del espacio; asignar usos de conformidad con las condiciones, aptitud y capacidad de los recursos naturales, de la dinámica social, de las actividades económicas y estructura productiva (ya que el territorio nacional se convierte en el proveedor de recursos naturales para la producción), de la red de asentamientos humanos, del nivel de equipamiento de los servicios y de la infraestructura, de manera de prever los efectos que provocan las actividades socio-económicas y precisar los medios y líneas de acción apropiadas para alcanzar objetivos y prioridades de desarrollo conforme al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y del medio ambiente en el que habitan.

En el plano Nacional el Estado Colombiano a definido que "El Ordenamiento Territorial comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertados, en ejercicio de la función pública que les compete...en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales" (Ley 388/97, Art. 5). Es así como la misma ley dictamina que se haga del territorio, el mejor aprovechamiento de sus potencialidades y recursos, el crecimiento de los asentamientos y su red de comunicaciones, también de equilibrar el acceso a una variada oferta de servicios sociales, públicos e institucionales y de localización conveniente de las distintas actividades (residenciales, comerciales, industriales, agrícolas, pecuarias, turísticas, recreativas, etc.), en el marco de objetivos de equidad y competitividad observando reglas justas de participación.

---

<sup>4</sup> AZPURUA, Pedro Pablo. Definición y Alcance de la Ordenación del Territorio. En Revista Interamericana de Planificación. Vol. XVI No. 62. Junio 1982. Pág. 171

<sup>5</sup> Ibid.

Con la definición de los diferentes lineamientos y directrices departamentales para el Ordenamiento, los departamentos y los municipios asumen el reto de reajustar sus estructuras productivas, mediante el impulso y la promoción de un proceso de planificación territorial orientado a establecer los escenarios de uso, distribución y ocupación del espacio de acuerdo con las potencialidades de tipo socioeconómicas, ambiental y culturales, buscando garantizar un desarrollo integral, equitativo, participativo y sostenible, llevando a cabo un modelo de ocupación del territorio, que fija las estrategias de localización y distribución territorial de las actividades y las características de los sistemas estructurantes e infraestructuras requeridas y en un siguiente nivel, determina los proyectos estratégicos, las normas y los instrumentos de gestión para el logro del modelo de ocupación del territorio y la visión de futuro.

Se debe definir con claridad la concordancia que esta visión debe tener con el Ordenamiento Territorial entendido “como un conjunto de acciones concertadas, para orientar la transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos buscando su desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, las potencialidades del territorio considerado y la armonía con el medio ambiente.”<sup>6</sup>

Por otra parte el Ordenamiento Territorial debe propiciar la integralidad de las diferentes políticas como también la articulación de las instituciones del gobierno, tanto Nacional como Departamental, Municipal; existiendo una organización institucional encargada de propender el logro de las metas y acuerdos planificados es así como el para el IGAC el “ El Ordenamiento Territorial es una política de estado y un Instrumento de planificación , que permite una apropiada organización político- administrativa de la Nación, y la proyección espacial de las políticas de desarrollo social, económico, ambiental y cultural de la sociedad, garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del ambiente”<sup>7</sup>.

El Ordenamiento Territorial como política de Estado orienta la planeación del desarrollo desde una perspectiva holística, prospectiva, democrática, y participativa.

Holística, por que considera los problemas territoriales desde un punto de vista global. Involucra dentro de una perspectiva espacial los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales, tradicionalmente tratados de forma sectorial. Prospectiva, por que plantea directrices de largo plazo como guía para la planeación del mediano y corto plazo, las cuales responden al diseño de un futuro deseable. Democrática y participativa, porque parte del principio de la concertación con la ciudadanía para la toma de decisiones.

---

<sup>6</sup> BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. No. 3, p.3, 1992

<sup>7</sup> INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Bases Conceptuales y guía metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental. Editorial Linotipia Bolívar. Santa Fe de Bogota, D.C Junio 1997 Pág.. 39

El Ordenamiento Territorial Como Instrumento de Planificación Aporta al proceso enfoques, métodos y procedimientos que permiten acercar las políticas de desarrollo a la problemática específica del territorio. En este sentido, el territorio, como espacio social, concreto, que la población identifica como suyo, deja de ser el mero receptáculo de la acción del Estado, para convertirse en el elemento de los objetivos, las políticas y acciones públicas y privadas encaminadas a mejorar el bienestar social.

De esta forma, el Ordenamiento Territorial constituye “un proceso que comprende un conjunto de acciones concertadas comprendidas por la Nación, las entidades territoriales, y las Divisiones Administrativas territoriales, para ajustar la División político-Administrativo de la Nación a las disposiciones de la constitución, disponer de los instrumentos para gobernar el territorio bajo su jurisdicción, y para regular la transformación, ocupación y utilización de la tierra de acuerdo con las estrategias de desarrollo sociales, económico y cultural, en armonía con el ambiente”.<sup>8</sup>

Básicamente en el contexto del Ordenamiento Territorial se maneja una conceptualización semejante donde involucra a todos los agentes partícipes y dinámicos en el manejo y transformación de la ocupación del territorio, por tanto podemos decir que son dos las posiciones que se manejan; “1) El proceso de Ordenación Territorial es entendido como planificación física, esto es asignación de usos de la tierra, localización de la población y de las actividades productivas en los espacios geográficos nacionales. 2) Como un proceso integral y complejo del desarrollo socioeconómico, cuyos fines últimos se refieren al incremento del bienestar social y de la calidad de vida, proceso en el cual interesa la consideración de parámetros de índole físico-territorial, poblacional, social, cultural, económico y político-administrativo.”<sup>9</sup>

## **1.2. MARCO LEGAL.**

La Constitución Política de Colombia (C.P.) aporta los elementos conceptuales que permiten comprender el Ordenamiento Territorial, no sólo en su dimensión Político-Administrativo, sino como instrumento de planificación e integración espacial de los principios fundamentales. Estos elementos están incluidos en la carta (C.P): Art. 7 el reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural de la Nación; Art. 80, la planificación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales; Arts. 103 a 106, formas de participación democrática; Art. 334, intervención del Estado en la racionalización de la economía con fines de desarrollo armónico y equitativo, de tal forma que se garanticen oportunidades, bienes, servicios y la preservación del ambiente; Art.339, el desarrollo de las estrategias y orientaciones de política económica, social y ambiental, que

---

<sup>8</sup> Ibid., p.50

<sup>9</sup> RODRÍGUEZ, Jahir. El Ordenamiento Territorial de Cara al País. Fondo Editorial. Universidad de Manizales, serie Ciencias Sociales. Vol. 1 1992. Pág. 24

aseguren el adecuado desempeño de las entidades territoriales. Estas normas sirven de base para la definición de los objetivos del Ordenamiento Territorial.

Para consolidar e impulsar el futuro municipal, con los principios de la prelación del interés general sobre el particular, la distribución equitativa de las cargas y los beneficios como también la función social y ecológica de la propiedad, se establece una disposición de ordenamiento territorial llevada a cabo a través de la Ley 388/ de 1997, de Desarrollo Territorial Que define el POT como "... EL CONJUNTO DE OBJETIVOS, DIRECTRICES, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, METAS, PROGRAMAS, ACTUACIONES Y NORMAS ADOPTADAS PARA ORIENTAR Y ADMINISTRAR EL DESARROLLO FÍSICO DEL TERRITORIO Y LA UTILIZACIÓN DEL SUELO..."

El ordenamiento del territorio municipal y distrital tiene por objeto complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, mediante estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales, el diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión y actuación que articulen la estructura del territorio municipal con los programas y proyectos que concreten estos propósitos.

Específicamente en su Artículo 112. trata del EXPEDIENTE URBANO o TAMBIÉN MUNICIPAL y contempla que: Con el objeto de contar con un sistema de información urbano que sustente los diagnósticos y la definición de políticas, así como la formulación de planes, programas y proyectos de ordenamiento espacial del territorio por parte de los diferentes niveles territoriales, los municipios y distritos deberán organizar un expediente urbano, conformado por documentos, planos e información georeferenciada, acerca de su organización territorial y urbana.

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La falta de evaluación y monitoreo en la ejecución de los POT, han sido las razones suficientes para que el gobierno nacional ponga en práctica la ley 388 de 1997 /Art. 112, puesto que las administraciones municipales deben cumplir con lo establecido en dicha ley, concerniente a la conformación de un sistema de información llamado “Expediente Municipal” el cual sirve de apoyo a la gestión municipal.

La revisión de los POT, tiene la finalidad de establecer las condiciones de los Planes de Ordenamiento Territorial POT (Ley 388 de 1997), ya que en muchas ocasiones no incorporan de manera adecuada los componentes mínimos exigidos por la ley como tampoco incluyen los instrumentos de gestión apropiados a las exigencias del desarrollo urbano, en concordancia con la nueva constitución y por el contrario en muchas ocasiones se plantean sólo en términos de aprobación de requisitos normativos, y no responden a la realidad socioeconómica de la región, además se nota que los municipios en Colombia, muchas veces muestran dificultades en cuanto a la formulación de los objetivos, estrategias, proyectos de los POT.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de La Unión Nariño, aprobado en mayo del 2003 no ha tenido ninguna revisión ni ajustes, tendientes a establecer el nivel de concordancia entre sus componentes mínimos y sus instrumentos de gestión. En consecuencia el PBOT del municipio de La Unión, no ha implementado el Expediente Municipal, sin embargo la administración municipal debe realizar este proceso de revisión y ajuste del Plan Básico ordenado por la ley.

La carencia de un sistema de información como el Expediente Municipal para el municipio de La Unión (Nariño), no permite evaluar el nivel de ejecución del PBOT dificultando a la administración municipal conocer las falencias que este presenta para poder corregir los elementos que están entorpeciendo el desarrollo municipal, al mismo tiempo la población no cuenta con un instrumento de evaluación para conocer cuanto de lo planteado en el PBOT se está cumpliendo y que alcalde con su equipo de gobierno lo realice.

### **3. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.**

Se hace difícil encontrar información sobre el tema de Expedientes Municipales, puesto que es un programa nuevo en el país, además la información existente es mínima ya que son experiencias de municipios piloto tal es el caso del diseño e implementación del Expediente Municipal de Salento (Quindío), y Chia (Cundinamarca) Debido a la insuficiencia de material bibliográfico o de fuentes especializadas en el tema de construcción de Expedientes Municipales es preciso anotar que el análisis del diagnóstico que se trató son de las características generales propias del municipio de La Unión y no exclusivamente Expedientes Municipales.

Se efectuó primero el diagnóstico situacional del Plan Básico de Ordenamiento Territorial por medio de una corta interpretación del estado actual en que se encuentra los POT. Los planes de ordenamiento territorial debieron ser aprobados, en todos los municipios en el año 2000, ya que empiezan a ser de carácter obligatorio, y que por tal motivo los municipios que no cumplan con esto se someten a no recibir las partidas presupuestales para vivienda por parte del gobierno nacional. Pero existen municipios que ya han aprobado sus POT, pero tienen falencias en ellos, pues las administraciones municipales solo se encargan de cumplir con el requisito normativo para evitar sanciones y por tanto no hay una verdadera formulación, que se enfoque al desarrollo económico, social, ambiental etc., de los municipios.

Teniendo en cuenta la situación en el ámbito nacional, se observa que Nariño no escapa de esa realidad y por el contrario es aun más grave de lo que sucede en el territorio Colombiano; pues ya han pasado nueve años y todavía en Nariño existen municipios que no han implementado su POT (EOT), ocasionado por las políticas inadecuadas que en el transcurso de la historia se han aplicado ya que las administraciones municipales no tienen una percepción clara y dinámica de lo que es el Plan de Ordenamiento Territorial, además no están en constantes actualizaciones de acuerdo con el desarrollo territorial y económico

El municipio de La Unión Nariño, cuenta con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial aprobado en mayo del 2003, el cual es una herramienta de la administración municipal para mejorar las condiciones del municipio.

En el municipio de La Unión no hay una adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, además de las carencias en las actuaciones públicas tendientes al suministro de infraestructuras y equipamientos básicos acordados para el servicio de los pobladores tendientes a impulsar el desarrollo del municipio. El suelo rural representa la mayor parte del área total del Municipio, dentro de la cual se ubica la mayor parte de la población que se desempeñan en actividades agropecuarias principalmente, también en actividades

de servicios comerciales, y de transporte. Los usos del suelo más frecuentes son el agrícola, ganadero forestal, y de protección, sobresaliendo principalmente el monocultivo del café como sustento de las familias de la región pero siendo un problema porque hay dependencia de dicho cultivo; razón por la cual su economía se somete a las condiciones favorables o desfavorable del cultivo del café. La actividad económica del café en el municipio es de sembrar y cosechar el grano para después venderlos sin ninguna transformación adicional o valor agregado.

Por su parte los problemas que se evidencia a simple vista en el suelo Urbano o cabecera municipal, se caracterizan por una desorganización del sector céntrico, pues existe una concentración marcada de locales de comercio, y es habitual la presencia de vendedores informales en días de mercado, los cuales ofrecen en la calle diversos artículos, invadiendo el espacio publico especialmente sobre la principal vía de acceso al municipio, (la carrera 1ª), esto trae como consecuencia que el trafico de personas y el trafico vehicular sea demasiado congestionado. Precisamente la ubicación de la Plaza de mercado en el centro de la cabecera municipal es un problema que origina la congestión tanto de los flujos de personas como vehiculares. Sumándose a esta congestión se identifica otro problema de gran importancia; la falta de infraestructura de un Terminal de Transporte, pues actualmente los vehículos de transporte publico se ubican en las vías céntricas de este sector, originando otro desorden especialmente en el Parque Sucre, que también se ve afectado por la invasión de mototaxistas, los cuales recorren las principales vías, causando también una congestión en el casco urbano ya que no tienen una ubicación especifica.

Además del equipamiento de la plaza de mercado dentro del casco urbano, existe también la infraestructura del matadero municipal ubicado en la vía que comunica a La Unión con la vereda La Fragua dentro del perímetro urbano, siendo esto un problema puesto que el matadero debe ubicarse en un sector periférico de la cabecera municipal.

En general los problemas estructurales del municipio de La Unión y que el PBOT se encamina a solucionar se resume en: baja diversificación de la productividad agropecuaria, baja cobertura de servicios públicos, deficiente infraestructura de servicios y equipamientos, deficiente infraestructura administrativa, deterioro de los recursos naturales.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. OBJETIVO GENERAL**

Construir el Expediente Municipal como soporte de los procesos de actualización para el mejoramiento del PBOT del municipio de La Unión, Nariño.

### **4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Evaluar los componentes y parámetros del PBOT del municipio de La Unión para la construcción del Expediente Municipal.
- Evaluar la aplicación de las estrategias de gestión establecidas en el PBOT del municipio de La Unión para determinar la labor de la administración municipal
- Evaluar los proyectos estructurantes o estratégicos del PBOT del municipio de La Unión para observar el cumplimiento de metas y objetivos.
- Aportar con elementos en la construcción de ajustes para la revisión del PBOT del municipio de La Unión

## **5. COBERTURA.**

### **5.1. COBERTURA ESPACIAL.**

Este proyecto de investigación tiene como cobertura espacial el Municipio de La Unión (Nariño), el cual se encuentra localizado en el nor-orienté del Departamento de Nariño, al nor-orienté de la ciudad de San Juan de Pasto y del volcán Galeras. El municipio de La Unión es uno de los 64 municipios que componen el territorio del Departamento de Nariño, tiene una superficie de 163 Km<sup>2</sup> y una temperatura promedio de 19°. La distancia a la ciudad de San Juan de Pasto es de 92 Kms. Sus coordenadas son: 1°26´06" de latitud Norte a 77°80´15" de longitud Oeste de Greenwich. Los límites generales del municipio de La Unión son:

AL NORTE	Municipios de Mercaderes (Cauca)
AL SUR	Municipio de San Pedro de Cartago
ORIENTE	Municipio de Belén – Colon – Génova - San Pablo.
OCCIDENTE	Municipio de San Lorenzo.

### **5.2. COBERTURA TEMPORAL.**

Teniendo en cuenta que este proyecto de investigación, se realiza como modalidad de pasantía, el periodo establecido comprende los seis (6) meses que se exige para el cumplimiento de esta obligación, con el fin de optar el título de Economista.

## **6. CARACTERÍSTICAS GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO**

El expediente municipal es uno de los instrumentos instaurados para que los municipios ejerzan adecuadamente la función de impulsar el desarrollo territorial, fortalecer la capacidad de gestión municipal en la ejecución, monitoreo y evaluación de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). El expediente municipal es un sistema de información, y su implantación forma parte de las adecuaciones institucionales que deben emprender los municipios para afrontar los nuevos retos que plantea la aprobación, por primera vez, de los POT, permitiendo dar cuenta de los procesos y los avances logrados en el ordenamiento territorial, y hacer el monitoreo y evaluación de la gestión que lo promueve. El expediente es también el instrumento que puede dar sustento técnico para hacer las reformulaciones y ajustes del POT, tomando en cuenta las situaciones que tuvo en su ejecución.

Para la construcción del Expediente Municipal del municipio de La Unión Nariño se utilizó la metodología llevada a cabo por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial pues es esta entidad la que lidera el proceso de construcción de expedientes municipales. un municipio

### **6.1. DEFINICIÓN DE INDICADORES Y MATRICES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO.**

Como instrumento de evaluación, el expediente hace una selección y ordenamiento de información que permite analizar las realizaciones respecto a objetivos, estrategias y metas establecidas en el PBOT, con ese propósito recurre a indicadores que dan cuenta de las condiciones y desempeños obtenidos. En esta perspectiva se intenta relacionar una situación inicial llamada "Línea de Base", con el valor real del indicador en distintos momentos de la implementación o también llamados "avances", y se evalúa con las metas o estándares programadas. La relación entre la Línea de base, los Avances y la Meta programada, permite evaluar los desempeños de la administración referente a la aplicación del PBOT.

Para la implementación del expediente se aplicaron los siguientes indicadores:

- ◆ **INDICADORES DE IMPACTO:** cuya característica distintiva es expresar los logros en la obtención de la visión de desarrollo del PBOT del municipio de La Unión y de los objetivos estratégicos. Su tarea es dar señales sobre cómo están siendo obtenidos los fines últimos y esenciales que animan al plan básico de ordenamiento. Están relacionados con los logros a largo plazo, aunque es recomendable seleccionar indicadores que permitan evaluar

avances parciales en el corto y mediano plazo. Estos indicadores planteados incorporaron fenómenos observables y medibles como el nivel de vida de la población y las condiciones del municipio en relación con los objetivos que destaca el PBOT y que tienen que ver, como ya se dijo, con las grandes metas del desarrollo, en general estos indicadores destacan las condiciones de desarrollo económico, social, territorial, etc.

- ◆ **INDICADORES DE ESTADO DEL TERRITORIO:** El papel de los indicadores es señalar en qué medida se van alcanzando los distintos elementos del modelo de ocupación del territorio planteado en el PBOT. Son indicadores que expresan el *estado* del territorio y su evolución a través del tiempo. Dentro de estos indicadores se incluyen igualmente los que expresan los factores condicionantes, positivos o negativos, para el desarrollo territorial.
- ◆ **INDICADORES DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN TERRITORIAL:** orienta la definición de los indicadores para evaluar los resultados de las estrategias e instrumentos de gestión, permitiendo así evaluar la aplicación de normas, instrumentos y estrategias de Gestión y llevar el seguimiento del cumplimiento de las estrategias e instrumentos de gestión incluidos en el PBOT.
- ◆ **INDICADORES DE RESULTADOS, PROCESO Y DE RECURSOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS.** Con estos indicadores se busca obtener señales claras y actualizadas sobre la forma como van siendo ejecutados los proyectos estratégicos del PBOT. Los indicadores son sobre tres facetas que se relacionan con los avances y logros respecto a lo programado, en la ejecución de los proyectos de los PBOT.
  1. El logro de metas que corresponde a los objetivos de cada proyecto estratégico: **indicadores de resultado.**
  2. El cumplimiento de actividades prioritarias: **indicadores de proceso.**
  3. La forma como se cumple la programación presupuestal de cada proyecto: **indicadores de recursos.**

Como instrumentos para apoyar la definición de los indicadores del expediente municipal para el municipio de La Unión, y siguiendo la metodología del MAVDT, se diseñaron seis matrices que permiten ordenar y sistematizar la definición de los indicadores:

- **MATRIZ1**

La matriz primera (*Indicadores sobre el logro de la imagen objetivo del PBOT*) está orientada a definir los indicadores de impacto que expresen elementos destacados de los objetivos estratégicos a que apunta el PBOT del municipio de La Unión y así evalúa el logro de los objetivos del desarrollo territorial, el impacto del PBOT en el territorio y la comunidad con base en dichos indicadores sobre el logro de la imagen objetivo del PBOT

- MATRIZ 2

La segunda matriz (*Indicadores que expresan la construcción del modelo de ocupación del territorio del PBOT*) permite incorporar los indicadores de resultado requeridos para evaluar el logro del modelo de ocupación del territorio definido en el PBOT del municipio.

A través de esta matriz se evalúa el avance en el logro del modelo de ocupación del territorio llevando indicadores que expresan la construcción del modelo de ocupación del territorio del PBOT.

- MATRIZ 3

La tercera matriz (*Indicadores de las estrategias de gestión del PBOT*) orienta la definición de los indicadores para evaluar los resultados de las estrategias e instrumentos de gestión, permitiendo así evaluar la aplicación de normas, instrumentos y estrategias de Gestión y llevar el seguimiento del cumplimiento de las estrategias e instrumentos de gestión incluidos en el PBOT.

- MATRIZ 4

La cuarta (*Indicadores para el monitoreo del logro de objetivos de los proyectos estratégicos del PBOT*), orienta la definición de los indicadores de resultado que tienen como propósito el monitoreo de la obtención de objetivos y metas de los proyectos estratégicos.

- MATRIZ 5

La quinta (*Registro de actividades prioritarias de los proyectos estratégicos del PBOT*) permite definir la información necesaria para construir indicadores sobre cumplimiento de actividades prioritarias de los proyectos respecto a la programación establecida.

- MATRIZ 6

La sexta matriz (*Registro de recursos de inversión para los proyectos estratégicos*) es un instrumento de apoyo para la definición de información necesaria para hacer el monitoreo del cumplimiento de la ejecución presupuestal de los proyectos estratégicos del PBOT .

## **7. EVALUACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS QUE DEBE TENER EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN**

El PBOT del municipio de La Unión-Nariño adoptado para el periodo 2003-2011, tiene como finalidad el cumplimiento del artículo 9 de la Ley 388 de 1997 y sus correspondientes propósitos de desarrollo territorial.

El análisis y evaluación del PBOT del municipio de La Unión para implementar el EXPEDIENTE MUNICIPAL, se realizó teniendo en cuenta las disposiciones referentes a los Planes de Ordenamiento Territorial dispuestas en la Ley 388 de 1997 y el Decreto 879 de 1998; como también la metodología formulada por el MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL (MAVDT).

Es por eso que el análisis y evaluación, se inició teniendo en cuenta los contenidos mínimos para la formulación y adopción de un Plan Básico de ordenamiento territorial acorde con la Ley antes mencionada. Los POT deben cumplir con unas normas mínimas para ser aprobados, es por eso que la evaluación del PBOT del municipio de La Unión parte precisamente de establecer si cumple con esos mínimos y al mismo tiempo conocer si están bien formulados y acorde con las necesidades del municipio.

El PBOT del municipio de La Unión tiene un documento llamado ACCIONES ESTRATÉGICAS, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO - PROGRAMA DE EJECUCIÓN E INVERSIONES donde se encuentran los requerimientos mínimos como son:

Componente General

Componente Urbano

Componente Rural

El Programa de ejecución y la gestión y financiación,

Pero estos requerimientos mínimos no están titulados de la anterior forma es por eso que no hay una clara diferenciación entre sus componentes, (General, Urbano y Rural), por cuanto existe una falta de organización en la Estructura del PBOT. En este documento se debe deducir los requerimientos mínimos, ya que no están titulados correspondientemente, siendo esto un problema para el lector desconocedor del tema.

### **7.1. COMPONENTE GENERAL:**

El Componente General del PBOT, debe incorporar los siguientes elementos: VISIÓN DEL MUNICIPIO (Art. 9 - DECRETO REGLAMENTARIO 879 DE 1998), OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS COMO TAMBIÉN EL MODELO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO (Art. 16- LEY 388 DE 1997 y Art. 13 DECRETO REGLAMENTARIO 879 DE 1998).

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de La Unión cumple con lo establecido en el componente general en términos de sus elementos principales, pero tiene falencias en cuanto a que la visión, objetivos y estrategias no están bien formuladas porque tienen problemas conceptuales y además porque en algunos de estos elementos no corresponde a las características del municipio de La Unión.

## **7.2. COMPONENTE URBANO**

El componente urbano de los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial deberá identificar, señalar y delimitar en forma detallada por lo menos la localización de los siguientes aspectos:

1. Áreas de conservación y protección de los recursos naturales.
2. Conjuntos urbanos, históricos y culturales.
3. Áreas expuestas a amenazas y riesgos.
4. Infraestructura para vías y transporte.
5. Redes de servicios públicos.
6. Equipamientos colectivos y espacios públicos libres para parques y zonas verdes y el señalamiento de las cesiones urbanísticas gratuitas correspondientes a dichas infraestructuras.
7. La estrategia de mediano plazo para programas de vivienda de interés social.
8. Planes Parciales y Unidades de Actuación Urbanística.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial de este municipio si tiene en cuenta los requerimientos mínimos en este componente, ya que presenta una información adecuada y precisa en todos los aspectos anteriores.

## **7.3. EL COMPONENTE RURAL**

El componente rural de los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial deberá identificar, señalar y delimitar en forma detallada, por lo menos la localización de los siguientes aspectos:

1. Áreas de conservación y protección de los recursos naturales.
2. Áreas expuestas a amenazas y riesgos.
3. Áreas que forman parte de los sistemas de aprovisionamiento de los servicios públicos y para la disposición final de residuos sólidos y líquidos.
4. Áreas de producción agropecuaria, forestal y minera.
5. Centros poblados y áreas suburbanas.
6. Equipamientos de salud y educación.
7. Expedición de normas para la parcelación de predios rurales destinados a vivienda campestre, las cuales deben tener en cuenta la legislación agraria y ambiental.

Los anteriores aspectos del PBOT de la Union, no se localizan en un solo documento, pues algunos requerimientos se describen dentro de las dimensiones ambiental (áreas expuestas a amenaza y riesgo) y social (equipamientos de salud y educación).

## **8. MATRIZ MAPA PBOT Y MATRIZ ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES**

Para análisis del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT, del municipio de La Unión se estableció a través de estas dos matrices cuales de los componentes están verdaderamente articulados, y cuales tienen que ser modificados. Sirve para ver fácilmente si existe esa correlación que deben tener tanto los objetivos, con sus respectivas estrategias y por su puesto con sus proyectos que van a ser ejecutados en el transcurso del periodo determinado o vida del PBOT.

En la matriz Mapa PBOT primero se incorporo todos los elementos de evaluación que hacen parte del PBOT, no se realizo ningún cambio, lo que se encontró en el documento esta registrado en dicha matriz. Posteriormente lo que sí se articulo se registro en la matriz de Articulación de Medios y Fines, pues este proceso o fase es el que se debe hacer para la evaluación y monitoreo del PBOT, ya que involucra los elementos fundamentales en la estructura del mismo Plan, como son la Visión del municipio, sus objetivos, estrategias, proyectos.

Teniendo en cuenta las dimensiones planteadas en el PBOT:

- DIMENSIÓN ECONÓMICA
- DIMENSIÓN AMBIENTAL
- DIMENSIÓN SOCIAL.
- DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL
- DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO

Antes que todo se analizo la VISIÓN del municipio de La Unión, y posteriormente se examino cada objetivo de cada dimensión para establecer si van encaminados a desarrollar esa visión, además se evaluó si los objetivos estaban bien formulados y si hacen parte del Ordenamiento territorial, pues esa es una carencia que se nota en los POT, de la misma forma se trabajo con las estrategias y proyectos planteados en el documento. También esta matriz sirvió para conocer si todos los objetivos tienen estrategias y proyectos acordes a las características del municipio.

Cabe anotar que la matriz Mapa PBOT no aparece en sus totalidad en este documento pues es demasiado extensa y por tanto se tomo en cuenta solo algunos elementos de dos dimensiones; La Económica y la político Administrativa, para colocar de ejemplo o muestra de lo realizado; es por eso que se utilizo como punto de referencia la matriz de Articulación de Medios y Fines, porque en ella estan los elementos que se articularon los cuales son los que se evaluaron y que se tuvieron en cuenta para las posteriores matrices

Para facilitar la comprensión de estas dos matrices , se utilizaron las siguientes convenciones:

**Figura 1 a Convenciones**

<b>CONVENCIONES:</b>	ELEMENTOS ARTICULADOS
	ELEMENTOS DESARTICULADOS
	ELEMENTOS REORGANIZADOS

ELEMENTOS ARTICULADOS: Se encuentran en celdas de color amarillo

ELEMENTOS DESARTICULADOS: Se encuentran en letras rojas

ELEMENTOS REORGANIZADOS: Se encuentran en celdas amarillas con letra azul

Esta matriz fue desarrollada en las diferentes dimensiones que se encuentran planteadas en el documento, para realizar la correspondiente articulación, teniendo en cuenta la visión, los objetivos específicos, estrategias, modelo de ocupación y proyectos. Los objetivos de las dimensiones se encuentran divididos en componente urbano y rural, exceptuando, la dimensión ambiental, económica y político administrativa.

**Cuadro 1. MATRIZ: MAPA PBOT DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN – NARIÑO**

<b>VISIÓN DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN – NARIÑO</b>			
<p>La Unión un territorio de tierras fértiles , bellos horizontes, clima suave y donde "los verdes son de todos los colores". Un pueblo de gente talentosa, creativa, solidaria, orgullosa de su historia, de su cultura y de su arte. Que lucha por un espacio de vida más saludable, humanista y equitativo, con opciones y oportunidades para todos. que gestiona el manejo integral y sostenible de los recursos naturales, las tecnologías apropiadas, económicamente viables y socialmente justas. que trabaja en su ambiente, enfatizando en el uso de los recursos locales y buscando acentuar la interacción entre la naturaleza, las formas de producción y el ser humano con sus experiencias, expectativas y limitaciones. que concilia los interés inmediatos de la población, en términos de sobrevivencia y los de cambio en el largo plazo, en un ecosistema que debe recuperar, conservar el equilibrio y la productividad de la tierra. Que valora las ventajas de su localización estratégica en la ecorregión de l Macizo Colombiano y propugna por la conectividad, la conexidad y el liderazgo en la parte norte de ésta ecorregión, a través de la construcción de una infraestructura social, vial, de servicios básicos para la intercomunicación de los pueblos de la subregión norte de Nariño y con los centros de mercadeo y producción a nivel nacional e internacional. que asume los retos de la competitividad, la globalización y construcción de un nuevo hombre y mujer venteños: <b>propositivos, democráticos, comprometidos, participativos y aportantes al municipio, la región y el país.</b></p>			
DIMENSIÓN ECONÓMICA	ESTRATEGIAS	MODELO DE OCUPACIÓN	PROYECTOS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
Implementar proyectos productivos sostenibles que ayuden a minimizar los índices de pobreza, recuperar el equilibrio ecológico y la productividad de la tierra, hasta lograr una diversificación y oferta de productos con volúmenes que se destinen al autocon	Establecer directrices que orienten el desarrollo de los sectores económicos primario, secundario y terciario en armonía con el uso del territorio que conduzcan a una competitividad empresarial.		1, Elaboración de estudio para la diversificación agropecuaria en el municipio de La Unión Nariño.
Elevar la competitividad del comercio a través de la capacitación a los comerciantes y la aplicación de técnicas de promoción, distribución y venta de productos.			2, Fortalecimiento de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria "UMATA" del municipio de La Unión. ESTRATEGIA

<p>Minimizar los índices de pobreza hasta lograr garantizar en el municipio, además de la seguridad alimentaria y fuentes de trabajo, un desarrollo sostenible, es decir, un crecimiento socioeconómico, tomando como punto de partida la recuperación del equilib</p>	<p>Canalizar recursos financieros, por medio de la formulación y gestión de proyectos, hacia la inversión en educación, capacitación e investigación en concordancia con las necesidades de desarrollo regional.</p> <p>Apoyar la inversión estratégica por parte del estado, en capital físico e infraestructura económica, como transporte, telecomunicaciones, vivienda, energía, servicios públicos básicos, turismo, patrimonio, entre otros.</p>		<p>4, Construcción de distritos de riego en los corregimientos de La Caldera, Los Cusillos y Quiroz del municipio de La Unión.</p> <p>5, Fomento de la piscicultura en el municipio de La Unión</p> <p>9, Creación de grupos de artesanos microempresariales en el municipio de La Unión.</p> <p>NOTA: No tiene metas cuantificables</p>	
<p><b>DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO</b></p>	<p><b>ESTRATEGIAS</b></p>	<p><b>MODELO DE OCUPACIÓN</b></p>	<p><b>PROYECTOS</b></p>	
<p>1. Mejorar la capacidad de atención y gestión de la Administración Municipal.</p>	<p>Desarrollo de Programa de capacitación de actualización en conocimientos técnicos y profesionales, que permitan la calificación del talento humano al servicio de la Administración Municipal.</p>		<p>1. Proceso de Reestructuración Administrativa y/o de pasivos del Municipio de La Unión. Formulación e Implementación de los Manuales de Funciones y Procedimientos de la Administración Municipal</p> <p>Mejoramiento de la capacidad física y de medios (equipos, programas, muebles, elementos, etc.)</p>	
<p>2. Lograr la eficiencia y eficacia en todos los procedimientos administrativos</p>				
<p>5. Mejorar y fortalecer los canales de comunicación internos y externos de la Administración Municipal.</p> <p style="text-align: center;">ESTRATEGIA</p>	<p>Cambio de concepción y actitudes en la relaciones laborales para mejorar los mecanismos de comunicación interna entre los distintos niveles de la Administración Municipal.</p>			<p>Participación ciudadana en la Planificación Municipal.</p>
<p>6. Diseñar un Sistema de Planificación Funcional urbano - rural.</p>	<p>Desarrollar en la Administración Municipal un sistema de Planificación estratégica que oriente el proceso de implementación del Plan de Desarrollo Municipal, el Esquema de Ordenamiento Territorial y los Planes Sectoriales.</p>			<p>Participación ciudadana en la Planificación Municipal.</p>
<p>9. Promover una política laboral de estabilidad, buena remuneración, actualización y capacitación permanente</p>	<p>Fortalecimiento de las políticas de desarrollo comunitario para institucionalizar la participación de las organizaciones comunales, no aisladamente sino de manera permanente y basado en mecanismos como: canales de comunicación, asesoría y capacitación. P</p> <p>Involucrar en los procesos de planeación integral del territorio la participación y la concertación comunitaria.</p>			

## **8.1. ANÁLISIS DE LA VISIÓN DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN**

### **VISIÓN DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO**

“La Unión un territorio de tierras fértiles , bellos horizontes, clima suave y donde "los verdes son de todos los colores". Un pueblo de gente talentosa, creativa, solidaria, orgullosa de su historia, de su cultura y de su arte. Que lucha por un espacio de vida más saludable, humanista y equitativo, con opciones y oportunidades para todos. que gestiona el manejo integral y sostenible de los recursos naturales, las tecnologías apropiadas, económicamente viables y socialmente justas. que trabaja en su ambiente, enfatizando en el uso de los recursos locales y buscando acentuar la interacción entre la naturaleza, las formas de producción y el ser humano con sus experiencias, expectativas y limitaciones. que concilia los interés inmediatos de la población, en términos de sobrevivencia y los de cambio en el largo plazo, en un ecosistema que debe recuperar, conservar el equilibrio y la productividad de la tierra. Que valora las ventajas de su localización estratégica en la ecorregión de I Macizo Colombiano y propugna por la conectividad, la conexidad y el liderazgo en la parte norte de ésta ecorregión, a través de la construcción de una infraestructura social, vial, de servicios básicos para la intercomunicación de los pueblos de la subregión norte de Nariño y con los centros de mercadeo y producción a nivel nacional e internacional. que asume los retos de la competitividad, la globalización y construcción de un nuevo hombre y mujer venteños: propositivos, democráticos, comprometidos, participativos y aportantes al municipio, la región y el país”. Ver matriz Mapa

#### **GRÁFICO 1: FOTOGRAFÍA PANORÁMICA MUNICIPIO DE LA UNIÓN**



La visión que plantea el PBOT es demasiado extensa, redundante en adjetivos del territorio como de la población, quiere trabajar todos los aspectos tanto económicos, ambientales, sociales etc.; Aunque es claro que se debe trabajar en todo lo dicho es evidente que en esta visión no existe una verdadera diferenciación con otros municipios pues son aspectos que cualquier municipio desea, por tanto se recomienda reducir el exceso de adjetivos, y especialmente enfocar aspectos propios del municipio, pues en ninguna parte tiene en cuenta la principal actividad o factor de reconocimiento del municipio como es el CAFÉ, aunque es rescatable de la visión la propuesta de querer aprovechar las ventajas de su localización estratégica para ser líder de la zona norte de la región, por tanto el análisis y evaluación del PBOT será con base en dicha propuesta.

**Cuadro 2. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN ECONÓMICA**

DIMENSIÓN ECONÓMICA	ESTRATEGIAS	MODELO DE OCUPACIÓN	PROYECTOS	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Consolidar las ventajas comparativas comerciales que presenta el municipio tendiente a posicionar a La Unión en un centro regional de la zona Norte de Nariño	Abrir nuevos mercados de bienes y servicios a nivel regional, nacional e internacional.		37. Conformación de una empresa de transporte intermunicipal de pasajeros de La Unión	
Minimizar los índices de pobreza hasta lograr garantizar en el municipio, además de la seguridad alimentaria y fuentes de trabajo, un desarrollo sostenible, es decir, un crecimiento socioeconómico, tomando como punto de partida la recuperación del equilibrio ecológico y del medio de producción tierra.	. Asistencia técnica básica y específica agropecuaria a pequeños productores del municipio de La Unión.	Zona de producción panelera	14. Construcción de ingenios (Trapiches) comunitarios para la producción de panela en los corregimientos de Quiroz y La Caldera del municipio de La Unión.	
	Gestionar, garantizar e impulsar líneas de crédito agropecuario, artesanal y comercial para beneficiar a la población del municipio de La Unión, y que esta de facilidad de acceso a dichos créditos.		15. Adecuación de trapiches en zonas productoras de caña panelera del municipio de La Unión.	
	40. Fortalecimiento, capacitación y apoyo a las formas asociativas existentes en el municipio de La Unión.			27. Programa de capacitación en agricultura orgánica en el municipio de La Unión.
			Zona de producción agropecuaria	31. Programa de capacitación en Porcicultura en el municipio de La Unión.
				32. Conformación de una cooperativa de productores de fique en el municipio de La Unión.
				41. Montaje de 12 microempresas basándose en cuyes en el municipio de La Unión Nariño.
			Zona de producción agropecuaria	42. Sustitución de cultivos no rentables por frutales comerciables en el corregimiento de Quiroz ecoregion del macizo colombiano del municipio de La Unión Nariño.
	43. Generación de empleo en la zona rural basándose en galpones para ponedoras en el municipio de La Unión Nariño.			
Diversificar la producción agropecuaria – forestal estableciendo relaciones entre los sistemas agrícolas, pecuarios		Áreas de fomento de producción agropecuaria	1. Elaboración de estudio para la diversificación agropecuaria en el municipio de La Unión Nariño.	

<p>y silvopastoriles contribuyendo a mejorar sus ingresos monetarios, evitando la dependencia de sólo un cultivo.</p>	<p>2, Fortalecimiento de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria "UMATA" del municipio de La Unión.</p> <p>Crear, conformar y montar microempresas autosostenibles, grupos comunitarios agroindustriales y grupos asociativos artesanales</p>		<p>4, Construcción de distritos de riego en los corregimientos de La Caldera, Los Cusillos y Quiroz del municipio de La Unión.</p> <p>5, Fomento de la piscicultura en el municipio de La Unión</p> <p>6, Fomento de las especies menores en el municipio de La Unión</p> <p>7, Fomento de la ganadería de leche en el municipio de La Unión</p> <p>13. Fomento del cultivo de la Iraca en el corregimiento de Santander municipio de La Unión.</p> <p>23. Fomento de caña panelera en el municipio de La Unión.</p> <p>29. Estudio de factibilidad para implementar programas de ganadería en el municipio de La Unión</p>
<p>Optimizar los canales de comercialización para realizar economías en transporte, almacenamiento, intermediación, regular los precios, pesas y medidas, y asegurar el abastecimiento de la población y comercialización de los excedentes.</p>	<p>Fortalecimiento de los canales de comercialización agrícola y pecuario por medio de grupos asociativos de productores.</p>	<p>Áreas de comercialización y transporte</p>	<p>3, Construcción de centros de acopio en los corregimientos de Alpujarra, Santander, Quiroz en la vereda La Playa y Cabecera Municipal (sector urbano) en el municipio de La Unión.</p> <p>20. Conformación de asociaciones de productores en el municipio de La Unión. NOTA son para reducir intermediarios en la comercialización</p> <p>33. Conformación de una cooperativa de transporte rural en el municipio de La Unión</p>
<p>Promover el encadenamiento productivo propiciando la agregación de valor a la producción primaria, transformando los productos sobre la base de los recursos existentes en las fincas.</p>		<p>ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL, CAPACITACIÓN Y DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>8, Capacitación y acompañamiento técnico al cañicultor para la explotación de la caña panelera y la producción, con valor agregado, de la panela, en el municipio de La Unión.</p> <p>10. Construcción de una planta tostadora y empacadora de café en el municipio de La Unión.</p>

	<p>Establecimiento de parcelas investigativas, demostrativas y experimentales (proyectos piloto) para la producción sostenible en los ecosistemas del municipio</p> <p>Crear, conformar y montar microempresas autosostenibles, grupos comunitarios agroindustriales y grupos asociativos artesanales</p>		<p>12. Fomento del Beneficio Ecológico del Café en el municipio de La Unión.</p> <p>16. Montaje del complejo industrial cafetero del norte de Nariño</p> <p>17. Montaje de una ralladora de yuca en el municipio La Unión.</p> <p>19. Creación de microempresas asociativas agroindustriales autosostenibles en el municipio de La Unión.</p> <p>24. . Conformación de una microempresa para la producción de abono orgánico en el municipio de La Unión.</p> <p>28. Producción de café orgánico en el municipio de La Unión.</p> <p>30. Establecimiento de un centro experimental para producir especies menores en el municipio de La Unión.</p> <p>Adecuación de un Centro Agroforestal Experimental y de tecnología apropiada en la granja del colegio agropecuario la Concentración sede vereda el Sauce</p>
<p>Fomentar e incentivar las potencialidades de la adopción de los sistemas agropecuarios sostenibles como son los sistemas Agroforestales y Silvopastoriles, la agricultura orgánica, entre otros.</p>	<p>***Canalizando recursos económicos para establecer y promocionar los Sistemas agroforestales y silvopastoriles, dentro y fuera del municipio.</p>		<p>21. Introducción y fomento de semillas mejoradas de plátano, banano y frutales en el municipio de La Unión.</p> <p>25. Capacitación al pequeño caficultor en manejo técnico de café en el municipio de La Unión.</p> <p>26. Capacitación en manejo técnico de lulo en el Municipio de La Unión.</p>

## **8.2. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN ECONÓMICA.**

Teniendo en cuenta que la VISIÓN del municipio de La Unión apunta a ser el municipio líder de la zona norte de Nariño, se analiza que los objetivos planteados por el PBOT son congruentes con lo que apunta la visión, pues se propone elevar el comercio y su competitividad, reducir la pobreza, diversificar la producción agropecuaria, promover el encadenamiento productivo, dichos objetivos estarían acordes para consolidar al municipio de La Unión a nivel económico como líder de la zona norte. Esta dimensión no presento muchos problemas en cuanto a formulación de objetivos excepto uno que no hace parte del Ordenamiento territorial, y otro que se lo desarticulo porque es similar a otro objetivo.(ver matriz Mapa PBOT)

Pero las estrategias propuestas para los anteriores objetivos, no son puntuales para la consecución de dichos objetivos, es por eso que puede originarse una confusión porque no se sabe si todas las estrategias sirven para un mismo objetivo.

Para el cumplimiento de los objetivos, se hace necesario articular los proyectos que tiene el PBOT en esta dimensión; Se trato de articularlos según sus características, pero en algunos casos no se pudo hacerlo. Se puede analizar que la mayoría de los proyectos si van encaminados al desarrollo de los objetivos y por tanto cumplirían un papel fundamental para el desarrollo del municipio, aunque en los perfiles de proyectos no se identifico proyectos efectivos que vayan orientados al desarrollo del objetivos de “consolidar las ventajas comparativas comerciales”; por su parte el objetivo de “encadenamiento productivo” tiene articulación de proyectos aunque estos no poseen un impacto real de una cadena productiva; siendo la más notoria la cadena productiva del Café.

Por tanto se analiza que existen buenos objetivos pero en algunos casos no hay los elementos necesarios para desarrollarlos en este caso no existen proyectos acordes para estos objetivos que son importantes para el desarrollo futuro del municipio de La Unión.

Al hacer el análisis del objetivo de la diversificación de la producción se noto que existen buenos proyectos enfocados a que el municipio tenga otros cultivos diferentes del café, pero se encontró una contradicción en el proyecto del fomento de la piscicultura porque según el PBOT este renglón es de autoconsumo y no tiene posibilidad de incrementarse por la escasez de agua. Pero por la importancia de la diversificación de la producción que debe tener el municipio, se lo tendrá en cuenta para las demas matrices.

Mediante la matriz Mapa PBOT y la matriz de ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES se observa de forma sencilla y detallada lo anteriormente dicho; en cuanto a la desarticulación de las estrategias para los objetivos. Pero además se observa que algunos de los proyectos que van encaminados al desarrollo de los propósitos

de los objetivos no están articulados, porque al analizarlos se nota que no son verdaderamente proyectos, pues no tienen metas claras ni cuantificables, razón por la cual se los desarticuló y no se los tuvo en cuenta para las posteriores matrices.

Tampoco no está articulado el proyecto “Capacitación al pequeño productor en manejo técnico de la cosecha y post cosecha de los productos del sector agrícola del municipio de La Unión” ya que hay otros proyectos similares a ese.

Aunque se trató de articular algunos proyectos con objetivos, al final no se pudo lograr porque NO EXISTEN OBJETIVOS NI ESTRATEGIAS CLAROS QUE APUNTEN AL DESARROLLO DE ESOS PROYECTOS, razón por la cual dichos proyectos no tienen objetivos (ver matriz). En cambio algunos proyectos se los REORGANIZÓ pues al analizar se notó que eran más bien ESTRATEGIAS, por ese motivo se optó por hacer ese cambio.

Se encontró que el objetivo “Fomentar e incentivar las potencialidades de la adopción de los sistemas agropecuarios sostenibles como son los sistemas Agroforestales y Silvopastoriles, la agricultura orgánica, entre otros.” estaba en la dimensión ambiental pero su propósito es mucho más económico, es por eso que se lo reorganizó, al igual que su estrategia, y se le articuló unos proyectos acordes con lo que apunta ese objetivo

Cabe resaltar que el objetivo “Unificar las políticas agrarias encaminadas al empleo eficiente de los recursos físicos, financieros y humanos del municipio para mejorar los niveles de vida y dar soluciones a las necesidades de la comunidad.” no posee estrategias, ni proyectos coherentes. a pesar de no estar articulado se recomienda que debería estar encaminado a la solución de los problemas de la forma de la tenencia de tierra, y minifundios para que no exista un modelo de economía de subsistencia.

Los objetivos que no se tomaron en cuenta son:

- Implementar proyectos productivos sostenibles que ayuden a minimizar los índices de pobreza, recuperar el equilibrio ecológico y la productividad de la tierra, hasta lograr una diversificación y oferta de productos con volúmenes que se destinen al autoconsumo y sus excedentes para la comercialización, sea en forma natural o en forma de productos procesados
- Elevar la competitividad del comercio a través de la capacitación a los comerciantes y la aplicación de técnicas de promoción, distribución y venta de productos.

Las estrategias que no se tuvieron en cuenta son:

- Establecer directrices que orienten el desarrollo de los sectores económicos primario, secundario y terciario en armonía con el uso del territorio que conduzcan a una competitividad empresarial.
- Canalizar recursos financieros, por medio de la formulación y gestión de proyectos, hacia la inversión en educación, capacitación e investigación en concordancia con las necesidades de desarrollo regional.
- Apoyar la inversión estratégica por parte del estado, en capital físico e infraestructura económica, como transporte, telecomunicaciones, vivienda, energía, servicios públicos básicos, turismo, patrimonio, entre otros.
- Gestionar, garantizar e impulsar líneas de crédito agropecuario, artesanal y comercial para beneficiar a la población del municipio de La Unión, y que esta facilidad de acceso a dichos créditos.
- Realizar estudios de mercado para disponer de un análisis profundo, sistemático, ordenado de los hechos que afectan el mercado, que determine las necesidades y gustos de los clientes, aspectos que inciden en todas las empresas, particularmente en las dedicadas al comercio formal
- Abrir o fortalecer los vínculos y convenios con entidades nacionales e internacionales, estatales o privadas, haciendo que estas se comprometan más directamente con el desarrollo, promoción y capacitación del empresario venteño y del Norte de Nariño.

Los proyectos que no se tuvieron en cuenta son:

- Fortalecimiento de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria "UMATA" del municipio de La Unión. ESTRATEGIA
- Creación de grupos de artesanos microempresariales en el municipio de La Unión. NOTA: No tiene metas cuantificables
- Fortalecimiento de las asociaciones de productores y artesanos de Iraca del municipio de La Unión. NOTA: No tiene metas claras ni cuantificables
- Asistencia técnica básica y específica agropecuaria a pequeños productores del municipio de La Unión. ESTRATEGIA
- Capacitación al pequeño productor en manejo técnico de la cosecha y post cosecha de los productos del sector agrícola del municipio de La Unión.
- Conformación de una microempresa de ebanistería en el municipio de La Unión.
- Creación y fomento de talleres de zapatería, modistería y repujado en el municipio de La Unión.
- Fortalecimiento del gremio de zapateros del municipio de La Unión.
- Instalación de una fábrica de calzado en el municipio de La Unión.
- Construcción de una instalación adecuada para la producción técnica de pirotecnia en el municipio de La Unión.
- Fortalecimiento, capacitación y apoyo a las formas asociativas existentes en el municipio de La Unión. ESTRATEGIA

**Cuadro 3. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN SOCIAL**

FORMULACIÓN PBOT DIMENSIÓN SOCIAL			
EDUCACIÓN OBJETIVOS ESPECÍFICOS COMPONENTE URBANO	ESTRATEGIAS	MODELO DE OCUPACIÓN	PROYECTOS
<p>* Garantizar la calidad del servicio educativo y su prestación a todos los sectores y grupos humanos.</p> <p>* Elevar el promedio de escolaridad entre la población en edad escolar subsidiando y ampliando el acceso al sistema educativo en 1000 cupos entre el 2003-2011 periodo de vigencia del PBOT.</p>	<p>Gestión e inversión de mayores recursos para la ampliación de la cobertura educativa, implementando la canasta escolar (libros, uniformes), modernizar los ambientes escolares (con nuevas tecnologías, acceso al internet, mejoramiento de la infraestructura, con medios audiovisuales y didácticos) y la investigación.</p>		<p>Fomento educativo dirigido a la población vulnerable de la básica primaria, secundaria, media, para terminar con la deserción escolar y ampliar la cobertura educativa entre población en edad escolar</p>
		<p>Instituciones de educación superior</p>	<p>Apertura de instituciones educativas para el fomento de la educación superior</p>
<p>Mejorar las instalaciones escolares y dotarlas de los medios necesarios para impartir un conocimiento universal y moderno</p>	<p>Creación de un centro de recursos educativos, para la formación, consulta e investigación académica de estudiantes, profesores y alumnos egresados de los colegios.</p>	<p>Actuales parques infantiles de centros escolares urbanos</p>	<p>Construcción, remodelación, mantenimiento, ampliación de la infraestructura física y parques infantiles en los centros escolares: escuelas y colegios del sector urbano y rural</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS EDUCACIÓN COMPONENTE RURAL			
<p>Mejorar la infraestructura de escuelas y colegios rurales y dotarlas de los instrumentos rurales y didácticos, audiovisuales y desistemas de computación y comunicación necesarios para adquirir un conocimiento mas integral y universal.</p>	<p>Gestionando e invirtiendo mayores recursos para la ampliación de la cobertura educativa, implementando la canasta escolar (libros, uniformes), modernizar los ambientes escolares (con nuevas tecnologías, acceso al internet, mejoramiento de la infraestructura, con medios audiovisuales y didácticos) y la investigación.</p>	<p>Actuales establecimientos escolares básica primaria, secundaria y media</p>	<p>Dotación de material didáctico, medios audiovisuales, bibliotecas, computadores, mobiliario, laboratorios e instrumentos técnico agropecuarios a los establecimientos escolares de básica primaria, secundaria y media.</p>
		<p>Actuales parques infantiles de centros escolares rurales</p>	<p>Construcción, remodelación, mantenimiento, ampliación de la infraestructura física y parques infantiles en los centros escolares: escuelas y colegios del sector urbano y rural</p>
		<p>Restaurantes escolares</p>	<p>construcción y adecuación de restaurantes escolares</p>

Crear el grado preescolar en todas las escuelas rurales.			
Elevar el promedio de escolaridad entre la población en edad escolar subsidiando y ampliando el acceso al sistema educativo rural en 1500 cupos entre el 2003-2011 periodo de vigencia del PBOT.			Fomento educativo dirigido a la población vulnerable de la básica primaria, secundaria, media, para terminar con la deserción escolar y ampliar la cobertura educativa entre población en edad escolar
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS RECREACIÓN Y DEPORTE COMPONENTE URBANO</b>			
Hacer de la Unión una ciudad dotada de zonas verdes, parques recreativos ambientalmente sostenibles, con vías ornamentadas, y con áreas de conservación forestal.	Fortalecer financiera, administrativa y técnicamente el ente deportivo municipal y ampliar la junta municipal del deporte para la gestión y planificación del deporte y la recreación		
Asegurar que los escenarios deportivos existentes en la zona urbana se habiliten para el goce y el disfrute de los deportistas amateur y de alta competencia.		Coliseo cubierto	construcción del Coliseo Cubierto en el Municipio de La Unión.
		Infraestructura deportiva y recreativa	construcción, reconstrucción y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa en el sector urbano y rural del municipio de la Unión.
		Actual estadio Mariscal Sucre	adecuación y ampliación del estadio Mariscal Sucre.
		Escuelas de formación deportiva	Implementación de escuelas de formación deportiva y subsidios a clubes deportivos. (Área urbana y rural)
Exaltar entre los niños, niñas, jóvenes deportes tales como: Voleibol, baloncesto, fútbol, microfútbol, tenis de mesa, natación, atletismo; fortalecer masivamente los sistemas recreativos autoctonos como la chaza y dotar de nuevos espacios adecuados para practicar este deporte, y organizar competencias interbarriales.			Capacitación y formación de líderes para el desarrollo institucional, la exaltación y fomento de las disciplinas deportivas recreativas y el aprovechamiento del tiempo libre

		Canchas de chaza	adecuación de canchas de chaza y compra de lotes para practicar este deporte autóctono.
<b>COMPONENTE RURAL</b>			
Diseñar un plan de formación deportiva corregimental enfatizando en la preparación de recurso humano técnico ( arbitros, entrenadores, monitores), y en la masificación y diversificación de las disciplinas deportivas para la ocupación saludable del tiempo libre.			Capacitación y formación de líderes para el desarrollo institucional, la exaltación y fomento de las disciplinas deportivas recreativas y el aprovechamiento del tiempo libre
Asegurar que los escenarios deportivos existentes en las veredas, tales como las canchas múltiples y de fútbol se habiliten en un cien por ciento para el goce y disfrute de los deportistas.	***Aunando esfuerzos de los sectores públicos, privado, clubes deportivos y comunidad deportiva para el diseño, financiación y gestión de proyectos de mantenimiento, reconstrucción y construcción de los parques y centros recreacionales los polideportivos, las canchas de fútbol .	Coliseo cubierto en Santander	construcción del coliseo cubierto en el Santander Municipio de La Union.
Incentivar la inversión en centros turísticos recreativos y en ecoturismo como medios de generación de empleo y esparcimiento colectivo, publico y privado.	***Promocionando el flujo turístico, recreativo y el ecoturismo hacia la Union, a través de agencias y oficinas en los centros poblacionales: del Cauca, Valle y Nariño, a través del apoyo gubernamental y la realización de alianzas estratégicas sectoriales publicas, privadas, comunitarias, con el fin de afianzar programas de inversión y oferta de servicios ecoturísticos y recreativos costeables.	centros ecorrecreativos deportivosy ambientales en La Union y Santander	Compra de terreno para la dotación de centros ecorrecreativos deportivosy ambientales en la ciudad de La Union y en Santander  Impulso del ecoturismo recreativo, cultural e histórico y religioso en el mpio. de La Union.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS CULTURALES</b>			
<b>COMPONENTE URBANO</b>			<b>PROYECTOS</b>
			Implementar un sistema de información cultural SINIC

Facilitar el desarrollo cultural y el accionar de los agentes culturales dotando a la Union de escenarios modernos para la producción y representación de las expresiones culturales y conservar la paz utilizando los espacios públicos urbanos.	Gestionando recursos para la construcción del centro cultural Aurelio Arturo que incluya una cinemateca, una biblioteca y una sala para conservar el archivo municipal entre otros.		Declaración del monumento de A.J De Sucre, el busto de J.S Obando, el portón y la finca el Aguacate de Aurelio Arturo, la estatua de piedra el Cacique, la iglesia Virgen del Rosario, como bienes de interés cultural y elaboración del plan especial de protección.
		Casa de la cultura	Fortalecimiento y funcionamiento del concejo municipal de cultura Dotación de sede e implementación y rescate de la autonomía de la casa de la cultura
		Centro cultural Aurelio Arturo	construcción del centro cultural Aurelio Arturo
<b>COMPONENTE RURAL</b>			
Mejorar y dotar de escenarios culturales (casa de juntas comunales) a los corregimientos para la producción y presentación de sus expresiones culturales artísticas, dancísticas y folclóricas.			
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS SALUD</b>			<b>PROYECTOS</b>
<b>COMPONENTE URBANO</b>			
***Ampliar la cobertura de beneficiarios de régimen de salud. ***Mejorar la calidad del servicio de salud garantizando la equidad la objetividad y la sostenibilidad.			ampliación de la cobertura de afiliados al sistema subsidiado de salud.(Área urbana y rural)
		IPS MUNICIPAL	construcción y dotación de edificación para la IPS municipal (Dirección Local de Salud) de la Union.
	Creación del concejo territorial de seguridad social en salud.	Actual Hospital Eduardo Santos	formulación, ejecución del proyecto de dotación, construcción y modernización del hospital Eduardo Santos

	***Gestionando y coordinando con entidades y fondos del orden nacional, regional, la consecución de recursos financieros, para fortalecer las políticas y acciones en beneficio de las personas más pobres y vulnerables y para la ejecución de programas de la salud.		
<b>COMPONENTE RURAL</b>			
Adecuar las instalaciones físicas y dotar de los equipos técnicos necesarios los puestos de salud rurales.		Puestos de salud rurales	Construir, adecuar y dotar los puestos de salud rurales del mpio de la Union
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE</b>			<b>PROYECTOS</b>
<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>		
Establecer un manejo integral del sistema de residuos sólidos		Plan maestro de residuos sólidos	Implementación de un plan maestro de residuos sólidos para el área urbana del municipio de la Union
			Manejo, tratamiento, disposición final de residuos sólidos hospitalarios
***Capacitar a la comunidad urbana y rural sobre el manejo integral de residuos sólidos		Manejo integral de residuos sólidos (urbano-rural)	Talleres de capacitación comunitaria sobre cultura ambiental, manejo y clasificación de residuos sólidos
	Adecuar la infraestructura de la planta de tratamiento existente y dotarla de los elementos indispensables para su óptimo funcionamiento, ya que de esta manera se incrementara la cobertura del servicio de agua potable al 100% en la cabecera municipal.		Plan maestro de acueducto en el sector urbano.
Mejorar la calidad del agua y potencialmente consumible de las quebradas, en beneficio de la comunidad (Ambiental)			
<b>COMPONENTE RURAL</b>			
			Implementación de composteras manuales para manejar los residuos orgánicos en área rural
			Implementar talleres de capacitación de potabilización del agua en los corregimientos del mpio de la Unión

<p>Establecer un manejo integral del sistema de residuos sólidos</p>		<p>Manejo integral de residuos sólidos (urbano-rural)</p>	<p>Implementación de un plan maestro de residuos sólidos para el centro poblado Santander</p>
<p>Ejecutar concertadamente con la población proyectos de construcción, adecuación y mantenimiento de abastecimientos de agua y alcantarillado que permita un manejo empresarial del servicio y un manejo integral de la microcuenca.</p> <p>Potabilizar el agua para consumo humano y establecer un manejo integral del sistema de alcantarillado.(Salud)</p>	<p>Implementar de infraestructura para sistemas de alcantarillado, a los centros poblados o zona nucleadas donde es factible su dotación.</p> <p>Para el sector rural es necesario adecuar los sistemas de conducción del agua con el objeto de tener mayor abastecimiento y cobertura.</p> <p>Concientizando a la población en general sobre la importancia y racionalidad en el uso y la conservación de las fuentes de agua.</p>	<p>Acueductos o abastecimientos de agua</p>	<p>Implementación de un Plan Maestro de acueducto para el centro poblado Santander.</p> <p>Terminación, adecuación y ampliación del sistema de acueducto regional La Cañada, Rincón Cusillo, escuela de la vereda de Bellavista</p> <p>construcción del sistema de acueducto para la vereda Villa Maria del corregimiento de Alpujarra, vereda Los Olivos del corregimiento de Quiroz, construcción del sistema de acueducto paralelo al existente en la vereda La Caldera del corregimiento la Caldera, sector de San Antonio de la vereda Chaguarurco, vereda el Diviso del corregimiento de Chaguarurco, acueducto interveredal Cusillos-Santander del corregimiento de Santander, vereda La Cumbre del corregimiento de Santander,</p> <p>construcción del sistema de acueducto para la vereda de Sauce Alto. Tomando como fuente de abastecimiento la quebrada el Chilcal</p> <p>Formular estudio para la construcción de un sistema de acueducto en la vereda El Peligro del corregimiento La Caldera.</p> <p>adecuación del sistema de acueducto de la vereda La Betulia del corregimiento la Caldera, de la vereda Chaguarurco, vereda la Castilla del corregimiento de Chaguarurco, Sauce alto corregimiento del Sauce</p>

			<p>adecuación, ampliación y mantenimiento del sistema de acueducto regional los Cucillos, acueducto el Cucho de la vereda Bellavista del corregimiento los Cucillos, vereda Chilcal alto del corregimiento los Cucillos, vereda Peña Blanca, vereda La Merced, acueducto el Chocal de la vereda la Merced, acueducto de la vereda Buenos Aires del corregimiento Peña Blanca</p>
			<p>Terminación de la construcción del sistema de acueducto del rincón cusillo</p>
			<p>ampliación y adecuación del sistema de acueducto del Chilcal bajo, e implementación de un estudio técnico para la construcción de una bocatoma alterna, teniendo como fuentes de abastecimiento la Q. los Molinos o Peña Negra</p>
			<p>ampliación y adecuación del sistema de acueducto de Cusillo Alto, e implementación de un estudio técnico para la construcción de una bocatoma alterna, teniendo como fuentes de abastecimiento la Q. La Fuente</p>
		<p>Implementando un sistema de tratamiento para las aguas residuales, la ubicación sería las zonas propuestas en el presente PBOT</p>	<p>construcción del sistema de acueducto para la vereda Las Palmas, teniendo como fuentes de abastecimiento la Q. Las Chozonas (ubicado en predios de la reserva de la federación e cafeteros)</p>
		<p>Sistemas de alcantarillado y pre-tratamiento de aguas residuales</p>	<p>Diseño e implementación del alcantarillado sobre el paso nacional La Union-Higuerones, en el corregimiento la Caldera, para el centro poblado de Santander</p>

			Estudios de factibilidad, diseño e implementación de sistemas e alcantarillado y sistema de pretratamiento de aguas residuales para los sectores poblados de las veredas de :Alpujarra, La Cañada, Villa Maria, Palo Verde, y el Salado del corregimiento de Alpujarra, - Quiroz Alto, Quiroz bajo, Los Olivos, La Playa del corregimiento de Quiroz, - Betulia, El Peligro, el Cerrito del corregimiento la Caldera, - Chaguarurco, la Pradera A y B y la Castilla del corregimiento de Chaguarurco, - Juan Solarte Obando, el Guabo y Reyes, - El Sauce, Peña Blanca
			Fortalecimiento técnico y administrativo de las Juntas administradoras de acueducto y alcantarillado del mpio y de la E.S.P
		Lote para disposición finaldebasuras	Recuperación del lote destinado a la disposición final de basuras, ubicado en la vereda la Merced (cerro la Jacoba)
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>			
Mejorar el servicio de energía eléctrica mediante la adecuación y mantenimiento del actual sistema.		Sistema de electrificación (urbano-rural)	adecuación y ampliación del sistema de electrificación (urbano-rural)
			ampliación y adecuación del servicio de alumbrado publico en los sitios de interés publico de los corregimientos
Mejorar la cobertura del servicio telefónico en el sector urbano y rural		Redes y coberturas de telefonía y TV	ampliación y adecuación del servicio de telefonía del sector urbano y rural
			Implementación de una antena repetidora de telefonía celular y de TV.
<b>VIVIENDA</b>			
Mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables de la zona rural del municipio a través de programas de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda nueva de interés social, con la participación comunitaria.	***Garantizando a la población el acceso en condiciones igualitarias a vivienda propia, eliminando las trabas e impedimentos en relación con el alquiler, crédito y construcción.	Nuevas unidades sanitarias sector rural	Suministro e instalación de unidades sanitarias para el sector rural del mpio de la Union
	Fomento de la construcción con prioridad de la vivienda popular mediante el sistema de financiamiento por subsidios	adecuación de vivienda - VIS	Programa de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en el sector urbano y rural

	<p>***Oferta: Promovien una política de incremento de la oferta de vivienda, que contribuya al mejoramiento del acceso a soluciones habitacionales a los sectores de menores recursos.</p>		
	<p>***Participación: Estimulando la creación y fortalecimiento de sistemas de participación comunitaria, tales como cooperativas y asociaciones autogestionarias, que aseguren la incorporación de los beneficiarios en la ejecución de los planes y construcción de viviendas y servicios.</p>		
	<p>***Regularización. Promoviendo la legalización, acceso y registro de terrenos, no solamente alrededor de la Cabecera Municipal, sino también para el desarrollo urbanístico, especialmente para vivienda rural.</p>		
	<p>Se pretende la optimización de los servicios públicos domiciliarios con accesibilidad, calidad y cobertura, dando prioridad a las construcciones que aun no han sido conectadas y a las construcciones nuevas.</p>		
<p>Lograr durante la vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial la disminución efectiva del déficit de vivienda en el municipio, definiendo las áreas necesarias para la ubicación de las unidades requeridas de acuerdo con las proyecciones de población y el déficit consolidado a la fecha.</p>	<p>***Garantizando a la población el acceso en condiciones igualitarias a vivienda propia, eliminando las trabas e impedimentos en relación con el alquiler, crédito y construcción.</p>	Áreas para vivienda de interés social	Programa de construcción de vivienda nueva urbana y rural
	<p>Fomento de la construcción con prioridad de la vivienda popular mediante el sistema de financiamiento por subsidios</p>		
	<p>***Oferta: Promoviendo una política de incremento de la oferta de vivienda, que contribuya al mejoramiento del acceso a soluciones habitacionales a los sectores de menores recursos.</p>		
	<p>***Participación: Estimulando la creación y fortalecimiento de sistemas de participación comunitaria, tales como cooperativas y asociaciones autogestionarias, que aseguren la incorporación de los beneficiarios en la ejecución de los planes y construcción de viviendas y servicios.</p>		
	<p>***Regularización. Promoviendo la legalización, acceso y registro de terrenos, no solamente alrededor de la Cabecera Municipal, sino también para el desarrollo urbanístico, especialmente para vivienda rural.</p>		

### **8.3. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **8.3.1. EDUCACIÓN**

Para el sector de la Educación de manera general, el PBOT plantea diversos objetivos específicos, pero se encontraron falencias pues algunos no son propiamente de Ordenamiento Territorial, se evidencia aquí también esa falencia pues en las demás dimensiones ocurre lo mismo, en consecuencia los objetivos que se encontraron mal formulados, no se tomaron en cuenta; ya que se noto que hay objetivos que son de Plan de Desarrollo, otros son objetivos del Plan educativo y de la Secretaria de Educación, también se encontraron que algunos no apuntan a la obtención de la Visión, y otros son similares entre si, ya que se orientan a desarrollar lo mismo. Es así como solo unos cuantos pasaron el filtro en esta matriz, mostrando esto que existe una confusión en cuanto a establecer la diferencia entre lo que verdaderamente pertenece al Ordenamiento Territorial y lo que pertenece a otros planes. Un ejemplo de lo anterior es el objetivo de “Llevar a cabo investigaciones para determinar si los currículos propuestos son similares a los currículos desarrollados y si se cumplen las metas prefijadas” (ver matriz MAPA PBOT)

De la misma manera ocurre con las estrategias, ya que se plantean demasiadas pero solo unas pocas son las que verdaderamente cumplen la función de ser estrategias de Ordenamiento Territorial. Teniendo en cuenta que las estrategias se plantean para objetivos, se aclara que a causa de que algunos de estos no son acordes al Ordenamiento Territorial, las estrategias de dichos objetivos no se las tomara en cuenta ya que tampoco son de OT.

Por tanto el exceso de objetivos y estrategias no significa que el PBOT este bien planteado y enfocado; por el contrario aquí se nota que lo que se genera es una redundancia y al mismo tiempo distorsiona la función real del Plan básico.

Según la matriz Mapa PBOT existen nueve proyectos, pero para la matriz de articulación de medios y fines solo se articularon cinco, pues se nota que algunos son proyectos del PEI. Ejemplo: “Plan de capacitación e investigación pedagógica para docentes, directivos, y administrativos escolares “

En el componente urbano, el PBOT de la Unión, tiene planteados diez objetivos, de los cuales solo se articularon tres, (ver matriz) ya que estos son los que más se encaminan al ordenamiento territorial, y por esta razón se pudieron enlazar con estrategias y con proyectos. Estos objetivos, se enfocan al desarrollo de la visión del municipio, puesto que apuntan a mejorar las instalaciones, la calidad y cobertura del servicio educativo, lo que generaría una mayor preparación del talento humano.

Los objetivos restantes no se tuvieron en cuenta, porque corresponden al plan de desarrollo y por eso se encuentran desarticulados.

Las estrategias y los proyectos no estaban determinados para cada objetivo, por lo cual se vio la necesidad de reorganizarlos de acuerdo a nuestro criterio, ubicándolos en cada uno de ellos

Para la articulación del componente rural, se tuvo en cuenta los mismos aspectos de análisis del componente urbano. Este, esta compuesto por nueve objetivos, de los cuales solo se tomaron tres, uno de ellos no cuenta con estrategias ni proyectos, por tanto se considera que este objetivo no cuenta con los medios suficientes para ser desarrollado dicho objetivo es “ Crear el grado preescolar...”, pero se debe tener en cuenta que es de gran importancia, porque la población en edad preescolar es alta y las cinco instituciones existentes no alcanzan a cubrir toda la demanda.

En general, para el componente urbano como para el componente rural los objetivos y estrategias que se plantea en el PBOT, en su gran mayoría tienen dificultades en cuanto a que no corresponden al ordenamiento territorial, además de esto las estrategias no son puntuales es decir que no hay estrategias para cada objetivo, son muy generales y por dicha razón se tuvo que reorganizarlas. Se encontró también que algunos proyectos forman parte de planes educativos y por eso no corresponden a un PBOT.

#### OBJETIVOS NO ARTICULADOS:

- Llevar a cabo investigaciones para determinar si los currículos propuestos son similares a los currículos desarrollados y si se cumplen las metas prefijadas.
- Convocar el compromiso interinstitucional (salud-educación) para brindar una educación saludable a los alumnos
- Fortalecer los gobiernos escolares y que la comunidad ejerza realmente los derechos ciudadanos de veeduría, socializando los lineamientos curriculares, normas pedagógicas, sistemas de gestión y financiación de la educación
- Elevar el promedio de escolaridad entre la población en edad escolar subsidiando y ampliando el acceso al sistema educativo rural en 1000 cupos durante la vida del PBOT 2002-2011
- Consolidar la formación académica de los profesores para el impulso de expediciones e innovaciones pedagógicas
- Ejecutar un plan educativo no formal e informal para abrir campo al conocimiento alternativo a nuevas oportunidades y capacidades técnicas y tecnológicas
- Apertura de la educación superior y universitaria como factor indispensable para el desarrollo científico, cultural, económico, y ético de la sociedad, al igual que contribuya a la solución de las necesidades del municipio
- Brindar apoyo, capacitación y generar un proceso de sensibilización sobre la importancia de la formación académica del recurso humano rural.
- Hacer seguimiento y monitoreos necesarios para actualizar permanentemente los currículos y ejecución de los PEI en escuelas y colegios rurales impartir una

formación de bachilleres con perfiles acordes con los requerimientos de los sectores productivos del municipio

- Mejorar la infraestructura de escuelas y colegios rurales y dotarlas de los instrumentos rurales y dotarlas de los instrumentos didácticos, audiovisuales, bibliotecas y de sistemas de computación y comunicación necesarios para adquirir un conocimiento más integral y universal
- Fortalecer los gobiernos escolares
- Consolidar la formación académica de los educadores para brindar una educación de calidad y competitiva universalmente
- Capacidad para expediciones pedagógicas e innovaciones
- Impulsar la educación no formal e informal como una modalidad que abre las puertas para el conocimiento alternativo al formal y posibilita mejores oportunidades de competitividad laboral. Tales como el sistema de aprendizaje Tutorial SAT. Los programas de educación continuada

#### ESTRATEGIAS NO ARTICULADAS

- Conformar, consolidar y desarrollar en forma concertada y participativa redes educativas municipales.
- Potenciación de los espacios de participación comunitaria y ciudadana construyendo y fortaleciendo la comunidad educativa.
- Control y vigilancia civil al sistema educativo, al desarrollo del saber, la dignidad humana, la ética y formación que niños, adolescentes y jóvenes reciben de los estamentos educativos y el cuerpo de docentes
- Promoción de la lectura como parte de la actividad escolar.
- Fomentar la investigación sobre la realidad natural y socioeconómica, y apoyar las experiencias innovadoras en el campo pedagógico.
- Hacer efectivos y vigentes las prácticas y los principios democráticos en los gobiernos escolares y las instituciones
- Promocionar de manera permanente jornadas pedagógicas ciudadanas y culturales que integren la comunidad educativa, incentiven la reflexión, la formulación de propuestas y acciones para fomentar la solidaridad, la protección del ambiente y la formación de cultura ciudadana.
- Crear condiciones para el impulso de las actividades recreativas, lúdicas y culturales para los niños, niñas, jóvenes y de la comunidad en general

#### 8.3.2.RECREACIÓN Y DEPORTES

Dentro del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de la Unión, también se divide este sector en componente Urbano y componente rural, el PBOT plantea para el primer componente cuatro objetivos, de los cuales se articularon tres, debido a que estos reflejan la necesidad del municipio por restaurar sus escenarios deportivos, y de esta manera incentivar el deporte entre sus habitantes, otro

aspecto que se enuncia dentro del documento y se tuvo en cuenta es el déficit que existe en el casco urbano en cuanto zonas verdes de las actividades recreativas y deportivas que se deben tener el municipio, por esta razón se incluyó un objetivo.

Para el componente rural en PBOT plantea tres objetivos, los cuales todos se tomaron para el expediente, estos sugieren mejorar y dotar la infraestructura deportiva rural, además se incluye los sitios turísticos del municipio y se los toma como una ventaja comparativa, por lo cual se formula el objetivo de “incentivar la inversión en los centros turísticos y ecoturismo...”, siendo de gran importancia, pues impactaría en el territorio y la población mediante la generación de empleo.

En el PBOT se plantean cinco estrategias, de las cuales se tomaron tres, una para el componente urbano y dos para el rural, estas plantean realizar una gestión concertada y participativa del pro del deporte, además de realizar gestión para promover el ecoturismo en el municipio, las dos estrategias faltantes no se tomaron en cuenta puesto que no son gestión del PBOT.

La matriz muestra que si se pudo articular los diez proyectos formulados a los objetivos planteados por el PBOT, se puede resaltar que estos proyectos están encaminados tanto a la construcción adecuada de los escenarios deportivos pero además se puede analizar que existen proyectos orientados a impulsar el ecoturismo en el municipio, siendo esto algo importante que iría en concordancia con la Visión.

Objetivos que no se tomaron en cuenta:

- Organizar y difundir el conocimiento del deporte y la recreación a través del fomento de las escuelas de formación deportiva y de la cátedra deportiva entre la población en edad escolar vinculada al sistema educativo.

Estrategias que no se tomaron en cuenta:

- Creación de mecanismos de veedurías ciudadana para el análisis, formulación, control, seguimiento de procesos administrativos, construcción de obras deportivas y recreativas y los procesos de inversión en la gente deportista que se capacita, que compite en una disciplina deportiva, que genera eventos, encuentros, olimpiadas municipales y regionales.
- generación de una actitud mental positiva entre los niños, niñas, jóvenes y adolescentes hacia el deporte el sano esparcimiento y el desarrollo potencial de sus talentos en las diferentes disciplinas deportivas autóctonas y de masas

Se puede apreciar a manera general que el sector recreación y deportes tiene un buen enfoque, lo cual se visualiza en el expediente puesto que fueron tomados casi todos los objetivos, sus estrategias y proyectos.

### **8.3.3. CULTURA**

Este sector de la dimensión social dentro del documento se divide en urbano, con cinco objetivos específicos de los cuales se articularon tres y para lo rural existen en el PBOT tres objetivos de los cuales solo se articulo uno. Por medio de estos nos damos cuenta que la intención del documento a nivel cultural se encamina hacia el fortalecimiento y recuperación de la identidad y patrimonio histórico del municipio, por medio de la gestión de actividades culturales tanto en la zona urbana como rural.

Se encontró deficiencias en la formulación de las cinco estrategias, por lo cual solo se tomo en cuenta una, la que además fue necesario articular debido a su imprecisión e inadecuada redacción sugiriendo ser objetivos.

De los seis proyectos encontrados, cinco de ellos se encaminan hacia el logro de un solo objetivo, el cual expresa la necesidad de mejorar y dotar los escenarios culturales en el municipio, notándose aquí la falta de estos espacios. El proyecto restante apunta hacia la recuperación y protección del patrimonio cultural.

### **8.3.4. SALUD**

El sector de la salud dentro del Plan Básico de Ordenamiento Territorial cuenta una división entre el sector urbano donde se encuentran nueve objetivos, articulándose solo dos en uno, debido a su similitud, están se enfocan hacia la cobertura y calidad del servicio en el municipio. El objetivo encaminado a potabilizar el agua, propuesto en el documento fue reubicado de acuerdo a nuestro criterio en el sector de saneamiento básico, pues le compete mas a este. Los objetivos restantes hacen parte del PAB, y no son competencia del PBOT, esta fue la dimensión en la que mas se dificulto la articulación puesto a que existe gran falencia para la formulación de los objetivos y estrategias.

En cuanto a las once estrategias encontradas en el documento, solo se articularon dos dentro del componente, las cuales se ubicaron para los dos objetivos unidos, puesto que se encaminan hacia la gestión de recursos y participación comunitaria para mejorar la prestación del servicio. Como en las anteriores dimensiones estas estrategias carecen de precisión y una adecuada formulación.

Los proyectos se encaminan hacia mejorar la cobertura del servicio de salud y su infraestructura, haciendo parte importante de estos proyectos el Plan de Atención básica dentro del cual deberían ir incluidos la mayoría de los objetivos planteados para el PBOT.

El sector rural en el documento, esta compuesto por once objetivos específicos, de los cuales se articulo nada mas uno, el cual se encamina hacia, el mejoramiento del servicio mediante la adecuación de infraestructura en los puestos de salud

rurales. Los demás como en el componente anterior son objetivos que le corresponden al PAB y no al PBOT.

De once estrategias planteadas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, no se articuló ninguna para este componente debido a su falta de precisión y enfoque.

Los proyectos formulados en el documento son ocho, de los cuales se tomaron en cuenta cuatro, encaminados hacia el mejoramiento y construcción de la infraestructura, y dotación de las instituciones de salud rurales. Los restantes son proyectos que le corresponden al PAB.

Los objetivos que no se tomaron en cuenta son:

- Realizar o actualizar el SISBEN.
- Garantizar un servicio permanente y óptimo a la población de vinculados.
- Realizar control e inspección sanitaria a los alimentos de consumo humano en la zona urbana.
- Fortalecer los vínculos familiares y su rol de cuidado y protección de la niñez.
- -Aportar a la construcción de una cultura de convivencia pacífica y promoción del buen trato.
- -Mejorar la situación alimentaria y nutricional de la niñez, de la mujer gestante y de la madre lactante.
- Ampliar la cobertura de atención gerontológica e implementar programas de prevención y promoción
- -Potabilizar el agua para consumo humano y establecer un manejo integral del sistema de alcantarillado.
- -Optimizar el servicio de acueducto. Dependiendo de las particularidades de cada zona rural, diversificar la forma de disposición final de excretas.
- Dependiendo de las particularidades de cada zona rural, diversificar la forma de disposición final de excretas mediante la construcción de alcantarillados, letrinas y pozos sépticos
- Construir y adecuar técnicamente sitios para la disposición final de basuras en el centro poblado de Santander.
- -Implementar programas de fumigación contra insectos, roedores, otros.
- Que la IPS y los puestos de salud respondan contundentemente a los requerimientos de atención básica.
- -Asignar personal médico, paramédico y odontólogos a los puestos de salud rurales.
- Garantizar el transporte de pacientes en estado de urgencias y que necesiten atención del uno y dos nivel.
- -Por una vida saludable implementar una rigurosa inspección sanitaria a los alimentos de consumo humano que se expendan en la zona rural del mpio.

Las estrategias que no se tomaron en cuenta son:

- Control y veeduría social de los servicios de salud, de seguridad social y por el derecho efectivo del beneficio y sin discriminación alguna.
- Aplicación de acciones de promoción y prevención a través del PAB hacia un municipio saludable
- Adelantar gestiones a nivel municipal, nacional e internacional con el propósito de conseguir recursos que le permitan dotar de equipos e infraestructura moderna al Hospital Eduardo Santos
- Mejorar la atención en salud mediante un uso racional, eficiente y eficaz de todos los recursos del sistema mupal de seguridad social en salud.
- Brindar información, educación, capacitación y asistencia en salud en aspectos relacionados con: educación sexual, fármaco dependencia, alcoholismo, atención primaria, atención integral al aciano, prevención de enfermedades inmunoprevenibles y de posibles riesgos de patología, planificación familiar, control prenatal crecimiento y desarrollo.
- Basarse en una concepción integral de la salud, que enfatice el espíritu de servicio, aplicado a todos los niveles del sector salud.
- Afianzar la planificación y consecución de recursos para la inversión, ejecución de los proyectos, implementar plantas de tratamiento de aguas y sistema de desinfección de plagas y vectores externos.
- Implementar plantas de tratamiento de aguas y sistemas de desinfección de plagas y vectores externos
- Promover la cultura de la prevención y el autocuidado de la salud. -

Los proyectos que no se tomaron en cuenta son:

- ampliación de la cobertura de afiliados al sistema subsidiado de salud.
- Construir, adecuar y dotar los puestos de salud rurales del municipio de la Union
- construcción y dotación de edificación para la IPS municipal (Dirección Local de Salud) de la Union.
- formulación, ejecución del proyecto de dotación, construcción y modernización del hospital Eduardo Santos.

Se puede deducir que este sector salud dentro del documento se esta confundiendo las funciones que son de competencia del PAB, es por esto que la mayoría de objetivos, estrategias y proyectos no pasaron el filtro y no le corresponden el plan Básico de Ordenamiento territorial del Municipio.

### **8.3.5. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE – SERVICIOS PÚBLICOS – VIVIENDA.**

Para este sector se reorganizo algunos objetivos y se los ubico dentro de tres componentes. Los cuales son: SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE – SERVICIOS PÚBLICOS – VIVIENDA, puesto que en documento se encuentran mezclados entre si.

#### **❖ SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE**

Dentro del sector también se identifico la división entre componente urbano y rural. Para el primero el documento tiene establecidos dos objetivos, de los cuales se tomo uno, el cual se enfoca hacia la capacitacion de la comunidad para el manejo de los residuos sólidos, se articulo un objetivo de acuerdo a nuestros criterios el cual es “Establecer un manejo integral del sistema de residuos sólidos”, esto dentro del casco urbano, y se dedujo después de revisar y analizar objetivos estrategias y proyectos de este sector. A este sector se le añade otro objetivo encontrado dentro de la dimensión ambiental el cual no es muy claro se denomina: “Mejorar la calidad del agua y potencialmente consumible de las quebradas, en beneficio de la comunidad”. El objetivo que no se tomo en cuenta, sobre evaluar y valorar los equipamientos de los servicios públicos, es una fase que debió desarrollarse en el diagnostico.

El objetivo “Potabilizar el agua para consumo humano y establecer un manejo integral del sistema de alcantarillado”, el cual se encontraba dentro del sector salud, fue reorganizado y se lo incluyo dentro de este sector, puesto que a nuestro criterio le corresponde a esta dimensión.

De las veintiocho estrategias encontradas en el documento, cinco son las que se encaminan hacia el desarrollo de algunos objetivos que pasaron el filtro, las cuales en su mayoría se ubican para el componente rural. Para el componente urbano se dificulto la articulación de las estrategias debido a su inadecuada formulación y falta de precisión.

De los proyectos veintiuno que se ubican en el sector saneamiento básico y agua potable, dos de ellos se encaminan hacia el manejo integral de residuos sólidos en el casco urbano, debido a la carencia de este sistema y el impacto causado. El proyecto restante sobre el Plan Maestro de Acueducto en el sector urbano se encuentra desarticulado careciendo de objetivo.

Para el componente rural, se identificaron ocho objetivos, de los cuales se tomo uno, a este se unió otro que se encontró dentro de la dimensión social el cual habla sobre “potabilizar el agua...” identificando a través de ellos que la carencia de la prestación de los servicios públicos en la zona rural es mayor que en la

urbana, pues muestran la necesidad de mejorar gran parte de estos servicios y el déficit de vivienda.

#### ❖ SERVICIOS PÚBLICOS

Se articularon dos objetivos que se encuentran formulados de manera general para el sector urbano y rural, estos se encaminan hacia la prestación del servicio de energía eléctrica y telefónico, carecen de estrategias, pero aun así se encontró cuatro proyectos que se encuentran bien enfocados hacia el desarrollo de los objetivos.

#### ❖ VIVIENDA

Se articularon dos objetivos, los cuales apuntan hacia la cobertura y calidad de vivienda en el municipio, cuentan con seis estrategias las cuales se repiten en el segundo objetivo, estas se tomaron en cuenta puesto que se encuentran bien enfocadas. Los proyectos encontrados fueron tres y se articularon al sector.

El proyecto faltante el cual se denomina “ Recuperación del lote destinado a la disposición final de basuras, ubicado en la vereda la Merced (cerro la Jacoba)”. No cuenta con un objetivo, aspecto que nos parece muy importante pues según datos e información recopilada, este ya cumplió su vida útil y es de urgencia su recuperación.

Los objetivos que no se tuvieron en cuenta dentro de este sector son:

- Evaluar y valorar los equipamientos de los servicios domiciliarios básicos, de los servicios sociales y de los servicios colectivos para establecer la capacidad orgánica, funcional y operativa de las empresas prestadoras de los servicios.
- Generar un desarrollo sostenido de la infraestructura y una prestación de los servicios públicos con adecuada calidad, cobertura y distribución espacial en el municipio.
- Mejorar el servicio de energía eléctrica mediante la adecuación y mantenimiento del actual sistema.
- Mejorar la cobertura del servicio telefónico en el sector urbano y rural.
- Mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables de la zona rural del municipio a través de programas de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico y construcción de vivienda nueva de interés social, con la participación comunitaria.
- Disminuir el hacinamiento presente en el municipio.
- Lograr durante la vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial la disminución efectiva del déficit de vivienda en el municipio, definiendo las áreas

necesarias para la ubicación de las unidades requeridas de acuerdo con las proyecciones de población.

- Crear conciencia comunitaria sobre la necesidad de la construcción sismorresistente como garantía de su vivienda.

Las estrategias que no se tuvieron en cuenta son:

- Ejecución de proyectos que conduzcan a alcanzar niveles óptimos de eficiencia, eficacia y equidad en la prestación de los servicios públicos, racionalizando los recursos humanos, tecnológicos, financieros, físicos y naturales disponibles.
- Garantizar el acceso de la población vulnerable a los servicios públicos básicos (salud, educación, cultura, recreación y deporte), servicios domiciliarios (agua potable, alcantarillado, saneamiento básico, recolección y disposición final de residuos sólidos, telefonía y electrificación) y servicios complementarios (vivienda, religión, matadero municipal, plaza de ferias, cementerio, plaza de mercado)
- Planificación. Llevar a cabo una estrecha articulación con políticas de ordenamiento territorial, en particular planificación urbana y protección ambiental, que permita el acceso de los pobres a la vivienda con servicios y en condiciones de higiene y sostenibilidad ambiental.
- Con el propósito de cumplir con los objetivos y políticas planteadas en el P.B.O.T., una de las estrategias a poner en marcha es el Plan de Servicios Públicos Domiciliarios que incluye tanto el área urbana como rural. En el plan se define en el corto, mediano y largo plazo la solución en diseño, construcción, adecuación y mantenimiento en cada un de los componentes y para cada uno de los servicios.
- Normas. Supervisar el cumplimiento de las normas de salubridad y seguridad aplicables a la construcción
- Utilizar los instrumentos de gestión y financiación definidos por la Ley 388 para la optimización del servicio, la expansión de la cobertura y la reposición de redes.
- Implementar sistemas de tratamiento de aguas servidas.
- Optimizar los niveles de cobertura del Alcantarillado
- Castigar los contaminadores e incentivar los que disminuyan la contaminación
- construcción de la infraestructura física del sistema de alcantarillado para agua lluvias en el sector urbano.
- Implementación de programas de dotación y utilización de pozos sépticos comunitarios que cumplan con las normas técnicas de salubridad. de igual manera para programas de letrización rural.
- Implementación de un relleno o planta de manejo integral de residuos sólidos, para la adecuada disposición de basuras.

- Reubicar prioritariamente a la población que se encuentra localizada en zonas de amenaza o de alta fragilidad ambiental y que no pueden ser objeto de proyectos o acciones de mitigación.
- Priorizar los programas de multiplicación y división de vivienda en sectores consolidados y con disponibilidad de servicios como una solución alternativa
- .Priorizar los programas de mejoramiento integral en zonas rurales y urbanas para disminuir la presión sobre los proyectos de vivienda nueva.
- Priorizar los espacios urbanos que pueden ser susceptibles a ser urbanizados, para aprovechar los equipamientos e infraestructura existentes.
- Utilizar los instrumentos de gestión y financiación definidos por la Ley 388 para la optimización del servicio, la expansión de la cobertura y la reposición de redes.
- Priorizar la estrategia del desarrollo concertado como instrumento para incorporar terrenos localizados en áreas de expansión y dedicarlos a programas V.I.S.

Proyectos que no se tomaron en cuenta:

- \* Construcción de la infraestructura física del sistema de alcantarillado para agua lluvias en el sector urbano.

El PBOT de La Union, no formula objetivos, estrategias y proyectos, para la reubicación de viviendas por amenazas, siendo este factor de gran trascendencia en el municipio, simplemente se limita dentro de la dimensión social, en el sector vivienda a dar un diagnostico sobre las viviendas que deben ser construidas por procesos de reubicaron las cuales son 414, sin otorgarle mayor importancia.

**Cuadro 4. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN AMBIENTAL**

DIMENSIÓN AMBIENTAL	ESTRATEGIAS	MODELO DE OCUPACIÓN	PROYECTOS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
Proteger los nacimientos y márgenes de las quebradas, especialmente aquellas que abastecen los acueductos veredales *Reducir la contaminación ambiental que presentan en la actualidad las fuentes hídricas que recorren el municipio	Estableciendo mecanismos de sanción para quienes atenten contra la calidad del ambiente.	Áreas estratégicas para conservación de agua	Reforestación de áreas de nacimientos de agua y riberas de las quebradas
	***Establecer convenios interinstitucionales con CORPONARIÑO, FEDERACAFE, UDENAR, para el fomento de las plantaciones forestales		Compra de tierras en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico
Proteger las áreas de bosques secundarios, encontrados en el cerro la Jacoba, Chimayoy, Reyes y el Dinde	Estableciendo mecanismos de sanción para quienes atenten contra la calidad del ambiente.	Áreas destinadas a protección especial	Estudio biofísico del cerro Chimayoy, para su declaración como áreas de reserva natural municipal
			Manejo del bosque secundario existente en la reserva natural de la Jacoba y el cerro Chimayoy, localizados en el municipio de La Unión
			Adelantar talleres de sensibilización para la protección y conservación de áreas de importancia ambiental como son los cerros de Dinde y Reyes en el municipio de La Unión
Capacitar a la población en general, sobre conceptos y técnicas de preservación y manejo sostenible de los recursos naturales.	Involucrar en las actividades de educación y capacitación sobre los diversos ámbitos del componente ambiental tanto a niños, jóvenes y adultos.		Educación en la formación de valores ambientales
			Conformación de grupos ecológicos para el control y Vigilancia de los Recursos Naturales en el Municipio de La Unión
			Capacitación en la conservación, el uso y manejo adecuado de los suelos del municipio de La Unión
			Establecimiento de viveros comunitarios para la obtención de especies forestales nativas en el municipio de La Unión, con fines de reforestación.
			Mitigación del proceso de desertización mediante el uso de coberturas en el suelo, en las zonas de cultivos misceláneos, rastrojos altos y bajos en el municipio de La Unión

#### **8.4. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN AMBIENTAL**

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de la Unión, plantea doce objetivos específicos para esta dimensión, de los cuales para la realización de esta primera matriz se tienen en cuenta tres objetivos, debido a que los demás, no se encuentran articulados, pues en algunos casos, los objetivos son similares. Fue necesario reorganizar dos objetivos, pues no hacen parte de esta dimensión, ya que se evidenció que uno hace parte de la dimensión económica, y el otro es del sector saneamiento básico y agua potable. De acuerdo con los objetivos articulados, se establece que el propósito del municipio en cuanto a lo ambiental, se rige por la protección y conservación de los recursos naturales de una manera sostenible creando cultura en la población.

En la dimensión ambiental, fue necesario articular algunas estrategias ya que la mayoría están dadas de manera general en la dimensión, además su formulación se plantea a manera de objetivos y les falta precisión. Al igual que los objetivos, dos de estas fueron reorganizadas para la dimensión económica y para el sector de saneamiento básico, evidenciando esto que el PBOT tiene errores a la hora de definir a que dimensión o sector corresponde algunos objetivos y estrategias, puede ser que sean errores de digitación o de descuido, sin embargo no deja de ser una falencia.

En cuanto a los proyectos de igual manera están dados de manera general para la dimensión en el documento, por esta razón también fueron articulados, dándoles un lugar en cada objetivo, estos están encaminados hacia el logro de los objetivos planteados por el PBOT. Se tuvo que reorganizar el proyecto “Adecuación de un Centro Agroforestal Experimental y de tecnología apropiada en la granja del colegio agropecuario la Concentración sede vereda el Sauce” debido a que corresponden a proyectos de la dimensión económica. El proyecto sobre “Conformación de un fondo para el montaje y operación del Banco de Tierras en el municipio de La Unión” no posee objetivos ni estrategias, además hay que entender que este no hace parte solo de esta dimensión, sino que es un proyecto de compra de tierras que se pueden utilizar para los diferentes aspectos que involucran el ordenamiento territorial.

Objetivos que no fueron articulados:

- Proteger los nacimientos y márgenes de las quebradas, especialmente aquellas que abastecen los acueductos veredales
- Reducir la contaminación ambiental que presentan en la actualidad las fuentes hídricas que recorren el municipio
- Proteger las áreas de bosques secundarios, encontrados en el cerro la Jacoba, Chimayoy, Reyes y el Dinde

- Capacitar a la población en general, sobre conceptos y técnicas de preservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

Objetivos reorganizados:

- Fomentar e incentivar las potencialidades de la adopción de los sistemas agropecuarios sostenibles como son los sistemas Agroforestales y Silvopastoriles, la agricultura orgánica, entre otros.
- Mejorar la calidad del agua y potencialmente consumible de las quebradas, en beneficio de la comunidad

Estrategias que no fueron articuladas:

- Identificar zonas donde el uso del suelo debe ser dedicado exclusivamente al establecimiento y manejo de los Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles, y sus diversos arreglos
- Canalizar recursos económicos para establecer y promocionar los Sistemas agroforestales y silvopastoriles, dentro y fuera del municipio
- Reconocer zonas donde el suelo por sus condiciones y capacidad agrológica pueden ser dedicados a sistemas agropecuarios ya sea permanentes o transitorios, manejados con tecnología apropiada.
- Que la educación ambiental sea el aspecto fundamental en los programas educativos a nivel de primaria y secundaria en los diferentes establecimientos educativos existentes en el municipio
- Invertir recursos para establecer planes maestros de alcantarillado y acueductos; así como las letrinas y los pozos sépticos y unidades sanitarias, en la zona rural del municipio
- Impulsar la gestión municipal para la obtención de recursos del orden departamental, nacional e internacional Fomentar y dar a conocer los beneficios que ofrece el Certificado de Incentivo Forestal, CIF

**Cuadro 5. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN FÍSICO- ESPACIAL**

DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL	ESTRATEGIAS	MODELO DE OCUPACIÓN	PROYECTOS
OBJETIVOS ESPECIFICOS COMPONENTE URBANO			
Consolidar la cabecera municipal como un centro de comunicación y acceso de servicios.	***Explotando la ventaja comparativa que genera la ubicación del municipio en el sistema urbano departamental y fortalecer la imagen de La Unión como proveedor de servicios de los municipios vecinos, así como impulsando al municipio como lugar de intercambio, sitio para la realización de eventos y socio potencial de proyectos de fortalecimiento regional.		
	***Fortalecimiento de los Centros Urbanos del Municipio a través de la dotación de equipamientos e infraestructuras requeridas tanto para la población local como para los habitantes de un espacio geográfico mucho mayor, ofreciendo servicios de una jerarquía superior a los que normalmente se asocian a su tamaño.	Plaza de mercado	Compra de lote, construcción e implementación de la plaza de mercado del urbana
		Central de abastos	Compra de lote, construcción e implementación de la central de abastos área urbana
		Plaza de ferias	Compra de lote para la reubicación, construcción e implementación del matadero y plaza de ferias del área urbana del municipio de la Union
		Terminal de transporte	Compra de lote para construcción e implementación del Terminal de transportes en el área urbana de la Union
		Salones comunales	adecuación, construcción y dotación de salones comunales en el área urbana y rural
***Optimizarla estructura funcional del municipio que permita una conexión eficiente regional e intramunicipal para dinamizar la gestión e integración de la construcción del desarrollo urbano y rural.		Tierras para nuevas vías sector urbano	Adquisición de tierras para la construcción y proyección de vías que entran a formar parte del plan vial del sector urbano
		Actuales vías urbanas	adecuación, pavimentación y/o adoquinamiento de vías del sector urbano del mpio de la Union
			adecuación, pavimentación y/o adoquinamiento de vías de Santander
		Tierras para nuevas	Adquisición de tierras para la construcción y

		vías urbanas zona de expansión	proyección de vías que entran a formar parte del plan vial del sector urbano-zona de expansión urbana
		Actual sistema vial municipal	adecuación y mantenimiento del sistema vial municipal
<p>Establecer los mecanismos que permitan al municipio promover el Ordenamiento de su Cabecera Municipal, con base en la utilización racional del suelo de acuerdo a la función social, en defensa y preservación del patrimonio ecológico y cultural.</p>	<p>Definir áreas para el futuro desarrollo urbanístico y recreativo en los Centros urbanos del cuya categoría será de zonas suburbana y su uso se clasifica su ubicación y potencialidad del suelo.</p>		Reestructuración y organización de la nomenclatura urbana
			clasificación, señalización y demarcación del sistema vial del área urbana
			Levantamiento topográfico de la zona urbana del mpio de la Union
		Muros de contención	construcción de muros de contención para barrios que presentan problemas de deslizamiento
		Nuevas áreas para polvoreras	reubicación de las polvoreras del mpio
		Nuevo levantamiento predial	Actualización del levantamiento predial del mpio de la Union
<p>Reglamentar las actividades urbanísticas en el área urbana para urbanización, construcción, parcelación, remodelación y o demolición, como también en áreas identificadas como patrimonio ambiental, ecológico, paisajístico o cultural.</p>	<p>Reglamentando como prioritarias las cesiones gratuitas que toda construcción debe realizar a favor del municipio para la conformación de espacio público.</p>		
<p>Sumar a la estructura del espacio público las zonas de riesgo resultantes de los procesos de reubicación que hayan sido adecuadas</p>			
<b>COMPONENTE RURAL</b>			
<p>Disminuir durante la vigencia del Esquema, el déficit de Espacio</p>	<p>Utilizar los instrumentos de gestión y financiación establecidos por la Ley para financiar programas de</p>		

Público actual, alcanzando los mínimos establecidos por la Ley 388 de 1997 y el Decreto 1504 de 1998.	generación y mantenimiento del espacio público municipal.		
***Optimizar la estructura funcional del municipio que permita una conexión eficiente regional e intramunicipal para dinamizar la gestión e integración de la construcción del desarrollo urbano y rural.			construcción de vías y adecuación de caminos de trocha que sean de importancia para el desarrollo del sistema vial municipal
			Levantamiento topográfico deL centro poblado de Santander
		Plaza de ferias Santander	Compra de lote, construcción e implementación de la infraestructura para la practica comercial de productos agricolas,vestido,artesanales y vendedores ambulantes en el centro poblado Santander,
		Matadero Santander	adecuación e implementación del matadero en el poblado de Santander
			formulación del plan local de contingencia y emergencia y plan de educación ambiental para la prevención y atención de desastres
		Actual institución de bomberos	conformación y fortalecimiento institucional y dotación del cuerpo y comando de bomberos voluntarios
		Área de amenaza sísmica	Micro zonificación sísmica para el municipio de La Union

## **8.5. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL**

Esta dimensión Igualmente que en las anteriores, se encuentra dividida en componente urbano y rural. Para el sector urbano se encontraron en el documento doce objetivos específicos, de los cuales se tomaron cinco, debido a que los demás fallan en su formulación y no se encaminan hacia el logro de la visión. Los objetivos tomados se encaminan hacia el mejoramiento de la infraestructura y el ordenamiento de la cabecera municipal, dando paso al logro de la visión.

De las seis estrategias planteadas en el documento, se articularon cuatro , pues como se menciona anteriormente, el PBOT de La Union presenta grandes falencias en la formulación de sus estrategias. Las estrategias articuladas se modificaron como lo muestra la matriz, estas se encaminan hacia el cumplimiento de este objetivo, pretendiendo así consolidar la cabecera municipal de La Union como un centro de acceso de servicios.

Los proyectos encontrados en el documento son veintiuno, y todos ubicados en el área urbana del municipio, puesto que expresan la necesidad de organizar la cabecera municipal, se ubicaron de manera acorde con los objetivos.

En cuanto al componente rural, de nueve objetivos encontrados, solo se articularon dos.

### **ESTRATEGIA NO ARTICULADA**

- Educación, prevención y manejo de desastres a través de las redes educativas.

**Cuadro 6. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO			
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	MODELO DE OCUPACIÓN	PROYECTOS
Fortalecimiento de las políticas de desarrollo comunitario para institucionalizar la participación de las organizaciones comunales, no aisladamente sino de manera permanente y basado en mecanismos como: canales de comunicación, asesoría y capacitación.	5. Mejorar y fortalecer los canales de comunicación internos y externos de la Administración Municipal.		Participación ciudadana en la Planificación Municipal.
	11. Incentivar la participación comunitaria en las decisiones para lograr el desarrollo local		Creación de Banco Municipal de Proyectos
	Involucrar en los procesos de planeación integral del territorio la participación y la concertación comunitaria.		

**8.6. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE MEDIOS Y FINES DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO**

En esta dimensión se pudo notar la mayor falencia del PBOT , porque los objetivos planteados son de funcionalidad y procedimientos administrativos las cuales son labores propias que la administración debe cumplir y por tanto no deben hacer parte del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, también existen objetivos que son de eficiencia, de relaciones laborales por parte de la administración municipal siendo esto algo implícito en sus funciones.

Por dichas razones en esta matriz no existió una verdadera articulación, todos los elementos tanto como objetivos, estrategias, y proyectos están desarticulados, (ver matriz mapa PBOT), excepto el proyecto de la "creación de banco municipal de proyectos" el cual no tiene objetivos claros y por tal motivo se le planteo un objetivo mediante la reorganización de la estrategia "Fortalecimiento de las políticas de desarrollo comunitario para institucionalizar la participación de las organizaciones comunales, no aisladamente sino de manera permanente y basado en mecanismos como: canales de comunicación, asesoría y capacitación." Y se la convirtió en ese objetivo. También hubo la necesidad de reorganizar algunos objetivos puesto que cumplirían mejor el papel de estrategias las cuales se enfocarían al desarrollo del objetivo anteriormente mencionado.

Por tanto se puede inferir que la dimensión político Administrativa, no tiene en cuenta las verdaderas acciones que debe cumplir dicha dimensión en cuanto al desarrollo del territorio y la población. Es por eso que para el posterior análisis se tendrá en cuenta solo el objetivo reorganizado al cual se le estableció tres estrategias y dos proyectos. (Ver matriz)

## **9. MATRIZ 1, INDICADORES SOBRE EL LOGRO DE LA IMAGEN – OBJETIVO DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN**

La matriz uno, tal y como lo indica la metodología, se diligenció con base en indicadores denominados de impacto: el objetivo fundamental de esta matriz es montar una serie de indicadores que permitan medir en última instancia cuánto de lo propuesto por el PBOT en sus objetivos se ha alcanzado.

Para el desarrollo de esta matriz se tomaron los objetivos que pasaron el filtro de la matriz de articulación de medios y fines, luego se les aplicó unos indicadores para cada objetivo y a dichos indicadores se les montó la línea de base, sus metas y avances.

A través de esta matriz se puede evaluar fácilmente el desarrollo de los objetivos que están planteados en el PBOT, y a su vez establecer cuánto de lo propuesto se ha alcanzado o si por el contrario no se ha trabajado en dicho objetivo.

Para el Municipio de La Unión, se tomaron en cuenta indicadores ya establecidos, como por ejemplo; indicadores DANE, indicadores SISBIM, y también se crearon otros, de acuerdo a las características del municipio.

El PBOT del municipio de La Unión posee información necesaria que permitió montar la mayor parte de la línea de base, eso lo evidencia la matriz, aunque para algunos indicadores no se pudo establecer dicha línea de base, por cuanto no hubo información adecuada.

Por la falta de información y la no existencia de metas a lo largo de las matrices se vio la necesidad de recurrir a las siguientes abreviaturas N/D: indica que no se encontró información disponible o adecuada, N/E: indica que no existe o en las metas significa que no están programadas.

**Cuadro 7. MATRIZ1, SOBRE EL LOGRO DE LA IMAGEN OBJETIVO DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA UNION – NARIÑO. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS	TÍTULO DE LOS INDICADORES DE IMPACTO QUE EXPRESAN EL LOGRO DE LA IMAGEN OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	Nº DEL INDICADOR	LÍNEA DE BASE		META		AVANCE	
				Valor del indicador aprobación del PBOT	Año a que se refiere el indicador	Valor a obtener	año en que va a ser alcanzado	Valor observado del indicador	Año a que se refiere el indicador
Consolidar las ventajas comparativas comerciales que presenta el municipio tendiente a posicionar a La Unión en un centro regional de la zona Norte de Nariño.	Producción y comercialización de café	Toneladas	EC1	3728 toneladas	2001	–	–	5000ton	2005Secret Agricultura
	%RECAUDADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO AL AÑO	%	EC2	N/D	–	–	–	–	–
Optimizar los canales de comercialización para realizar economías en transporte, almacenamiento, intermediación, regular los precios, pesas y medidas, y asegurar el abastecimiento de la población y comercialización de los excedentes.	No. Centros de acopio de abastos	No.	EC3	1	2001	4	2003 -2007	0	2006
	No. De canales de comercialización	%	EC4	CANAL INDIRECTO(productor, intermediario y consumidor) =90%	2000	–	2011_	–	2006_
				CANAL DIRECTO (productor y consumidor)=10%	2000	–	2003-2011	–	2006_
	No. de asociaciones de productores agropecuarios encargados de la comercialización de sus productos	No.	EC5	–	2003	9	6 años	0	2006

	Tasa de crecimiento (anual) del parque automotor (total y per cápita)	%	EC6	–	2003	–	2003-2011	–	2006
	No. De cooperativas de transporte rural	No.	EC7	0	2003	1	3 años	2	2006
Minimizar los índices de pobreza hasta lograr garantizar en el municipio, además de la seguridad alimentaria y fuentes de trabajo, un desarrollo sostenible, es decir, un crecimiento socioeconómico, tomando como punto de partida la recuperación del equilibrio ecológico y del medio de producción tierra.	TASA DE DESEMPLEO	%	EC8	28,65%	2002	–	–	–	2006
	NIVELES DE POBREZA	%	EC9						
	Hogares con NBI	%	EC10	56,20%	1995	N/D	–	N/D	2006
	No. De beneficiados programa seguridad alimentaria	No.	EC11	0	2003	N/D	2003-2011	0	2006
	Htas dedicadas a seguridad alimentaria por flia	Has	EC12	0	2003	N/D	2003-2011	–	2006
	Htas. café orgánico	Has	EC13	–	–	100	2003-2011	N/D	2006
	No. De trapiches comunitarios	No.	EC14	N/D	2001	2	2003-2011	0	2006
Diversificar la producción agropecuaria – forestal estableciendo relaciones entre los sistemas agrícolas, pecuarios y silvopastoriles contribuyendo a mejorar sus ingresos monetarios, evitando la dependencia de sólo un cultivo.	% de zona agropecuaria	%	EC15	12,60% (20.54Km2)	2003	–	2003-2011	–	2006
	Htas sembradas con café	Has	EC16	3389Htas	2001	–	2003-2011	N/D	2006
	Producción de café	Toneladas	EC17	3728 toneladas	2000	N/E	2003-2011	5000	2005
	Área sembradas(Htas) con otros cultivos diferente del café	Has	EC18	citricos =29htas	2000	N/E	–	–	–
				Lulo =30 htas	2000	N/E	–	–	–
				Plátano=3653htas	2000	N/E	–	–	–
				Fique =25htas	2000	N/E	–	–	–
caña panelera=199htas	2000	500	2003-2011	Menor a 50has	2006				

Promover el encadenamiento productivo propiciando la agregación de valor a la producción primaria, transformando los productos sobre la base de los recursos existentes en las fincas.	# de Programas en innovación, investigación y transferencia de tecnología	No.	EC19	0	2003	N/E	—	0	2006
	No. De cadenas productivas	No.	EC20	0	2003	N/E	2003-2011	0	2006
	No. De granjas demostrativas o centros experimentales	No.	EC21	0	2003	1 centro experimental para producir especies menores 1 granja demostrativa por vereda o corregimiento	2003-2011	N/D	2006
	% de bienes producidos con procesos de transformación o valor agregado	%	EC22	0	2003	N/E	2011	0	2006
	No de microempresas asociativas agroindustriales	No.	EC23	0	2001	5	2003-2011	0	2006
	No. De plantas agroindustriales	No.	EC24	Plantas tostadora y empacadoras de café = 0	2001	1	2003-2011	0	2006
				Rayadoras de yuca = 0	2001	1	2003-2011	0	2006
Complejo industrial cafetero = 0				2001	1	2003-2011	0	2006	
Fomentar e incentivar las potencialidades de la adopción de los sistemas agropecuarios sostenibles como son los sistemas Agroforestales y Silvopastoriles, la agricultura orgánica, entre otros.	No. De veredas que apliquen agricultura orgánica	No.	EC25	—	2002	N/E	2003-2011	—	2006
	No. De veredas que apliquen sistemas agroforestales y silvopastoriles	No.	EC26	—	2002	N/E	2003-2011	—	2006

## 9.1. ANÁLISIS MATRIZ 1, DIMENSIÓN ECONÓMICA

Para el objetivo “Consolidar las ventajas comparativas comerciales que presenta el municipio tendiente a posicionar a La Unión en un centro regional de la zona Norte de Nariño.”, se plantea el indicador Ec1, que evalúa la ventaja comparativa que tiene el municipio como es el café, dando a conocer si existen producciones altas, menores o iguales cada año.

En cuanto al segundo objetivo se aplicaron cinco indicadores, entre los cuales tenemos: “No. Centros de acopio de abastos”, “% de canales de comercialización”, “No. de asociaciones de productores agropecuarios encargados de la comercialización de sus productos” ya que estos indicadores dan cuenta del desarrollo del municipio en lo que tiene que ver con la optimización de los canales de comercialización además sirve para establecer si el productor comercializa sus productos de manera directa y sin intermediarios ya que estos son los que obtienen mayores ganancias.

El objetivo siguiente es clave para la población, pues fundamentalmente tiene que ver con la reducción de la pobreza, y la generación de fuentes de trabajo, es por eso que se aplican indicadores como “TASA DE DESEMPLEO”, NIVELES DE POBREZA, “No. DE BENEFICIADOS AL PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA”, siendo estos los principales indicadores, que revelan estado de la población en cuanto a sus condiciones laborales y de pobreza.

El siguiente objetivo es muy importante para el municipio, porque según lo analizado a lo largo del PBOT se propone tener otros cultivos que generen ingresos y así no depender solo del cultivo del CAFÉ. Es por eso que para montar indicadores se tuvo en cuenta las principales actividades agrícolas y pecuarias, del municipio estableciendo así indicadores como por ejemplo “Área cosechada con cultivos diferentes del café”, “Has cosechadas con café”, los cuales dan cuenta cada uno, de cómo se amplía o reduce las áreas de todos los cultivos. Este objetivo tiene casi la totalidad de su línea de base, pero se evidencia en la matriz que no se pudo establecer sus metas pues no se encontró información.

El siguiente objetivo está orientado a la transferencia de tecnología, promover el encadenamiento productivo y la generación de valor agregado, partiendo de esto se aplican los respectivos indicadores, como por ejemplo: “No. De cadenas productivas”, “No. De granjas demostrativas o centros experimentales”, “No. De plantas agroindustriales” pero por falta de información no se pudo montar la línea de base, ni sus metas, en su totalidad, pero se recomienda al municipio de La Unión alimentar estos indicadores pues son esenciales para que tenga una adecuada información con respecto a este objetivo.

Se puede inferir que los objetivos planteados por el PBOT que están en esta matriz si corresponden al desarrollo que debe tener el municipio; se evidencia que la formulación del PBOT está acorde con los requerimientos del municipio.

**Cuadro 8. MATRIZ1, SOBRE EL LOGRO DE LA IMAGEN OBJETIVO DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA UNION – NARIÑO Dimensión POLÍTICO ADMINISTRATIVO**

DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS	TITULO DE LOS INDICADORES DE IMPACTO QUE EXPRESAN EL LOGRO DE LA IMAGEN OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		META		AVANCE	
			Valor del indicador aprobación del PBOT	Año a que se refiere el indicador	Valor a obtener	año en que va a ser alcanzado	Valor observado del indicador	Año a que se refiere el indicador
Fortalecimiento de las políticas de desarrollo comunitario para institucionalizar la participación de las organizaciones comunales, no aisladamente sino de manera permanente y basado en mecanismos como: canales de comunicación, asesoría y capacitación.	No. De cabildos comunitarios	No	–	2003	N/E	2003-2011	0	2006
	No. De asistentes en los cabildos comunitarios	No	–	2003	N/E	2003-2011	N/D	2006
	No. De reuniones de la Admon Mcpal con la comunidad para control y fiscalización de proyectos	No	–	2003	N/E	2003-2011	N/D	2006
	No. De reuniones del concejo consultivo de ordenamiento territorial	No.	–	2003	N/E	2003-2011	N/D	2006
	No. De capacitaciones a JAC	No.	–	2003	N/E	2003-2011	N/D	2006

## 9.2. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 1, DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA:

Se debe tener cuenta que para esta dimensión solo se estableció un solo objetivo, al cual se le aplico los indicadores correspondientes como por ejemplo: “No. De cabildos comunitarios”, el cual hace referencia a reuniones donde haya la participación de la ciudadanía en las decisiones de la administración municipal. Teniendo en cuenta el objetivo que principalmente apunta a la participación ciudadana se aplico el indicador “No. De asistentes en los cabildos comunitarios” El indicador “No. De capacitaciones a las Juntas de Acción Comunal”, se lo aplico porque debe existir una permanente actualización para los lideres comunales. Pero para dichos indicadores no se les pudo completar las correspondientes casillas de las matrices.

El indicador “No. De reuniones de la Admon Mcpal con la comunidad para control y fiscalización de proyectos” se lo establece pues muestra si existe una rendición de cuentas a la comunidad o si solo se hace una socialización de lo realizado por la administración. Cabe anotar que por ser estos unos indicadores detallados no se encontró la línea de base ni tampoco sus metas.

**Cuadro 9. MATRIZ SOBRE EL LOGRO DE LA IMAGEN OBJETIVO DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA UNION - NARIÑO**  
**Dimensión AMBIENTAL**

DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS	TITULO DE LOS INDICADORES DE IMPACTO QUE EXPRESAN EL LOGRO DE LA IMAGEN OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		META		AVANCE	
			Valor del indicador aprobación del PBOT	Año a que se refiere el indicador	Valor a obtener	año en que va a ser alcanzado	Valor observado del indicador	Año a que se refiere el indicador
Proteger los nacimientos y márgenes de las quebradas, especialmente aquellas que abastecen los acueductos veredales	Nº quebradas abastecedoras de acueducto conservadas, protegidas y/o recuperadas	Nº	Urbano:2 quebradas, rural:7 (sin tratamiento)	2002	9 Planes de manejo ambiental	2003-2011		2006
	Nº Microcuencas conservadas, protegidas y/o recuperadas	Nº	-	2002	4 microcuencas recuperadas y protegidas	2003_2011		2006
	Nº de hectáreas compradas para protección del recurso hídrico	hectáreas	-	2002	compra de 200 has.	2003_2011		2006
Proteger las áreas de bosques secundarios, encontrados en el cerro la Jacoba, Chimayoy, <b>Reyes</b> y el Dinde	Cambio multitemporal, Área y % respecto al total de Suelo de protección	%	-	-	N/E	-		2006
	Nº de programas de protección	Nº	-	-	-	-		2006
Capacitar a la población en general, sobre conceptos y técnicas de preservación y manejo sostenible de los recursos naturales.	Nº de programas de Educación en la formación de valores ambientales	Nº	-	-	Total de la población capacitada	2003_2011		2006
	Nº de grupos ecológicos conformados por año	Nº	-	2003	conservación, protección, manejo y uso adecuado del 90% de los R.N.	2003_2011		<b>2006</b>

### **9.3. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 1, DIMENSIÓN AMBIENTAL**

Como ya se explico anteriormente, la dimensión ambiental no se divide en componentes urbano y rural, puesto que los objetivos y los indicadores para este caso son generales.

Para los tres objetivos trabajados, se articularon siete indicadores para los cuales, la línea base es insuficiente, pues no fue posible encontrar la información necesaria por lo que no se puede deducir los alcances cumplidos para estos objetivos, sin embargo si hay metas propuestas. Los indicadores muestran que los alcances que se pretenden alcanzar para esta dimensión se refieren a las actividades de conservación del recurso hídrico, bosques, y la creación de una cultura ambiental.

**Cuadro 10. MATRIZ 1. SOBRE EL LOGRO DE LA IMAGEN OBJETIVO DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA UNION - NARIÑO dimensión SOCIAL**

DIMENSIONES O TEMAS CONSIDERADOS	DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS	TITULO DE LOS INDICADORES DE IMPACTO QUE EXPRESAN EL LOGRO DE LA IMAGEN OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	Nº DEL INDICADOR	LÍNEA DE BASE		META		AVANCE	
					Valor del indicador aprobación del PBOT	Año a que se refiere el indicador	Valor a obtener	año en que va a ser alcanzado	Valor observado del indicador	Año a que se refiere el indicador
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>SECTOR URBANO</b>									
	* Garantizar la calidad del servicio educativo y su prestación a todos los sectores y grupos humanos. * Elevar el promedio de escolaridad entre la población en edad escolar subsidiando y ampliando el acceso al sistema educativo en 1000 cupos d	% población escolarizada	%	E1	59,51%	2001-2002	80%	2003-2011	N/D	2006
		Tasa de analfabetismo urbana	%	E2	4,97%	2001-2002	0%	2003-2011	N/D	2006
	Mejorar las instalaciones escolares y dotarlas de los medios necesarios para impartir un conocimiento universal y moderno	No. De instituciones educativas remodeladas, en mantenimiento, ampliación	Nº	E3	0	2001-2002	N/E	2003-2011	–	2006
	<b>SECTOR RURAL</b>									
	Mejorar la infraestructura de escuelas y colegios rurales y dotarlas de los instrumentos rurales y didacticos, audiovisuales y desistemas de computación y comunicación necesarios para adquirir un conocimiento mas integral y universal.	Nº computadores por institución	Nº	E4	–	2003	N/E	–		
		Nº Escuelas, colegios en mantenimiento y/o construcción	Nº	E5	–	2003	80%	2003-2011	N/D	2006
	Crear el grado preescolar en todas las escuelas rurales.	Nº escuelas con grado preescolar	Nº	E6	10 Instituciones 5urb y 5 rural	2001-2002	–	–	0	2006
Elevar el promedio de escolaridad entre la población en edad escolar	% población escolarizada	%	E1	51,00%	2001-2002	80%	2003-2011	–	2006	

	subsidiando y ampliando el acceso al sistema educativo rural en 1500 cupos entre el 2003-2011 periodo de vigencia del PBOT.	Tasa de analfabetismo rural	%	E2	17.76%	2001-2002	-	-	N/D	2006
		No. Auxilios educativos	Nº	E7	-	2001-2002	5000 auxilios	2003-2011	N/D	2006
<b>RECREACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>									
	Hacer de la Unión una ciudad dotada de zonas verdes, parques recreativos ambientalmente sostenibles, con vías ornamentadas, y con áreas de conservación forestal.	No. De canchas de fútbol, canchas de micro fútbol, coliseo, polideportivo, coliseo y cancha de chaza en mantenimiento o construcción en la zona urbana	Nº	R 1	2 canchas, 2 polideportivo, 1 coliseo, 1 estadio	2002	50% habilitar	2003-2011		
		Superficie de espacio público efectivo	m2/habitante	R2	E.P. con vías: 258,023m2 y 154,998m2 sin vías	2001-2002	50%	2003-2011		
	Asegurar que los escenarios deportivos existentes en la zona urbana se habiliten para el goce y el disfrute de los deportistas amateur y de alta competencia.	Infraestructura deportiva actual	Nº	R3	4 parques, 1 estadio, 1 cancha de fútbol, 1 coliseo, 2 polideportivos, 1 cancha de micro.	2001-2002	-	-		
		Nº escenarios recuperados para las practicas deportivas	Nº	R4	-	2001-2002	60%	2003-2011		
	<b>COMPONENTE RURAL</b>									
	Diseñar un plan de formación deportiva corregimental enfatizando en la preparación de recurso humano técnico (arbitros, entrenadores, monitores), y	índice de drogadicción	%	R5	-	-	-	-		
	No. De personas capacitadas en	Nº	R7	-	-	1 líder por	2003-2011			

	en la masificación y diversificación de las disciplinas deportivas para la ocupación saludable del tiempo libre	formación deportiva					vereda			
	Asegurar que los escenarios deportivos existentes en las veredas, tales como las canchas múltiples y de fútbol se habiliten en un cien por ciento para el goce y disfrute de los deportistas.	déficit infraestructura deportiva	%	R8	*42% del total de veredas carecen de cancha múltiple. *58% de veredas tienen cancha múltiple.	2001-2002	-	-		
Infraestructura deportiva actual		Nº	R3	25 veredas con cancha múltiple y 10 ver. Con cancha de fútbol	2001-2002	-	-			
Escenarios deportivos en mantenimiento		%	R4	Del 58% de las veredas que tienen cancha múltiple solo el 28% está en buenas condiciones.	2001-2002	60%	2003-2011			
Nº de empleos generados		Nº	R10	-	-	-	-			
Planes turísticos implementados		Nº	R11	-	-	1 plan	2003-2011			
<b>CULTURAL</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>				<b>Valor del indicador aprobación del PBOT</b>	<b>Año a que se refiere el indicador</b>	<b>Valor a obtener</b>	<b>año en que va a ser alcanzado</b>	<b>Valor observado del indicador</b>	<b>Año a que se refiere el indicador</b>

	Facilitar el desarrollo cultural y el accionar de los agentes culturales dotando a la Union de escenarios modernos para la producción y representación de las expresiones culturales y conservar la paz utilizando los espacios públicos urbanos.	Nº de centros culturales construidos	Nº	C1	1 Casa de la cultura	2001	1 centro cultural	2003-2011		
		Nº eventos culturales al año	Nº	C2	-	-	-	-		
		Índice de violencia	%	C3	-	-	-	-		
<b>SALUD</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>									
	***Ampliar la cobertura de beneficiarios de régimen de salud. **Mejorar la calidad del servicio de salud garantizando la equidad la objetividad y la sostenibilidad.	% población beneficiada por año y régimen urbano- rural	%	S1	Total pobl:40772hab., reg.subsidiado:36.77%, reg.contributivo:8.02%y vinculados:25%,19%pob. Vulnerable nivel 1y2 esta excluida.	2001	100%	2003-2011	N/D	2006
		% morbimortalidad por año	%	S2	infantil:1.7%, materna:0%	2001	20% disminuir	2003-2011	N/D	2006
	<b>COMPONENTE RURAL</b>									
	Adecuar las instalaciones físicas y dotar de los equipos técnicos necesarios los puestos de salud rurales.	Nº camas por puesto de salud y cada 50 hab.	Nº	S3	-	-	-	-	-	-
		Nº puestos de salud en mantenimiento	Nº	S4	-	-	80%	2003-2011	-	-
<b>SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE</b>	<b>COMPONENTE URBANO</b>									
	Establecer un manejo integral del sistema de residuos sólidos	% de avance del Plan maestro de residuos sólidos	%	B1	0	2003	1	3 años CP	0	2006

		Tasa de cobertura domiciliar de servicio de recolección de basuras	%	B2	-	2003	N/E	-		2006
***Capacitar a la comunidad urbana y rural sobre el manejo integral de residuos sólidos		Porcentaje de población capacitada por año	%	B3	0	-	N/E	-	-	2006
		Nº de programas de capacitación por año	Nº	B4	0	2003	N/E	-	0	2006
	Mejorar la calidad del agua y potencialmente consumible de las quebradas, en beneficio de la comunidad (saneamiento básico)	% de agua distribuida tratada	%	B5	-	2003	N/E	-	-	2006
<b>COMPONENTE RURAL</b>										
Ejecutar concertadamente con la población proyectos de construcción, adecuación y mantenimiento de abastecimientos de agua y alcantarillado que permita un manejo empresarial del servicio y un manejo integral de la microcuenca.		Porcentaje de la población total con servicio de acueducto	%	B6	Urbano: 98% son 2570 viviendas rural: 78.68% son 2687 viviendas	2002	N/E	2003-2011_		
		Consumo de agua potable (anual y per cápita)	Promedio (m3/habitante/año)	B7	-	-	N/E	2003-2011		
		Nº quebradas abastecedoras de acueducto conservadas, protegidas y/o recuperadas	Unidades	B8	Urbano:2 quebradas, rural:7 (sin tratamiento)	2002	N/E	2003-2011	-	2006

		Tasa de cobertura del servicio alcantarillado	%	B9	Urbano:95%, Rural:1,46%	2002	N/E	2003-2011	-	2006
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Mejorar el servicio de energía eléctrica mediante la adecuación y mantenimiento del actual sistema.	% de la población total con servicio de energía	%	SS1	urbano: 2620suscriptores. son 100% rural:3265suscriptores:95.61%	2002	N/E	2003-2011		2006
		Nº de horas con servicio de energía	Nº	SS2	N/D	2003	N/E	2003-2011	-	2006
	Mejorar la cobertura del servicio telefónico en el sector urbano y rural	Nº de viviendas con servicio telefónico	Nº	SS3	urbano: 988 viv. son 37,71% rural: 56 viv son 1,64%	2003	N/E	2003-2011		2006
<b>VIVIENDA</b>	Mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables de la zona rural del municipio a través de programas de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda nueva de interés social, con la participación comunitaria.	Población con déficit habitacional (total y %)	%	V1	50% población en déficit	2003	N/E	2003-2011	N/D	2006
		Nº de VIS a construir	Unidades	V2	1034 por construir	2002	517 viv	2003_2011	N/D	2006
		Nº de viviendas por mejorar	Unidades	V3	1948 viv por mejorar	2002	974 viv	2003_2011	-	2006
	Lograr durante la vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial la disminución efectiva del déficit de vivienda en el municipio, definiendo las áreas necesarias para la ubicación de las unidades requeridas de acuerdo con las proyecciones de población	Nº de viviendas a construir por procesos de reubicación	Unidades	V4	414viv por reubicar	2002	-	-	0	2006
		Nº y área de predios adquiridos para construcción de VIS	Unidades y Has	V5	0	2003	-	-	-	2006
		Nº de subsidios aprobados para vivienda	Unidades	V6	0	2003	974 subsidios	2003_2011	-	2006



## **9.4. ANÁLISIS DE LA MATRIZ<sup>1</sup>, SOBRE EL LOGRO DE LA IMAGEN OBJETIVO DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA UNION – NARIÑO. DIMENSIÓN SOCIAL**

### **9.4.1 EDUCACIÓN**

En el sector urbano se aplicaron tres indicadores para los respectivos objetivos, los cuales E1, E2, E3 son los que expresan de manera directa el logro de los objetivos propuestos en el PBOT.

Para el sector urbano mediante la información encontrada, fue posible montar casi toda la línea de base y algunas metas, dándonos cuenta un dato importante, el nivel de analfabetismo en la cabecera es relativamente bajo con un 4.97% en el 2003 a diferencia de la población escolarizada con un 59.51%, queriendo alcanzar una meta del 0%, con lo cual se podría lograr parte de la visión, no se encontraron datos para establecer.

En el sector rural se aplicaron seis indicadores, tomando para el análisis los mismos que para el sector urbano, siendo el principal objetivo “ Elevar el promedio de escolaridad entre la población en edad escolar subsidiando y ampliando el acceso al sistema educativo rural en 1500 cupos entre el 2003-2011 periodo de vigencia del PBOT”, debido a su importancia, ya que según la línea de base la tasa de analfabetismo es alta con un 17.76%, evidenciando que es mas urgente solucionar este problema en el sector rural antes que en el urbano, claro esta sin descuidarlo.

En este sector no se encontraron avances, debido a la poca información que maneja el municipio con relación a estos temas, evidenciando que no se actualizan los datos de indicadores ya establecidos como la tasa de analfabetismo por ejemplo.

### **9.4.2. RECREACIÓN Y DEPORTES**

Para los tres objetivos articulados en el sector Urbano se les aplico un total de seis indicadores, entre los cuales se puede destacar el “déficit de espacio publico”, “infraestructura deportiva actual”, “índice de Drogadicción”,

Estableciendo la respectiva Línea de base y su meta se puede analizar que para el indicador R2, el municipio identifica el problema y por ende plantea en su meta reducir ese déficit del 30.33%. El indicador R3 es importante porque da cuenta del estado actual del municipio en lo que tiene que ver con el numero de escenarios deportivos.

El indicador R5 se lo aplico porque si el municipio promueve jornadas deportivas con escenarios adecuados motivaría a la población a practicar el deporte y por tanto reduciría los niveles de drogadicción.

En el sector rural se identificaron tres objetivos a los cuales se les aplico un total de siete indicadores, repitiendo algunos que se aplico en el sector urbano ya que

se debe tener en cuenta los mismos aspectos. Para el objetivo “Incentivar la inversión en centros turísticos recreativos y en ecoturismo...” se aplico los indicadores R9, R10, R11, donde no se pudo completar en general su línea de base ni sus metas, evidenciando esto que aunque en el PBOT se quiere impulsar el ecoturismo no muestra unas metas claras.

#### **9.4.3. CULTURAL**

Dividido en componente urbano y rural. Para el primero, se trabaja con un objetivo específico, para los cuales se plantea tres indicadores, los cuales expresan el deseo de fomentar la cultura a través del mejoramiento de los escenarios y la difusión por medio de actividades lúdicas, televisivas, radiales y escritos.

Se encontró dificultad para establecer la línea base debido a la falta de información de este sector, pues el documento se limita solo a describir la cultura del municipio, encontrándose únicamente datos de la casa de la cultura. Además, hace falta establecer metas para estos objetivos.

El componente rural que solo cuenta con un objetivo, posee un solo indicador que carece de línea de base y metas.

#### **9.4.4. SALUD**

Después de realizar el filtro al documento, el componente urbano cuenta con dos objetivos que se unieron en uno solo los cuales se enfatizan el la cobertura y calidad del servicio, se establecieron dos indicadores que se encaminan a medir el logro de estos, la información para la línea base y las metas fue suficiente para establecerlas.

El componente rural por su parte, consta de un objetivo y dos indicadores, los cuales permitirán medir el mejoramiento de la infraestructura y dotación de las instituciones de salud, a pesar de que no cuentan con una buena línea de base y metas.

Este sector a pesar de su gran importancia se encuentra tan reducido en indicadores y por ende en objetivos debido a la confusión que se manejo en el documento, por asumir funciones que le correspondían al Plan de Atención Básica del municipio.

#### **9.4.5. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE- Ss PÚBLICOS Y VIVIENDA**

- **Saneamiento Básico y agua potable**

Para este sector se conserva la división que se realiza en el Plan Básico de ordenamiento Territorial de la Union. En el componente urbano, se trabajo con tres

objetivos, dos de ellos se limitan al manejo de los residuos sólidos, es por esto que los cuatro indicadores designados, se refieren también a este tema, solo a un indicador se pudo establecer el avance hasta la fecha, el cual muestra que no se ha avanzado en el plan de maestro de residuos sólidos. El objetivo restante está formulado para la calidad del agua consumible. Dentro del mismo sector para el componente rural, se articuló un solo objetivo, para el cual fue posible establecer indicadores y montar casi toda la línea base, a diferencia de las metas. A través de la línea base que se pudo establecer a los indicadores, se logró deducir que el servicio de acueducto, es relativamente alto en cuanto a cobertura, sin embargo sus condiciones no son aptas, por lo cual la calidad del agua no es la más adecuada. En cuanto al servicio de alcantarillado se estableció a través del indicador, que la zona urbana tiene mayor cobertura (95%) que en la zona rural (1.46), para el año 2003, aunque no existen datos precisos con información recolectada se concluyó que actualmente sigue este servicio en iguales condiciones, presentando un gran déficit y evidenciando una urgente necesidad para los habitantes del sector rural por eso debe ser prioritario la necesidad de cubrir ese déficit.

Para la mayoría de los indicadores, no fue posible establecer metas pues no las han programado por tanto no existen metas (N/E), tampoco se establecieron avances pues la información no fue suficiente.

- **Vivienda**

Los sectores de vivienda y servicios públicos se trabajaron de manera general para el área urbana y rural. Para las necesidades de vivienda de interés social, los indicadores nos muestran, que el déficit de este servicio es alto, ya que corresponde a un 50% de la población que carece de vivienda. Además se indica que la construcción de viviendas por proceso de reubicación no ha empezado. Las metas al igual que la línea base, no se establecieron en su totalidad debido a la falta de información requerida. Además, el Plan Básico de Ordenamiento, no establece las zonas de ubicación y reubicación por amenazas de las viviendas de interés social, además de no plantear metas para este último.

- **Servicios Públicos**

Dentro de estos incluimos energía eléctrica y teléfono, se estableció línea base a dos de los indicadores planteados, en cuanto al otro sobre "Nº de horas con servicio de energía", el municipio no maneja esa información. No posee metas pues no se han programado. Debido a la falta de información suministrada por la empresa de servicios públicos EMLAUNION no se pudo establecer avances, por tanto se concluye que esta empresa no maneja una información adecuada, siendo una falla en sus funciones.

**Cuadro 11. MATRIZ 1. SOBRE EL LOGRO DE LA IMAGEN OBJETIVO DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA UNION – NARIÑO  
DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL**

DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS	TITULO DE LOS INDICADORES DE IMPACTO QUE EXPRESAN EL LOGRO DE LA IMAGEN OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	Nº DEL INDICADOR	LÍNEA DE BASE		META		AVANCE	
				Valor del indicador aprobación del PBOT	Año a que se refiere el indicador	Valor a obtener	año en que va a ser alcanzado	Valor observado del indicador	Año a que se refiere el indicador
<b>COMPONENTE URBANO</b>									
Consolidar la cabecera municipal como un centro de comunicación y acceso de servicios.	Nº Equipamientos construidos, mantenidos, habilitados, etc....(terminales de transporte,Plaza de mercado,central de abastos, plaza de ferias, salones comunales,plaza de ferias y matadero en Santander	No.	F1	Matadero dentro del perímetro urb., plaza de mercado, Hospital sin remodelación, coliseo, estadio Mariscal Sucre	2002	Matadero, Plaza de mercado y ferias, reubicadas y construidas en un 100%, Hospital remodelado, coliseo terminado 100%, Terminal de transporte terminado 70%	2003_2011	0	2006
Optimizarla estructura funcional del municipio que permita una conexión eficiente regional e intramunicipal para dinamizar la gestión e integración de la construcción del desarrollo urbano y rural.	%Vías urbanas y rurales en buen estado	%	F2	N/D	2003	N/E	2003-2011	N/E	2006
Establecer los mecanismos que permitan al municipio promover el Ordenamiento de su Cabecera Municipal, con base en la utilización racional del suelo de acuerdo a la función social, en defensa y preservación del patrimonio ecológico y cultural.	% nomenclatura urbana organizada y reestructurada	%	F3	–	2003	N/E	2003-2011	N/D	2006
	% de clasificación, señalización y demarcación del sistema vial del área urbana	%	F4	–	2003	N/E	2003-2011	N/D	2006

Reglamentar las actividades urbanísticas en el área urbana para urbanización, construcción, parcelación, remodelación y o demolición, como también en áreas identificadas como patrimonio ambiental, ecológico, paisajístico o cultural.	Nº viviendas con permiso de construcción.	Nº	F5	N/D	2003	N/E	2003-2011	_	2006
Sumar a la estructura del espacio público las zonas de riesgo resultantes de los procesos de reubicación que hayan sido adecuadas	Áreas destinadas a espacio público por procesos de reubicación	has	F6	0	2003	N/E	2003-2011	_	2006
COMPONENTE RURAL									
Disminuir durante la vigencia del Esquema, el déficit de Espacio Público actual, alcanzando los mínimos establecidos por la Ley 388 de 1997 y el Decreto 1504 de 1998.	Superficie de espacio público efectivo (per cápita)	Mt2 / hab	F7	10.5mt2/hab	2001_2002	15mt2/hab	2003_2011	N/E	2006
	% déficit de espacio público	%	F8	30,33%	2001-2002	0%	2003-2011	_	2006
Optimizarla estructura funcional del municipio que permita una conexión eficiente regional e intramunicipal para dinamizar la gestión e integración de la construcción del desarrollo urbano y rural.	%Vías urbanas y rurales en buen estado	%	F2	_	2003	N/E	2003-2011	_	2006

## **9.5. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 1, SOBRE EL LOGRO DE LA IMAGEN OBJETIVO DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA UNION – NARIÑO. DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL**

En su componente urbano, esta dimensión esta compuesta por cinco objetivos específicos para los que se plantea seis indicadores del logro de la imagen. Fue posible establecer la línea base para los indicadores de los tres primeros objetivos los cuales nos expresan los equipamientos de la cabecera municipal, que en su mayoría se encuentran presentes, además de la necesidad de reubicarlos o recuperarlos. El indicador F1, muestra que en el municipio de La Unión en materia de equipamientos la situación sigue igual, por lo tanto el objetivo de consolidar la cabecera municipal no ha sido tenido en cuenta por las administraciones municipales

Los indicadores para el sistema de vías se establecieron con el fin de ratificar si existe la necesidad de crear nuevas vías o simplemente de adecuar y mantener las existentes.

El componente rural consta de dos objetivos para el cual se designo tres indicadores, el cual nos permite medir la reducción del déficit de espacio publico en esta zona. Fue posible establecer línea base y metas.

La falta de información es una constante a lo largo de la evaluación y en esta matriz no deja de serlo, lo cual se evidencia en no poder establecer las metas, como tampoco los avances, es claro que el municipio no tiene una información detallada que sirva para completar en su totalidad las matrices, siendo esto un problema para la el análisis y evaluación ya que distorsiona de alguna manera los avances que ha tenido el municipio, pues en esta matriz algunas casillas de AVANCES, se dejo en blanco. Pero se debe aclarar que lo anterior se debe a causa de no tener información detallada y no del estado actual del municipio, es decir que no se puede decir que el municipio no ha tenido avances y desarrollo en algunos aspectos, dichos avances estarán consignados en posteriores matrices.

Para realizar la investigación se trabajo con la información suministrada por las dependencias correspondientes del municipio, y asi poder establecer el estado actual del PBOT en cuanto a su ejecución.

## **10. MATRIZ 2. INDICADORES DE RESULTADO QUE EXPRESAN LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO.**

Para el desarrollo de esta matriz se utilizó indicadores de resultado, los que permiten comprobar si lo propuesto del PBOT de la Unión se está logrando.

El modelo de ocupación para el municipio de la Unión se describe en el documento mediante unos elementos estructurales del territorio los cuales se dividen en sistemas estructurantes urbanos y sistemas estructurantes rurales. El PBOT clasifica el territorio del municipio de la Unión en suelo urbano, suelo rural y expansión urbana. Al interior de estas clases se establecen las categorías de suburbano y de protección, de conformidad con los criterios generales establecidos en la ley.

La matriz de indicadores, a diferencia de las otras matrices, no fue trabajada por dimensiones, sino por sectores o campos de aplicación que describen el modelo de ocupación del territorio.

- **Áreas de Reserva para Sistemas de Comunicación**

Se divide en dos sectores, transporte con un indicador y vías con tres indicadores. Fue posible establecer la línea base, gracias a la información encontrada en el PBOT y a los mapas. De acuerdo con esta información se establece que la red vial del municipio es de carácter secundario y terciario, debido a su carácter funcional.

La vía regional secundaria es aquella que conecta el casco urbano de la Unión y la carretera principal de orden departamental y nacional. Existe 38.24 Km en vías que reúnen estas características.

La vía regional terciaria denominada vía de penetración rural, es aquella que conecta las zonas urbanas con las rurales, y las rurales entre sí. Existe 77.93 Km en vías con estas características en el municipio.

Los indicadores propuestos en la matriz muestran la necesidad de mejorar y ampliar la red vial, las vías y el Terminal de transporte, para hacer de la Unión un municipio que propugne la conectividad como se desea en la visión.

- **Áreas de Reserva para Sistemas de Aprovechamiento, Sistemas de conducción y distribución**

Dividido en cuatro sectores los cuales son acueducto, alcantarillado, energía y aseo. Para los tres indicadores formulados en el sector acueducto, no fue posible establecer la línea base y la meta es deficiente, es importante tener en cuenta que en el sector rural no se realiza ningún tipo de tratamiento a las siete quebradas existentes. En cuanto a los avances encontrados, la información suministrada no tiene claridad para mencionar las veredas donde se ha construido el servicio de acueducto, y además su avance no es de gran magnitud.

Para el sector de alcantarillado se adoptaron indicadores que se enfatizan en la cobertura del servicio para el área urbana y rural, de los cuales solo el segundo cuenta con la línea base y la meta, observando que para el área urbana, la mayoría de viviendas ya cuentan con este servicio, mientras que en el área rural, no existe ningún tipo de alcantarillado, obligando a la población a utilizar otros métodos. Los avances suministrados por la alcaldía municipal, no son precisos puesto que no informan su ubicación .

El otro sector es el de energía, que cuenta con dos indicadores, para los que no se logro crear la línea base ni la meta, sin embargo, de acuerdo a la información suministrada en el PBOT, se logra identificar que el servicio en el municipio, es relativamente bueno, ya que para el área urbana el 100% y para el área rural el 95.61% de la población cuentan con energía, no obstante la calidad es deficiente debido a que el sistema eléctrico esta afectado por el fin de la vida útil en sus estructuras.

El sector de aseo, cuenta con dos indicadores, el primero se adopto con el fin medir el avance que se obtenga en cuanto a la reubicación del actual botadero de basura el cual como nos muestra el segundo indicador ya cumplió su vida útil, notándose la importancia de mejorar esta situación con el fin de mitigar mayores consecuencias en contra del medio ambiente y sus habitantes.

- **Espacio publico**

En el sector espacio publico se adoptaron dos indicadores los cuales expresan el déficit de espacio publico que presenta el casco urbano del municipio de La Union, según información adquirida en el documento y el trabajo de campo realizado, puesto que a pesar de la existencia de parques, estos necesitan de mantenimiento, y los demas centros de recreación se encuentran en mal estado. El PBOT asigna también como espacio publico las rondas de as quebradas o escurrimientos que pasan por la zona urbana del municipio.

- **Áreas de reserva para Vivienda de interés Social (VIS)**

En vivienda de interés social se plantean cuatro indicadores, para los cuales solo dos tienen línea base, que nos indican la necesidad de mejorar o construir vivienda para la población más vulnerable. En cuanto a los procesos de reubicación solo se hace énfasis en la necesidad que existe y no el plantearse una meta para lograr. No se encontró información sobre los lugares donde se ubicaran las viviendas de interés social.

- **Áreas de Reserva para Equipamientos**

El sector educación cuenta con cuatro indicadores, los cuales expresan la cantidad de instituciones por construir o mejorar en el municipio. La línea base carece de información, y no hay metas propuestas puesto que el PBOT se limita a describir las necesidades pero sin sugerir logros precisos para mejorar la situación, siendo esta una problemática importante evidenciándose principalmente en el sector rural donde los centros educativos no disponen de suficiente material de apoyo e infraestructura.

En cuanto al sector SALUD se estableció un indicador, para la zona rural, el cual expresa el estado de las instituciones de salud, puesto que según el PBOT y las prácticas de campo se estableció que una de las necesidades en este sector es el mejoramiento de las instituciones, para dar un servicio adecuado a la población, para establecer la línea de base la información fue escasa, debido a esto es deficiente.

Dentro de este sector Apoyo a la producción incluimos los equipamientos construidos, mantenidos, habilitados, etc. , la Plaza de mercado, central de abastos, plaza de ferias, en el municipio de La Union y además plaza de ferias y matadero en el centro poblado de Santander. El indicador elegido expresa si el municipio está en proceso o ya posee estos equipamientos, puesto que uno de los problemas para el casco urbano era la inadecuada ubicación de estos. En cuanto a la línea de base se pudo establecer en su totalidad con información encontrada en el PBOT del municipio.

En el sector cultural se eligió dos indicadores de resultado, los cuales expresan la infraestructura requerida para el desarrollo de las actividades culturales en el municipio de La Union, teniendo en cuenta que en el documento se explica que una de las problemáticas en este sector es la carencia de escenarios adecuados debido a la escasez de recursos económicos, aunándole a esto que el sector rural no cuenta con espacios culturales adecuados. En cuanto a la línea de base se pudo establecer, ya que la información no es de gran trascendencia.

Para RECREACIÓN Y DEPORTE, se establecieron dos indicadores, con su respectiva línea de base, en cuanto sus metas no se identificaron dentro del documento, uno que muestra información del sector rural, y el otro del sector urbano, indicando que a pesar de que el municipio de la Union posee zonas

recreativas, su infraestructura es deficiente, sugiriendo habilitar esta infraestructura pues se encuentra deteriorada.

- **Residencial, Comercial, Institucional, Recreacional, Áreas destinadas a expansión urbana**

Estos elementos describen el sector urbano del municipio siendo los mas representativos, para cada uno de ellos se designo un indicador expresando su valor en el territorio. Se encontraron deficiencias en la realización de la línea de base, debido a la carencia de información de este sector. Únicamente se logro establecer metas para los indicadores de las áreas de expansión urbana, sin una línea de base.

- **Suelo suburbano, áreas agropecuarias, áreas Agroforestales, áreas mineras, Cultivos ilícitos, áreas silvopastoriles, áreas Agroindustriales y turísticas**

Estos elementos describen el sector rural del municipio, siendo los mas practicados en el campo, al igual que en el anterior, para cada uno de ellos se designo un indicador, con su respectiva línea de base y sus metas, a excepción del cultivo del café, que siendo de gran importancia para el municipio y presentando la mayor área de cultivo, carece de una meta definida.

- **Áreas naturales protegidas**

Corresponde al sector de protección, con cinco indicadores, los cuales poseen línea base pero no definen metas, estos se determinaron para que en este sector sea posible evidenciar la importancia que tiene para el municipio la conservación del recurso hídrico y del suelo, por esto es necesario que el municipio establezca logros para mitigar el impacto a estos recursos.

- **Zonas expuestas a amenazas mitigables**

Se divide en dos sectores, uno de amenazas naturales con seis indicadores y otro de amenazas antropicas, con tres indicadores, los cuales se establecieron teniendo en cuenta el tipo de amenazas que por sus características presenta el municipio, de manera frecuente. Existe deficiencia en la elaboración de la línea de base y las metas, debido a que el documento se limita a describir este tipo de peligros sin arrojar datos exactos ni suficientes.

## **CARTOGRAFIA LA UNION NARIÑO**

Esta se encuentra dividida en cartografía urbana, cartografía rural y cartografía para el centro poblado de Santander. Para realizar la matriz dos, se utilizó esta cartografía de la siguiente manera:

**Áreas de Reserva para Sistemas de Comunicación:** Mapa n°15 sistema vial municipal, Mapa n°25 sistema vial urbano: vías existentes, Mapa n° 26 plan vial, Mapa n° 16 áreas de conectividad, tiempo, distancia e isócronas (rural) , Mapa n° 7 sistema vial. Vías existentes (Santander), Mapa n° 8 sistema vial vías propuestas (Santander).

**Áreas de Reserva para Sistemas de Aproveccionamiento, Sistemas de conducción y distribución:** Mapa n°4 red de acueducto actual (urbano) , Mapa n°5 red de alcantarillado actual (urbano) , Mapa n°6 red eléctrica actual (urbano), Mapa n° 4 Red acueducto actual (Santander), Mapa n° 5 red alcantarillado actual (Santander), Mapa n° 6 red eléctrica actual (Santander).

**Sistema de Espacio Público:** Mapa n°1 base y equipamientos actuales ( zona urbana) , Mapa n° 11 zonificación general para la reglamentación de usos de suelo urbano, Mapa n° 1 mapa base (rural).

**Áreas de Reserva para Equipamientos:** Mapa n° 17 equipamiento social actual y proyectado (zona rural), Mapa n° 11 zonificación general para la reglamentación de usos de suelo urbano, Mapa n° 10 zonificación general para la reglamentación de usos de suelo urbano (Santander).

**Residencial, Comercial, Institucional, Recreacional, Áreas destinadas a expansión urbana:** Mapa n° 10 zonificación urbana, Mapa n° 2 uso del suelo urbano, Mapa n° 11 propuestas uso del suelo urbano (modificado), Mapa n°3 perímetro urbano actual y propuesto perímetro de expansión urbana, Mapa n° 2 zonificación climática (rural), Mapa n° 3 zonas de vida (rural), Mapa n° 4 sectorización hidrológica (rural), Mapa n° 10 clases agrológicas (rural), Mapa n° 11 uso actual del suelo (rural), Mapa n° 14 propuesta de usos de suelo para su manejo y reglamentación, Mapa n° 1 mapa base (Santander) , Mapa n° 2 uso actual de suelos, Mapa n° 3 perímetro centro poblado y propuesto perímetro de expansión centro poblado bajo coordenadas espaciales (Santander) , Mapa n° 9 zonificación urbana (Santander).

**Zonas expuestas a amenazas mitigables:** Mapa n° 9 zonificación urbana de amenazas naturales y antropicas, Mapa n° 5 pendientes (rural), Mapa n° 6 geológico (rural), Mapa n° 7 geomorfológico (rural), Mapa n° 8 amenazas y riesgo (rural), Mapa n° 10 asociación de suelos (rural), Mapa n° 12 gran paisaje (rural) , Mapa n° 13 unidades de paisaje (rural).

**Cuadro 12. MATRIZ 2. INDICADORES DE RESULTADO QUE EXPRESAN LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO.**

SECTOR O CAMPO DE APLICACIÓN	Descripción de los elementos del modelo de ocupación del territorio	Indicadores y mapas de efecto que expresan el logro de los elementos que componen el Modelo De Ocupación del Territorio								
		Título de los indicadores y mapas que expresan los elementos del modelo	Unidad de medida	Número de indicador	Línea de base del Modelo De Ocupación del Territorio		Meta programada		Avance	
					Valor del indicador a la aprobación del PBOT	Año a que se refiere el indicador	Valor del indicador a lograr:MET A	Año en que se programa cumplir la meta	Valor del Indicador	Año
Transporte   Vías	Áreas de Reserva para Sistemas de Comunicación	Área destinada a Terminal de transporte	Mt 2		No existe		70% terminado	2003-2011		
		Densidad de la malla vial urbana y rural	Mts2		Urbana: 112.025.40mts2	2002	-	-		
		Vías inter regionales y departamentales por pavimentar, construir.	kilómetros		Interregionales: 18.05km deficientes Departamentales: 20.18kms deficientes	2002	-	-		
		Vías urbanas y rurales por pavimentar y construir	kilómetros		Rurales:77,93km en mantenimiento regular Urbanas:mantenimiento aceptable	2002	25.66% de red vial urbana adecuada	2003-2011		
MAPA		MAPA N.15 SISTEMA VIAL MUNICIPAL _MAPA N.25 SISTEMA VIAL URBANO: VÍAS EXISTENTES _MAPA N. 26 PLAN VIAL-- MAPA N° 16 ÁREAS DE CONECTIVIDAD, TIEMPO, DISTANCIA E ISOCRONAS (rural) --- MAPA N° 7 SISTEMA VIAL. VÍAS EXISTENTES (Santander)--- MAPA N°								
Acueducto	Áreas de Reserva para Sistemas de Aprovechamiento, Sistemas de conducción y distribución	Nº de hectáreas a reforestar por quebrada	hectáreas	A4	-	2002	300 has. En 9 quebradas	2003-2011		
		Nº de hectáreas compradas para protección del recurso hídrico	hectáreas	A6	-	2002	compra de 200 has.	2003_2011		
		Nº Mts a construir de red de acueducto	Mts		0	2002	-	2003-2011		

Alcantarillado		Nº de Pts a construir de red de alcantarillado sector urbano	Mts		11,640.66 Mtsexistente urbano	2002	19,586.53mts Total	2003-2011		
		Nº de Pts a construir de red de alcantarillado SECTOR RURAL	Mts		-	2002	-	2003_2011		
Energía		Nº. De Mts a instalar en redes de energía en el sector rural	Mts		-	-	-	-		
		Nºde Mts de Redes de energía en proceso de reposición	Mts		-	-	-	-		
Aseo		Área destinada a reubicación del Sistema de disposición final de residuos sólidos en Mantenimiento y/o construcción	mt2		-	2002	adecuación del sistema en la vereda Llano grande 20000mt2	2003-2011		
		Vida útil del sistema de disposición final de residuos sólidos (Basuras y escombros)	años		cumplido	2002	-	-		
MAPA		MAPA N°4 RED DE ACUEDUCTO ACTUAL (urbano) _MAPA N°5 RED DE ALCANTARILLADO ACTUAL (urbano) _MAPA N°6 RED ELECTRICA ACTUAL (urbano)---MAPA N° 4 PED ACUEDUCTO ACTUAL (Santander)--- MAPA N° 5 RED ALCANTARILLADO ACTUAL (Santander)--- mapa n° 6 red electr								
Espacio Público	Sistema de Espacio Público	déficit de espacio publico	hectáreas	R34	6,35 has	2001-2002	reducir30.33%	2003-2001		
		hectáreas Compradas para espacio publico	hectáreas		14,594 has	2002	50%	2003-2011		
		Áreas destinadas a espacio publico por procesos de reubicación	hectárea		-	-	-	-		
		Superficie de espacio público efectivo	m2/habitante		E.P. con vías: 258,023m2 y 154,998m2 sin vías	2001-2002	50%	2003-2011		
MAPA		MAPA N°1 BASE Y EQUIPAMIENTOS ACTUALES ( zona urbana) --- MAPA N° 11 ZONIFICACION GENERAL PARA LA REGLAMENTACIÓN DE USOS DE SUELO URBANO---MAPA N° 1 MAPA BASE (rural)								

<b>Vivienda de Interés Social</b>	<b>Áreas de Reserva para VIS</b>	Nº de VIS a construir		1034 por construir	2002	517 VIS	2003_2011		
		Nº de vivienda por mejorar	Unidades	1948 por mejorar	2002	974 subsidios	2003-2011		
		Nº de viviendas a construir por procesos de reubicación	Unidades	414	2002	-	-		
		Área adquiridas para construcción de VIS	_hectáreas	-	-	-	-		
<b>MAPA</b>		<b>NO SE ENCONTRÓ</b>							
<b>Educación</b>	<b>Áreas de Reserva para Equipamientos</b>	Nº Instituciones ed. Superior	Unidades	4	2002	-	-		
		Nº Escuelas, colegios en mantenimiento y/o construcción	Unidades	-	-	80%	-		
		Nº escuelas con grado preescolar	Unidades	10 Instituciones 5urb y 5 rural	2002	-	-		
<b>Salud</b>		Nº puestos de salud en mantenimiento	Unidades	1	2002	-	-		
<b>Equipamientos</b>		Equipamientos reubicados construidos, mantenidos, habilitados, etc....(Plaza de mercado, central de abastos, plaza de ferias, plaza de ferias y matadero en Santander	Unidades	Matadero dentro del perímetro urb., plaza de mercado	2002	Matadero, Plaza de mercado y ferias, reubicadas y construidas en un 100%	2003-2011		
<b>Cultura</b>		Nº de centros culturales construidos	Unidades	1 Casa de la cultura	2002	1 centro cultural	2003-2011		
<b>Recreación y Deportes</b>		Infraestructura deportiva zona rural	Unidades	25 veredas con cancha múltiple y 10 ver. Con cancha de fútbol	2002	-	2003-2011		

		Hectáreas de equipamiento recreativo: (parques, estadio, canchas, coliseo, polideportivo)	hectárea s		14,594 has	2001- 2002	-	2003_2011			
<b>MAPA</b>		MAPA N° 17 EQUIPAMIENTO SOCIAL ACTUAL Y PROYECTADO (zona rural)--- MAPA N° 11 ZONIFICACION GENERAL PARA LA REGLAMENTACIÓN DE USOS DE SUELO URBANO--- MAPA N° 10 ZONIFICACION GENERAL PARA LA REGLAMENTACIÓN DE USOS DE SUELO URBANO (Santander)									
<b>Suelo Urbano</b>	<b>Residencial</b>	Superficie en uso residencial	mt2		-	-	-	-			
	<b>Comercial</b>	Superficie en uso comercial	mt2		-	-	-	-			
	<b>Institucional</b>	Superficie en uso institucional	mt2		-	-	-	-			
	<b>Recreacional</b>	Superficie en uso recreacional	mt2		urbano:145,988mt2	2002	-	-			
	<b>Áreas destinadas a expansión urbana</b>		Superficie perímetro urbano	km2		1.321km2	2002	-	2003-2011		
			Superficie de expansión suroccidental	mt2		-	-	103.820mt2	2003-2011		
		Superficie de expansión noroccidental	mt2		-	-	90.689mt2	2003-2011			
		Superficie de expansión nororiental	mt2		-	-	75.160,5mt <sup>2</sup>	2003-2011			
		Superficie de expansión oriental	mt2		-	-	67.330 mt2	2003-2011			

<b>Suelo Rural</b>	<b>suelo suburbano</b>	suelo suburbano			-	-	191258.70 mt2: desarrollo industrial 68.738.32m t2: desarrollo recreaciona l y espacio publico	2003-2011		
	<b>Áreas agropecuarias</b>	Superficie en uso agropecuario cultivos misceláneos	km2		20.54km2-- miscelaneos:1.03km2	2002	18.72km2-- miscelaneos 0.94km2	2003-2011		
		Superficie en uso agropecuario cultivo de café	Km2		55354Km2	2000	-	-		
	<b>Áreas Agroforestales</b>	Superficie en uso agroforestal con cultivos misceláneos	km2		61.16km2	2002	54.71km2	2003-2011		
		Superficie en uso agroforestal en la franja cafetera	km2		26.67km2	2002	23.32km2	2003-2011		
	<b>Áreas mineras</b>	Superficie en uso minero	km2		0.44km2	2002	0.11km2	2003-2011		
	<b>Áreas silvopastoriles</b>	Superficie en uso silvopastoril	km2		-	-	16km2	2003-2011		
	<b>Áreas Turísticas</b>	Superficie en usos ecorrecreativos	mt2		-	-	10000mt2	2003-2011		
<b>Suelo protección</b>	<b>Áreas naturales protegidas</b>	Áreas para la conservación y preservación del sistema hídrico	km2		Bosque secundario:3,20km2	2002	-	-		
		Superficie de áreas de amortiguamiento	km2		1.06km2	2002	-	2003-2011		
		Superficie ronda de corrientes	km2		13.29km2	2002	-	-		
		Superficie de zonas de regeneración y repoblamiento forestal	km2		6.55km2	2002	-	-		

		Superficie de áreas naturales protegidas	km2		3.52km2	2002	-	-		
<b>MAPA</b>		MAPA N° 10 ZONIFICACION URBANA---MAPA N° 2 USO DEL SUELO URBANO---MAPA N° 11 PROPUESTAS USO DEL SUELO URBANO (modificado)---MAPA N°3 PERIMETRO URBANO ACTUAL Y PROPUESTO.PERIMETRO DE EXPANSIÓN URBANA---MAPA N° 2 ZONIFICACION CLIMÁTICA (rural)---MAPA N° 3 Z								
<b>Amenazas Naturales</b>	<b>Zonas expuestas a amenazas mitigables</b>	Superficie de áreas con amenaza por problemas de erosión fluvial y laminar	Km2		-	-	-	-		
		Amenaza por desprendimiento	Km2		-	-	-	-		
		Amenaza por heladas	Km2		-	-	-	-		
		Amenaza por sequías	Km2		-	-	-	-		
Superficie de área con amenaza por sismos		Km2		-	-	-	-	-	-	
<b>Amenazas antropicas</b>		Superficie de áreas con amenaza de fallas geológicas	Km2		-	-	-	-	-	-
		Superficie de áreas con Amenazas por deforestación	Km2		-	-	-	-		
		Superficie de áreas con amenaza por incendios	km2		-	-	-	-		
	Superficie de áreas con amenaza por actividades mineras	km2		-	-	-	-			
<b>MAPA</b>		MAPA N° 9 ZONIFICACION URBANA DE AMENAZAS NATURALES Y ANTROPICAS---MAPA N° 5 PENDIENTES (rural)---MAPA N° 6 GEOLÓGICO (rural)---MAPA N° 7 GEOMORFOLÓGICO (rural)--- MAPA N° 8 AMENAZAS Y RIESGO (rural)--- MAPA N° 10ASOCIACION DE SUELOS (rural)--- MAPA N° 1								

## **11. MATRIZ 3: INDICADORES DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.**

Como se había anotado antes; las estrategias que el PBOT plantea para los objetivos no son puntuales, algunas están mal formuladas y por eso se las desarticulo en la matriz 0, por tal motivo para este análisis se tomara en cuenta las que si son estrategias destacando que se hizo un trabajo de reorganización de las mismas para identificar estrategias que de una u otra forma vayan encaminadas al desarrollo de los objetivos.

La línea de base y sus metas no pudieron ser completadas en su totalidad ya que por no existir información detallada se dejo en blanco algunas casillas.

De todas formas se aplicaron unos indicadores que muestran el estado de las estrategias y al mismo tiempo se realiza un adecuado seguimiento, y por ende se recomienda al municipio llevar a cabo una respectiva alimentación de esos indicadores pues ellos darán cuenta de los resultados de las estrategias que el municipio esta aplicando y asi establecer si son las adecuadas o por el contrario deben ser examinadas y replanteadas.

**Cuadro 13. MATRIZ 3: INDICADORES DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL PBOT DE LA UNIÓN.**

Matriz 3 INDICADORES DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN									
DIMENSIÓN	TITULO Y OBJETIVO DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTION	Nº INDICADOR	TITULO DEL INDICADOR	LÍNEA DE BASE DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN		META		EJECUCIÓN	
				VALOR DEL INDICADOR APROBACIÓN PBOT	AÑO A QUE SE REFIERE EL INDICADOR	Valor a obtener en el indicador	Año de la meta	Valor del indicador	Año
				DIMENSIÓN AMBIENTAL	Estableciendo mecanismos de sanción para quienes atenten contra la calidad del ambiente.		Valor de multas a infractores	-	2003
	No.de infractores	-	2003			-	-		
***Establecer convenios interinstitucionales con CORPONARIÑO, FEDERACAFE, UDENAR, para el fomento de las plantaciones forestales		No. De convenios interinstitucionales	-		2003				
EDUCACIÓN	Gestionar e invertir mayores recursos para la ampliación de la cobertura educativa, implementando la canasta escolar (libros, uniformes), modernizar los ambientes escolares (con nuevas tecnologías, acceso a internet, mejoramiento de la infraestructura, con m		% de inversión en ampliación de cobertura educativa	-	-	-	-		
			Recursos invertidos para infraestructura						

RECREACIÓN Y DEPORTE	Fortalecer financiera, administrativa y técnicamente el ente deportivo municipal y ampliar la junta municipal del deporte para la gestión y planificación del deporte y la recreación		Recursos gestionados	-	2001-2002	-	2003-2011		
	***Promocionando el flujo turístico, recreativo y el ecoturismo hacia la Union, a través de agencias y oficinas en los centros poblacionales: del Cauca, Valle y Nariño, a través del apoyo gubernamental y la realización de alianzas estratégicas sectoriales		Recursos gestionados para promover el ecoturismo	-	-	-	-		
CULTURAL	Gestionar recursos para la construcción del centro cultural Aurelio Arturo, que incluya una cinemateca, biblioteca y una sala para conservar el archivo mupal entre otros.		Recursos gestionados	-	-	-	-		
			% de avance en la construcción del centro cultural Aurelio A.	-	-	-	-		
SALUD	Creación del concejo territorial de seguridad social en salud.		% de avance de la creación del concejo T. de seguridad social en salud	-	-	-	-		

SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE	Adecuar la infraestructura de la planta de tratamiento existente y dotarla de los elementos indispensables para su óptimo funcionamiento, ya que de esta manera se incrementara la cobertura del servicio de agua potable al 100% en la cabecera municipal.		% de avance en la adecuación de la planta de tratamiento	-	-	-	2003_2011		
	Implementación de infraestructura para sistemas de alcantarillado, a los centros poblados o zona nucleadas donde es factible su dotación.		% de avance en la construcción de alcantarillado	-	-	-	2003_2011		
	implementar un sistema de tratamiento para las aguas residuales, la ubicación sería las zonas propuestas en el presente PBOT		No. viviendas en zona de riesgo	-	-	414viv por reubicar	2003_2011		
			% población reubicada	-	-	-	-		
VIVIENDA	***Garantizando a la población el acceso en condiciones igualitarias a vivienda propia, eliminando las trabas e impedimentos en relación con el alquiler, crédito y construcción.		% población con vivienda propia	-	-	-			

	<p>***Regularización. Promoviendo la legalización, acceso y registro de terrenos, no solamente alrededor de la Cabecera Municipal, sino también para el desarrollo urbanístico, especialmente para vivienda rural.</p>		Nº de terrenos registrados y legalizados	-	-	-	2003_2011		
	<p>Se pretende la optimización de los servicios públicos domiciliarios con accesibilidad, calidad y cobertura, dando prioridad a las construcciones que aun no han sido conectadas y a las construcciones nuevas.</p>		% de avance en la prestación de servicios públicos para construcciones nuevas y que no han sido conectadas						
FÍSICO ESPACIAL	<p>***Explotando la ventaja comparativa que genera la ubicación del municipio en el sistema urbano departamental y fortalecer la imagen de La Unión como proveedor de servicios de los municipios vecinos.</p>		Nº de funciones comerciales, institucionales, etc. que presta La Unión a los municipios vecinos	-	-	-			

	***Fortalecimiento de los Centros Urbanos del Municipio a través de la dotación de equipamientos e infraestructuras requeridas tanto para la población local como para los habitantes de un espacio geográfico mucho mayor,		% de avance en la construcción de infraestructura requerida para fortalecer los Centros urbanos del municipio	-	-	-	-		
DIMENSIÓN ECONÓMICA	Establecimiento de parcelas investigativas, demostrativas y experimentales (proyectos piloto) para la producción sostenible en los ecosistemas del municipio		No.De granjas demostrativas o centros experimentales	—	—	1 centro experimental para producir especies menores	2003-2011		
	Fortalecimiento de los canales de comercialización agrícola y pecuario por medio de grupos asociativos de productores.		No. De asociaciones de productores	—	2003	9	6 años		
	Abrir nuevos mercados de bienes y servicios a nivel regional, nacional e internacional.		No. De nuevos mercados Nals	—	—	—	—		
	Crear, conformar y montar microempresas autosostenibles, grupos comunitarios agroindustriales y grupos asociativos artesanales		No. De microempresas agroindustriales	—	2003	5	3 años		
			No. De microempresa productora de abono orgánico	0	2003	1	5 años		

	Gestionar, garantizar e impulsar líneas de crédito agropecuario, artesanal y comercial para beneficiar a la población del municipio de La Unión, y que esta de facilidad de acceso a dichos créditos.		% de recursos gestionados para líneas de crédito						
	Canalizando recursos económicos para establecer y promocionar los Sistemas agroforestales y silvopastoriles, dentro y fuera del mpio.		% de recursos gestionados para programas agroforestales y silvopastoriles						
	Fortalecimiento de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria "UMATA" del municipio de La Unión.		No. de Capacitación del equipo técnico de la UMATA	—	—	—	—		
POLÍTICO ADMINISTRATIVO	5. Mejorar y fortalecer los canales de comunicación internos y externos de la Administración Municipal.		No. de conferencias de la Admon M, con la población	-	-	-	-		
	11. Incentivar la participación comunitaria en las decisiones para lograr el desarrollo local		No. De cabildos para la población	-	-	-	-		
	Involucrar en los procesos de planeación integral del territorio la participación y la concertación comunitaria.		No. De veedores ciudadanos	-	-	-	-		

## **12. MATRIZ 4, MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNIÓN NARIÑO**

En esta matriz están consignados los proyectos estratégicos que se definieron en la matriz 0 (de articulación de medios y fines), igualmente están los objetivos generales de dimensiones que los proyectos están encaminados a desarrollar, pero además en esta matriz se incorporan los objetivos de los proyectos estratégicos, que cada uno de ellos tiene según sus perfiles. Teniendo en cuenta lo anterior se establecieron los correspondientes indicadores de resultados de la ejecución e los proyectos.

En cuanto a los respectivos indicadores que se plantearon para esta investigación se orientan a realizar el monitoreo de ejecución tanto de los proyectos, como también de los objetivos generales principalmente los cuales son la plataforma de la Visión que tiene el municipio.

Para dichos indicadores se monto la mayoría de la Línea de Base, mediante la información del PBOT, que por cierto para varios aspectos y sectores la información es completa, pero no se pudo establecer la totalidad de la Línea de base porque se aplicaron indicadores los cuales necesitan información mas detallada la cual no se encontró en el PBOT, pero que se recomienda al municipio llevarla acabo para mejorar su gestión y poder hacer su respectiva evaluación.

Para esta matriz no se pudo establecer el nivel de ejecución de los proyectos, pues la información suministrada por las dependencias de la alcaldía de La Unión como la UMATA, encargado de proyectos agropecuarios y ambientales, Obras publicas, Planeación, Desarrollo comunitario no fue suficiente para completar la matriz, evidenciando esto que los proyectos que plantea el PBOT no los tienen en cuenta a la hora de priorizar proyectos.

La información suministrada de proyectos que dichas dependencias ejecutan, son de proyectos generales, y unos pocos pueden de alguna manera coincidir con los proyectos del PBOT, pero no son exactamente iguales.

Según la información recolectada Los proyectos grandes no se ejecutan porque tienen un alto costo, y no han tenido el suficiente apoyo del gobierno nacional para ejecutarlos, siendo esto una causa de no haber desarrollado la mayoría de los proyectos priorizados en el PBOT.

Para el análisis de las dimensiones, se tomara en cuenta los proyectos ejecutados de los diferentes sectores, establecidos en el documento de EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES (Matriz 6A.), desde el 2004 hasta

julio de 2006, pues no hubo información del 2003 año en que se aprobó el PBOT, por tanto se analizara el desempeño de la Administración del año 2002-2004 y la Administración 2005-2007 en cuanto a la aplicación del PBOT especialmente la ejecución de los proyectos estratégicos.

**Cuadro 14. MATRIZ 4, PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO.**

**dimensión Económica**

Matriz 4. para monitorear el cumplimiento de metas de los proyectos estratégicos												
Nombre del proyecto:	OBJETIVO GENERAL	objetivos de los proyectos estratégicos	Indicadores que expresan las metas de los objetivos									
			Titulo del indicador	Línea de base: situación inicial de los resultados del proyecto		Metas programadas					Ejecución	
				valor del indicador	año a que se refiere el indicador	Vr del indicador a lograr: meta	Mes y año en el que se programa cumplir la meta	Vr mínimo 50%	Vr satisfactorio 75%	Vr sobresaliente 100%	Vr del indicador	Fecha
<b>DIMENSIÓN : ECONOMICA</b>												
14. Construcción de ingenios (Trapiches) comunitarios para la producción de panela en los corregimientos de Quiroz y La Caldera del municipio de La Unión.	Minimizar los índices de pobreza hasta lograr garantizar en el municipio, además de la seguridad alimentaria y fuentes de trabajo, un desarrollo sostenible, es decir, un crecimiento socioeconómico, tomando como punto de partida la recuperación del equilibrio ecológico y del medio de producción tierra.	Construcción de ingenios comunitarios para mejorar las condiciones y volúmenes de producción de panela.	No. De ingenios (trapiches) comunitarios	—	2003	2	3 años	1	1,5	2	0	2006
			Htas de caña panelera	199htas	2000			0	0	0	Menos de 50	2006
			No. de toneladas producidas	864ton	2001			0	0	0	N/D	2006
15. Adecuación de trapiches en zonas productoras de caña panelera del municipio de La Unión.		Mejorar las condiciones de producción de panela.	No. De trapiches mejorados	—	2003	20	3	10	15	20	0	2006

27. Programa de capacitación en agricultura orgánica en el municipio de La Unión.		Establecer un programa continuo y permanente de capacitación en agricultura orgánica.	No. De productores agrícolas capacitados	—	2003	450	6 años	225	337,5	450	N/D	2006
42. Sustitución de cultivos no rentables por frutales comerciables en el corregimiento de Quiroz ecoregion del macizo colombiano del municipio de La Unión Nariño.		Capacitación de forma integral, sobre cultivos de frutales como alternativa de solución al problema de explotar cultivos que no han sido rentables.  Capacitación técnica de los cultivos. Capacitación Socio – Empresarial. Disminuir costos de producción	Htas cultivadas con frutales		2003	50Htas	3 años				N/D	2006
			% de generación de empleo con este proyecto	—	2003	N/E	2003-2011					—
1, Elaboración de estudio para la diversificación agropecuaria en el municipio de La Unión Nariño.	<i>Diversificar la producción agropecuaria – forestal estableciendo relaciones entre los sistemas agrícolas, pecuarios y silvopastoriles contribuyendo a mejorar sus ingresos monetarios, evitando la dependencia de sólo un cultivo.</i>	Presentar alternativas viables y rentables de acuerdo a la vocación del suelo y disponibilidad de recursos naturales con la debida cooperación entre los niveles de gobierno.	% de avance del estudio para la diversificación agropecuaria	0	2003	1	2 años	0,5	0,75	1	0	2006

4, Construcción de distritos de riego en los corregimientos de La Caldera, Los Cusillos y Quiroz del municipio de La Unión.		Incrementar la producción y la productividad agropecuaria por medio de la construcción de Distritos de Riego.	No. Distritos de riego	0	2003	3	6años	1,5	2,25	3	presupuesto aprobado para iniciar la construcción del D.Riego de Quiroz	2006
13. Fomento del cultivo de la iraca en el corregimiento de Santander municipio de La Unión.		Producir la iraca en La Unión, como materia prima para los trabajos en paja toquilla.	Htas de cultivo de iraca	—	2003	500	3 años	250	375	500	N/D	2006
23. Fomento de caña panelera en el municipio de La Unión.		Diversificar la producción agrícola para propender el generar ingresos económicos estables al pequeño productor dedicado al monocultivo de café.	No. De htas con caña panelera	216 htas	2002	500	5 años	250	375	500	—	2006
			Producción de caña panelera(ton)	864ton	2001			0	0	0	—	2006

3, Construcción de centros de acopio en los corregimientos de Alpujarra, Santander, Quiroz en la vereda La Playa y Cabecera Municipal (sector urbano) en el municipio de La Unión.	Optimizar los canales de comercialización para realizar economías en transporte, almacenamiento, intermediación, regular los precios, pesas y medidas, y asegurar el abastecimiento de la población y comercialización de los excedentes.	Construir centros de acopio para los principales productos agropecuarios de La Unión.	No. De centros de acopio	0	2003	4	6 años	2	3	4	0	2006
20. Conformación de asociaciones de productores en el municipio de La Unión. NOTA son para reducir intermediarios en la comercialización		Incentivar a la comunidad para la conformación de asociaciones de productores agropecuarios para agrupar a los productores de los sectores agrícolas y pecuarios para que comercialicen los productos obtenidos del sector primario en forma directa y sin intermediarios	No. De asociaciones de productores agropecuarios	-	2003	9	6 años	4,5	6,75	9	N/D	2006

8, Capacitación y acompañamiento técnico al cañicultor para la explotación de la caña panelera y la producción, con valor agregado, de la panela, en el municipio de La Unión.	Promover el encadenamiento productivo propiciando la agregación de valor a la producción primaria, transformando los productos sobre la base de los recursos existentes en las fincas.	Capacitar a los productores a través de un manejo y uso adecuado de nuevas tecnologías en caña panelera y la diversificación de la presentación del producto final (la panela) con base a una asistencia técnica especializada.	No. De productores de caña capacitados	0	2003	100	3 años	50	75	100	-	2006
10. Construcción de una planta tostadora y empacadora de café en el municipio de La Unión.		Generar valor agregado al grano de café, produciendo café tostado y molido de excelente calidad para ser comercializado en el Departamento de Nariño.	No. De plantas tostadoras y empacadoras de café	0	2003	1 planta	9 años				0	2006
12. Fomento del Beneficio Ecológico del Café en el municipio de La Unión.		Reducir la contaminación por beneficio del Café mediante la implementación de los beneficiaderos ecológicos.	% de reducción de contaminación fuentes de agua	0	2003	70%	3 años	-	-	-	:	2006
16. Montaje del complejo industrial		Mejorar los ingresos del cañicultor por	litros de agua por kg de café pergamino seco	40 lts/Kg	2003	4-5lts/Kg	3años	-	-	-	-	2006
			No. Complejo industrial cafetero	0	2003	1	6 años	0,5	0,75	1	0	2006

cafetero del norte de Nariño		medio del procesamiento y comercialización directa del café.	# de empleos generados					0	0	0	N/E	2006
17. Montaje de una ralladora de yuca en el municipio La Unión.		Montar una ralladora de yuca en el municipio de La Unión para producir harina.	No. De ralladora de yuca	0	2003	1	9 años	0,5	0,75	1	0	2006
			Htas cosechada de yuca	40	2002			0	0	0	-	2006
			Toneladas de harina de yuca					0	0	0	N/E	2006
28. Producción de café orgánico en el municipio de La Unión.		Obtener cosechas de café orgánico implementando modelos de agricultura orgánica.	Htas de café orgánico	-	2003	100 Htas	6años				-	2006
			# fincas que producen café orgánico									
30. Establecimiento de un centro experimental para producir especies menores en el municipio de La Unión.		Transferir tecnología pecuaria a través de un centro experimental de producción de especies menores.	No.De granjas demostrativas o centros experimentales	0	2003	1	6 años	0,5	0,75	1	1	2006

<p>21. Introducción y fomento de semillas mejoradas de plátano, banano y frutales en el municipio de La Unión.</p>	<p>Fomentar e incentivar las potencialidades de la adopción de los sistemas agropecuarios sostenibles como son los sistemas Agroforestales y Silvopastoriles, la agricultura orgánica, entre otros.</p>	<p>Mejorar la producción, productividad, rendimiento y rentabilidad de los sistemas productivos plátano, banano y frutales para generar excedentes económicos a los pequeños productores.</p>	<p>No. De productores beneficiados con semillas mejoradas</p>	<p>—</p>	<p>2003</p>	<p>500</p>	<p>6 años</p>	<p>250</p>	<p>375</p>	<p>500</p>	<p>N/D</p>	<p>2006</p>
<p>25. Capacitación al pequeño caficultor en manejo técnico de café en el municipio de La Unión.</p>		<p>Dotar en forma técnica y práctica de conocimientos tecnológicos en café al pequeño productor para que lleve a cabo un buen manejo del cultivo.</p>	<p>No. De productores de café capacitados</p>	<p>—</p>	<p>2003</p>	<p>500</p>	<p>3 años</p>	<p>250</p>	<p>375</p>	<p>500</p>	<p>N/D</p>	<p>2006</p>
		<p>No. De cursos de capacitación</p>	<p>—</p>	<p>—</p>	<p>—</p>	<p>—</p>						
<p>26. Capacitación en manejo técnico de lulo en el Municipio de La Unión.</p>	<p>Mejorar las condiciones de producción de lulo por medio de la capacitación técnica en el manejo del cultivo de lulo para obtener un producto altamente competitivo.</p>	<p>No. De productores de lulo capacitados</p>		<p>2003</p>	<p>200</p>	<p>3 años</p>	<p>100</p>	<p>150</p>	<p>200</p>	<p>—</p>	<p>2006</p>	

## **12.1. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 4: PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNIÓN NARIÑO - DIMENSIÓN ECONÓMICA**

Los proyectos estratégicos planteados para esta matriz están bien encaminados pues teniendo en cuenta los objetivos generales, como por ejemplo uno de los mas importantes que es “diversificar la producción agropecuaria”, se observa que los proyectos de fomento de especies menores, el fomento de la ganadería, la caña panelera, piscicultura son renglones importantes y alternativas para generar ingresos y fundamentalmente para no depender del café.

La línea de base muestra unos valores de los indicadores que no son muy alentadores, pues comparando con la meta programada se observa que el municipio le hace falta trabajar mucho para alcanzar dicha meta. Por ejemplo para el objetivo general de “Optimizar los canales de comercialización” se aplica el indicador de: - No. De centros de acopio, donde la meta es tener 4 centros de acopio, pues en la fecha del PBOT no se cuenta con ninguno; el valor es 0.

Como se establece en esta matriz se puede observar fácilmente las necesidades y problemas que tiene el Municipio, en el ejemplo anterior se muestra indiscutiblemente que el municipio de La Unión, para llevar a cabo el anterior objetivo general debe ejecutar el proyecto planteado.

Por tanto la Línea de Base, las metas y el avance que se pudo registrar en esta matriz para algunos proyectos nos muestra que al municipio le hace falta la ejecución de estos proyectos planteados en el PBOT ya que en términos de desarrollo económico le hace falta elementos básicos para dicho desarrollo como por ejemplo la planta tostadora, el complejo industrial cafetero que aun no han sido tenidos en cuenta para su ejecución(ver matriz4)

Se puede resaltar que se esta ejecutando el proyecto parcelas demostrativas y granjas integrales que es similar al planteado por el PBOT llamado “Establecimiento de un centro experimental para producir especies menores en el municipio de La Unión.”

Los proyectos ejecutados en el 2004, tienen que ver con operatividad de vivero municipal, de parcelas demostrativas y granjas integrales no son proyectos priorizados en el PBOT, aunque este ultimo en el Plan Básico no aparece como proyecto sino como estrategia, también se puede destacar que el proyecto de “ampliación del área del cultivo de iraca” Matriz6A puede relacionarse con el planteado por el PBOT llamado “Fomento del cultivo de la Iraca en el corregimiento de Santander municipio de La Unión.” Claro esta que aunque no son los mismos en cuanto nombre y a presupuesto son semejantes en el objetivo, sin embargo se evidencia que la anterior administración no tuvo en cuenta el PBOT.

Los proyectos ejecutados desde el 2005 hasta julio de 2006, tienen que ver con la continuidad de los anteriores proyectos de la pasada administración, pero además involucra nuevos proyectos como “Divulgación, asesoría y asistencia técnica e

impulso de programas agropecuarios”, “Asistencia técnica, materiales y capacitación agropecuaria”, estos dos proyectos si hiciesen parte de los proyectos priorizados por el PBOT aunque no puntualmente ya que el presupuesto destinado no es el mismo..

Otro proyecto es,” Apoyo financiero y/o asistencia técnica para el desarrollo comunitario (centro piloto café limpio)” este proyecto aun cuando no es precisamente uno de los priorizados en el PBOT se asemeja al de “fomentar el beneficio ecológico del café”

El proyecto de “Operatividad UMATA” esta priorizado en el PBOT con el nombre de: “Fortalecimiento de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria “UMATA” del municipio de La Unión”. Pero en la matriz de articulación de medios y fines no se lo tuvo en cuenta porque, según como esta planteado es mas bien una estrategia y no un proyecto. pero de todas formas para la evaluación se lo incorporo pues estuvo priorizado en el PBOT.

Un proyecto que si esta priorizado en el PBOT y que esta administración gestiona con éxito para que se viabilice, es el proyecto de la “CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA "LOS OLIVOS", este proyecto aun cuando no esta ejecutado ya tiene un convenio firmado, entre INCODER y el municipio de La Unión.

Para esta dimensión según lo analizado se puede inferir que en esta administración se esta trabajando en proyectos que plantea el PBOT, aunque no son exactamente los mismos, se enfocan al desarrollo de los objetivos de los proyectos del Plan Básico, pero cabe anotar que la mayoría de proyectos aun no se los a tenido en cuenta evidenciando que falta trabajar por conseguirlos.

**Cuadro 15. MATRIZ 4, PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO. Político Administrativo.**

Nombre del proyecto:	OBJETIVO GENERAL	objetivos de los proyectos estratégicos	Indicadores que expresan las metas de los objetivos										
			Nº del indicador	Titulo del indicador	Línea de base: situación inicial de los resultados del proyecto		Metas programadas					Ejecución	
					valor del indicador	año a que se refiere el indicador	Vr del indicador a lograr: meta	Mes y año en el que se programa cumplir la meta	Vr mínimo 50%	Vr satisfactorio 75%	Vr sobresaliente 100%	Vr del indicador	Fecha
Participación ciudadana en la Planificación Municipal.	Fortalecimiento de las políticas de desarrollo comunitario para institucionalizar la participación de las organizaciones comunales, no aisladamente sino de manera permanente y basado en mecanismos como: canales de comunicación, asesoría y capacitación.	Estructurar formas efectivas de organización y participación comunitarias a nivel urbano y rural.	No. De cabildos para la población		2002	-	-					0	2006
			Nº de habitantes en los cabildos comunitarios	-	-	-	-					-	2006
			No. De programas de capacitación ciudadana	-	-	-	-					Divulgación, asesoría asistencia técnica e impulso de programas sociales de participación ciudadana	Enero1-25Julio/06
Creación de Banco Municipal de Proyectos		Elaborar información secundaria a nivel infraestructural, económico, social e institucional, y en general garantizar una adecuada base de datos oportunos y actualizados para la gestión financiera, legislativa, administrativa, de desarrollo y fiscal al s	No de Banco de Proyectos	0	2002	1	3años					0	2006

**Cuadro 16. MATRIZ 4, PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO. dimensión Ambiental**

Matriz 4. para monitorear el cumplimiento de metas de los proyectos estratégicos													
Nombre del proyecto:	OBJETIVO GENERAL	objetivos de los proyectos estratégicos	Indicadores que expresan las metas de los objetivos										
			Nº del indicador Titulo del indicador	Línea de base: situación inicial de los resultados del proyecto		Metas programadas					Ejecución		
				valor del indicador	año a que se refiere el indicador	Vr del indicador a lograr: meta	Mes y año en el que se program a cumplir la meta	Vr mínimo 50%	Vr satisfactori o 75%	Vr sobresaliente 100%	Vr del indicador	Fecha	
Reforestación de áreas de nacimientos de agua y riberas de las quebradas	Proteger los nacimientos y márgenes de las quebradas, especialmente aquellas que abastecen los acueductos veredales.	Establecer 300 hcts de coberturas forestales protectoras, productoras, y productoras en las zonas altas de las principales microcuencas, el Guanabano, el Olvido, el Cajon, Angostura Honda, la Caldera, quebrada Grande, la Fragua y el Diviso, que hacen parte del municipio de la Union, para contribuir con la conservación de los recursos hídricos .	Nº de hectáreas reforestadas por quebrada	-	-	300 has. En 9 quebradas	2003-2011					Protección, reforestación y defensa de los recursos naturales y compra de terrenos para reforestación	Enero1-25Julio/07
Compra de tierras en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico		Compra de tierras en zonas de nacimientos de agua, para la conservación del recurso	Nº de hectáreas compradas para protección del recurso	-	-	compra de 200 has	2003-2011					Cof. Compra de terreno reforestación fuentes hídricas	2005

Educación en la formación de valores ambientales	Capacitar a la población en general, sobre conceptos y técnicas de preservación y manejo sostenible de los recursos naturales.	Promover la formación en valores ambientales en las diferentes comunidades mediante talleres participativos, para fortalecer los conocimientos sobre la protección, conservación y o recuperación de los recursos, con miras a la integralidad y equilibrio dinámico de los mismos.	Nº de programas de Educación en la formación de valores ambientales	N/D	2003	Total de la población capacitada	2003-2011				N/D	2006
Conformación de grupos ecológicos para el control y Vigilancia de los Recursos Naturales en el Municipio de La Unión		* participación de las instituciones en la ejecución y monitoreo de los proyectos ambientales. * participación comunitaria mediante la formación de comisiones veedoras de los recursos naturales. * Sensibilización a la comunidad. * Motivación de la comunidad en general para el manejo de los RN. *Garantizar la ejecución y monitoreo de los proyectos ambientales o de los componentes ambientales. *Implementar un mecanismo efectivo de vigilancia y control de los RN.	Nº de grupos ecológicos conformados por año	-	2003	-	2003-2011				N/D	2006

<p>Capacitación en la conservación, el uso y manejo adecuado de los suelos del municipio de La Unión</p>		<p>Capacitar a la comunidad del municipio, especialmente a los productores, en la conservación, uso y manejo apropiado del suelo, minimizando la utilización de prácticas que conllevan a la degradación del recurso.</p>	<p>Nº personas capacitadas</p>		<p>2003</p>	<p>N/E_</p>	<p>2003-2011_</p>				<p>-</p>	<p>2006</p>
<p>Establecimiento de viveros comunitarios para la obtención de especies forestales nativas en el municipio de La Unión, con fines de reforestación.</p>		<p>Brindar los conocimientos básicos, ofrecer el acompañamiento y apoyo institucional, además de los mecanismos y herramientas necesarias para que la comunidad produzca el material vegetal para adelantar futuros proyectos de reforestación</p>	<p>Nº de viveros comunitarios establecidos</p>	<p>-</p>	<p>2002</p>	<p>9 viveros con 40000 especies c/una</p>	<p>2003-2011</p>				<p>N/D</p>	<p>2006</p>

**Cuadro 17. MATRIZ 4, PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO. dimensión SOCIAL – Sector Educación**

Matriz 4. para monitorear el cumplimiento de metas de los proyectos estratégicos												
Nombre del proyecto:	OBJETIVO GENERAL	objetivos de los proyectos estratégicos	Indicadores que expresan las metas de los objetivos								Ejecución	
			Titulo del indicador	Línea de base: situación inicial de los resultados del proyecto		Metas programadas						
				valor del indicador	año a que se refiere el indicador	Vr del indicador a lograr: meta	Mes y año en el que se programa cumplir la meta	Vr mínimo 50%	Vr satisfactorio 75%	Vr sobresaliente 100%	Vr del indicador	Fecha
Fomento educativo dirigido a la población vulnerable de la básica primaria, secundaria, media, para terminar con la deserción escolar y ampliar la cobertura educativa entre población en edad escolar	* Garantizar la calidad del servicio educativo y su prestación a todos los sectores y grupos humanos. * Elevar el promedio de escolaridad entre la población en edad escolar subsidiando y ampliando el acceso al sistema educativo (en 1000 cupos urbano, 1500rural) durante la vida del PBOT 2003-2011.	Establecer un subsidio educativo para frenar la deserción de estudiantes a nivel de la educación básica primaria, secundaria y media y ampliar la cobertura.	No. Auxilios educativos			5000 auxilios	2003-2011				N/D	2006
Apertura de instituciones educativas para el fomento de la educación superior		Contribuir con el desarrollo promoviendo la creación y apertura de instituciones de educación superior para formación de profesionales.	Nº Instituciones ed. Superior	4	2002	-	2003-2011	-	-	-	0	2006

<p>Construcción, remodelación, mantenimiento, ampliación de la infraestructura física y parques infantiles en los centros escolares: escuelas y colegios del sector urbano y rural</p>	<p>* Mejorar las instalaciones escolares y dotarlas de los medios necesarios para impartir un conocimiento universal y moderno * Mejorar la infraestructura de escuelas y colegios rurales y dotarlas de los instrumentos rurales y didácticos, audiovisuales y desistemas de computación y comunicación necesarios para adquirir un conocimiento más integral y universal.</p>	<p>Adecuar y proporcionar la infraestructura necesaria para la creación de ambientes educativos, saludables y recreativos que mejoren la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>% de Escuelas, colegios en mantenimiento y/o construcción</p>	<p>–</p>	<p>2003</p>	<p>80%</p>	<p>2003-2011</p>	<p>–</p>	<p>–</p>	<p>–</p>	<p>N/D</p>	<p>2006</p>
<p>construcción y adecuación de restaurantes escolares</p>	<p>para adquirir un conocimiento más integral y universal.</p>	<p>Adecuar la infraestructura necesaria y dotación de los restaurantes escolares con el fin de brindar un buen servicio a los estudiantes.</p>	<p>No. Instituciones con restaurante escolar</p>	<p>–</p>	<p>2003</p>	<p>N/E</p>	<p>2003-2011</p>	<p>–</p>	<p>–</p>	<p>–</p>	<p>0</p>	<p>2006</p>

**Cuadro 18. MATRIZ 4, PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO. dimensión SOCIAL, Sector Recreación y Deporte**

Matriz 4. para monitorear el cumplimiento de metas de los proyectos estratégicos												
Nombre del proyecto:	OBJETIVO GENERAL	objetivos del proyectos estratégico	Indicadores que expresan las metas de los objetivos									
			Titulo del indicador	Línea de base: situación inicial de los resultados del proyecto		Metas programadas			Ejecución			
				valor del indicador	año a que se refiere el indicador	Vr del indicador a lograr: meta	Mes y año en el que se programa cumplir la meta	Vr mínimo 50%	Vr satisfactorio 75%	Vr sobresaliente 100%	Vr del indicador	Fecha
Construcción del Coliseo Cubierto en el Municipio de La Union.	Asegurar que los escenarios deportivos existentes en la zona urbana se habiliten para el goce y el disfrute de los deportistas amateur y de alta competencia.	Terminar la construcción del coliseo cubierto San Fernando	construcción del coliseo	0	2003	100% terminado	2003-2011				0	2006
construcción, reconstrucción y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa en el sector urbano y rural del opio de la Union.		Que los escenarios deportivos y recreativos a nivel urbano y rural se acondicionen modernamente, para el servicio de los deportistas para el fomento y organización de competencias, olimpiadas veredales, corregimentales, intermunicipales, departamentales y nacionales	% escenarios recuperados para las practicas deportivas	-	2003	60%	2003-2011				N/D	2006

<p>adecuación y ampliación del estadio Mariscal Sucre.</p>		<p>Habilitar el estadio para el servicio de los deportistas para el fomento y organización de competencias, olimpiadas veredales, corregimentales, intermunicipales, departamentales y nacionales</p>	<p>adecuación y ampliación del estadio</p>	<p>0</p>	<p>2003</p>	<p>-</p>	<p>2003-2011</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>0</p>	<p>2006</p>
<p>Compra de terreno para la dotación de centros ecorrecreativos deportivos y ambientales en la ciudad de La Union y en Santander</p>	<p>Incentivar la inversión en centros turísticos recreativos y en ecoturismo como medios de generación de empleo y esparcimiento colectivo, público y privado.</p>	<p>Comprar terrenos para consolidar a la Union como una ciudad dotada de zonas verdes parques recreativos y ambientales, lo mismo para las veredas.</p>	<p>No mt2 comprados</p>	<p>0</p>	<p>2003</p>	<p>10000mt2</p>	<p>2003-2011</p>				<p>0</p>	<p>2006</p>
<p>Impulso del ecoturismo recreativo, cultural e histórico y religioso en el mpio. de La Union.</p>		<p>Promocionar, difundir los atractivos turísticos de tipo recreativo, cultural, religioso y el ecoturismo rural hacia los lugares paisajísticos del mpio.</p>	<p>No programas de ecoturismo</p>	<p>-</p>	<p>2003</p>	<p>N/E</p>	<p>2003-2011</p>				<p>-</p>	<p>2006</p>

**Cuadro 19. MATRIZ 4, PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO. Dimensión SOCIAL, Sector Cultura.**

Matriz 4. para monitorear el cumplimiento de metas de los proyectos estratégicos												
Nombre del proyecto:	OBJETIVO GENERAL	objetivos de los proyectos estratégicos	Indicadores que expresan las metas de los objetivos									
			Titulo del indicador	Línea de base: situación inicial de los resultados del proyecto			Metas programadas			Ejecución		
				valor del indicador	año a que se refiere el indicador	Vr del indicador a lograr: meta	Mes y año en el que se programa cumplir la meta	Vr mínimo 50%	Vr satisfactorio 75%	Vr sobresaliente 100%	Vr del indicador	Fecha
Declaración del monumento de A.J De Sucre, el busto de J.S Obando, el portón y la finca el Aguacate de Aurelio Arturo, la estatua de piedra el Cacique, la iglesia Virgen del Rosario, como bienes de interés cultural y elaboración del plan especial de prtec	Facilitar el desarrollo cultural y el accionar de los agentes culturales dotando a la Union de escenarios modernos para la producción y representación de las expresiones culturales y conservar la paz utilizando los espacios públicos urbanos.	Declarar como bienes de interés cultural del ámbito municipal los siguientes: Monumento de A.J De Sucre, el busto de J.S Obando, el portón y la finca el Aguacate de Aurelio Arturo, la estatua de piedra el Cacique, la iglesia Virgen del Rosario, como bienes de interés cultural y elaboración del plan especial de protección.	No declaraciones de bienes de interés cultural	-	-	100% monumentos declarados como bien de interés cultural	2003-2011				0	2006

Fortalecimiento y funcionamiento del concejo municipal de cultura		Operativizar, dinamizar el Concejo mpal de cultura, con el fin de promocionar la cultura como medio de expresión y rescate de las buenas costumbres, la identidad y el sentido de pertenencia y respeto del territorio urbano y rural			2003	-	2003-2011					-	2006	
Dotación de sede e implementación y rescate de la autonomía de la casa de la cultura		Dotar a la casa de la cultura de una edificación moderna y digna para rescatar y difundir los elementos socioculturales, saberes interculturales, desarrollo de talentos, habilidades y destrezas, fomento de un museo municipal, música, danza, pintura, las técnicas en cerámica, bibliotecas, archivos de la casa de la cultura, como ejes de atención y cuidado del patrimonio cultural	% de construcción casa de la cultura "centro cultural Aurelio Arturo"		-	-	100%	2003-2011					-	2006
construcción del centro cultural Aurelio Arturo		Dotar al municipio de La Union de un moderno centro cultural denominado Aurelio Artuto, en memoria al poeta ventetío	% de avance en la construcción del centro cultural		-	2003	-	2003-2011					-	2006

**Cuadro 20. MATRIZ 4, PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO.**

**dimensión SOCIAL, Sector Salud**

Matriz 4. para monitorear el cumplimiento de metas de los proyectos estratégicos													
Nombre del proyecto:	OBJETIVO GENERAL	objetivos del proyectos estratégico	Indicadores que expresan las metas de los objetivos										
			Titulo del indicador	Línea de base: situación inicial de los resultados del proyecto		Metas programadas					Ejecución		
				valor del indicador	año a que se refiere el indicador	Vr del indicador a lograr: meta	Mes y año en el que se programa cumplir la meta	Vr mínimo 50%	Vr satisfactorio 75%	Vr sobresaliente 100%	Vr del indicador	Fecha	
Ampliación de la cobertura de afiliados al sistema subsidiado de salud.(Área urbana y rural)	***Ampliar la cobertura de beneficiarios de régimen de salud. ****Mejorar la calidad del servicio de salud garantizando la equidad la objetividad y la sostenibilidad.	Ampliar la cobertura de los servicios de salud subsidiada al 95% de la población en los estratos 1,2 y 3 asignando carnés de manera justa, mejorar la calidad del servicio y garantizar su sostenibilidad.	% población beneficiada por año y régimen urbano- rural	reg.subsidiado: 36.77%,	2002	5000 nuevas	2003-2011					N/D	2006

Construcción y dotación de edificación para la IPS municipal (Dirección Local de Salud) de la Union.		Fortalecer el desarrollo institucional de la salud con la construcción y dotación de una edificación para la IPS municipal de la Union, centro de salud con camas, ofrecer un servicio excelente y de mayor cobertura especialmente en la promoción, prevención y curaciones de primer nivel	No has. Compradas para la construcción de la IPS	-	2003	-	2003-2011					N/D	2006
formulación, ejecución del proyecto de dotación, construcción y modernización del hospital Eduardo Santos		Mejorar la infraestructura y dotación e instrumentos médicos y quirúrgicos del HES, para ofrecer un servicio excelente y de mayor cobertura, especialmente en curaciones de II nivel y con el fin de solventar las demandas de servicio de salud y hospitalarias	% de avance en la adecuación y dotación del HES	-	2003	100%	2003-2011					-	2006
Construir, adecuar y dotar los puestos de salud rurales del mpio de la Union	Adecuar las instalaciones físicas y dotar de los equipos técnicos necesarios los puestos de salud rurales.	Adecuar la infraestructura física y la dotación de los puestos de salud rurales para mejorar la calidad en la prestación del servicio de salud, y construir donde la comunidad lo demande.	% puestos de salud en mantenimiento y construcción	-	-	85% infraestructura y equipos básicos	2003-2011					-	2006

**Cuadro 21. MATRIZ 4, PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO.**

**Dimensión SOCIAL, Sector Saneamiento Básico y agua Potable**

Matriz 4. para monitorear el cumplimiento de metas de los proyectos estratégicos												
Nombre del proyecto:	OBJETIVO GENERAL	objetivos del proyectos estratégico	Indicadores que expresan las metas de los objetivos									
			Titulo del indicador	Línea de base: situación inicial de los resultados del proyecto			Metas programadas			Ejecución		
				valor del indicador	año a que se refiere el indicador	Vr del indicador a lograr: meta	Mes y año en el que se program a cumplir la meta	Vr mínimo 50%	Vr satisfactorio 75%	Vr sobresaliente 100%	Vr del indicador	Fecha
Implementación de un plan maestro de residuos sólidos para el área urbana del municipio de La Union	Establecer un manejo integral del sistema de residuos sólidos	Mejorar el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos del área urbana del municipio, mediante la construcción de una PMIRS, y así mismo diseñar un plan de manejo ambiental durante la operación y mantenimiento, brindando un tratamiento adecuado a los líquidos lixiviados y a los gases para mitigar los efectos causados en el área directa de influencia.	No. De vehículos compactador de basuras	-	2003	-	2003-2011_				0	2006
		% de construcción de Planta de manejo integral de residuos sólidos	-	2003	-	-				0	2006	

Manejo, tratamiento, disposición final de residuos sólidos hospitalarios		Elaborar un plan para el manejo adecuado de los residuos hospitalarios según el decreto 2676 del 22 de diciembre del 2000 donde se clasifican los residuos peligrosos y no peligrosos, además de garantizar la gestión integral establecidos en el plan conforme a los procedimientos exigidos por el ministerio de medio ambiente y salud	% plan de manejo de residuos sólidos hospitalarios	-	2003	1 plan(100%)	2003-2011 6 años	-	-	-	0	2006
Plan maestro de acueducto en el sector urbano.	Mejorar la calidad del agua y potencialmente consumible de las quebradas, en beneficio de la comunidad	-	% de ejecución del plan maestro de acueducto	-	2003	1(100%)	2003-2011	-	-	-	N/D	2006

Implementación de un Plan Maestro de acueducto para el centro poblado Santander.	Ejecutar concertadamente con la población proyectos de construcción, adecuación y mantenimiento de abastecimientos de agua y alcantarillado que permita un manejo empresarial del servicio y un manejo integral de la microcuenca.	Implementar un plan maestro de acueducto para el centro urbano rural mas importante del mpio	% de ejecución del Plan maestro de acueducto de Santander	-	-	Ejecutar 60% del plan	2003-2011	-	-	-	0	2006
construcción del sistema de acueducto para la vereda Villa Maria del corregimiento de Alpujarra, vereda Los Olivos del corregimiento de Quiroz, Construcción del sistema de acueducto paralelo al existente en la vereda La Caldera del corregimiento la Caldera, sector de San Antonio de la vereda Chaguarurco, vereda el Diviso del corregimiento de Chaguarurco, acueducto interveredal Cusillos-Santander del corregimiento de Santander, vereda La Cumbre del corregimiento de Santander		Construir un sistema de acueducto para brindar mejores condiciones de vida a la población rural. Además adecuar y mantener en optimas condiciones de funcionamiento los sistemas de abastecimiento de agua domiciliarios existentes en los corregimientos	% construcción sistema de acueducto para cada vereda	-	2003	100% terminado	2003-2011	-	-	-	N/D	2006
adecuación del sistema de acueducto de la vereda La Betulia del corregimiento la Caldera, de la vereda Chaguarurco, vereda la Castilla del corregimiento de Chaguarurco, Sauce alto corregimiento del Sauce		Adecuar y mantener en optimas condiciones de funcionamiento los sistemas de abastecimiento de agua domiciliarios existentes en los corregimientos	% construcción sistema de acueducto	-	2003	100%	2003-2011	-	-	-	-	2006

<p>adecuación, ampliación y mantenimiento del sistema de acueducto regional los Cucillos, acueducto el Cucho de la vereda Bellavista del corregimiento los Cucillos, vereda Chilcal alto del corregimiento los Cucillos, vereda Peña Blanca, vereda La Merced, acueducto el Chocal de la vereda la Merced, acueducto de la vereda Buenos Aires del corregimiento Peña Blanca</p>		<p>Adequar y mantener en optimas condiciones de funcionamiento los sistemas de abastecimiento de agua domiciliarios existentes en los corregimientos</p>	<p>No acueductos adecuados y mantenidos</p>	<p>–</p>	<p>2003</p>	<p>7 acueductos 95% adecuación c/u</p>	<p>2003-2011 6 años</p>				<p>N/D</p>	<p>2006</p>
<p>Terminación de la construcción del sistema de acueducto del rincón cusillo</p>			<p>% de avance en la construcción del sistema de acueducto del R. cusillo</p>	<p>–</p>	<p>2003</p>	<p>N/E</p>	<p>2003-2011</p>				<p>–</p>	<p>2006</p>
<p>construcción del sistema de acueducto para la vereda Las Palmas, teniendo como fuentes de abastecimiento la Q. Las Chozonas (ubicado en predios de la reserva de la federación e cafeteros)</p>		<p>Construir un sistema de acueducto para un sector de la vereda Las Palmas que actualmente se abastecen a través del sistema de mangueras y de esta manera poder brindar mejores condiciones de vida a sus habitantes.</p>	<p>% de avance en la construcción del sistema de acueducto</p>	<p>0</p>	<p>2003</p>	<p>N/E</p>	<p>2003-2011</p>				<p>N/D</p>	<p>2006</p>
<p>Diseño e implementación del alcantarillado sobre el paso nacional La Union-Higuerones, en el corregimiento la Caldera, para el centro poblado de Santander</p>		<p>Formular y ejecutar el alcantarillado sobre el paso nacional La Union-Higuerones, en el corregimiento La Caldera</p>	<p>% de implementación del sistema de alcantarillado</p>	<p>–</p>	<p>2003</p>	<p>–</p>	<p>2003-2011</p>				<p>–</p>	<p>–</p>

<p>Estudios de factibilidad, diseño e implementación de sistemas de alcantarillado y sistema de pretratamiento de aguas residuales para los sectores poblados de las veredas de :Alpujarra, La Cañada, Villa Maria, Palo Verde, y el Salado del corregimiento de Alpujarra, - Quiroz Alto, Quiroz bajo, Los Olivos, La Playa del corregimiento de Quiroz, - Betulia, El Peligro, el Cerrito del corregimiento la Caldera, - Chaguarurco, la Pradera A y B y la Castila del corregimiento de Chaguarurco, - Juan Solarte Obando, el Guabo y Reyes, - El Sauce, Peña Blanca</p>		<p>Implementar un estudio de factibilidad para determinar los sectores donde se pueden construir sistemas de alcantarillado en la zona rural y ejecutarlos</p>	<p>% de avance en la implementación del estudio de factibilidad</p>	<p>-</p>	<p>2003</p>	<p>-</p>	<p>2003-2011</p>				<p>-</p>	<p>2006</p>
<p>Recuperación del lote destinado a la disposición final de basuras, ubicado en la vereda la Merced (cerro la Jacoba)</p>		<p>Recuperar el lote ubicado en la vereda la Merced (cerro la Jacoba) del corregimiento Chaguarurco, destinado a la disposición final de basuras del sector urbano del municipio</p>	<p>% de avance en la recuperación del lote destinado a la disposición final de basuras área urbana</p>	<p>-</p>	<p>-</p>							

**Cuadro 22. MATRIZ 4, PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO.**

**Dimensión SOCIAL, Sector Servicios públicos y Vivienda.**

DIMENSIÓN	Matriz 4. para monitorear el cumplimiento de metas de los proyectos estratégicos												
	Nombre del proyecto:	OBJETIVO GENERAL	objetivos del proyectos estratégico	Indicadores que expresan las metas de los objetivos								Ejecución	
				Titulo del indicador	Línea de base: situación inicial de los resultados del proyecto		Metas programadas						
					valor del indicador	año a que se refiere el indicador	Vr del indicador a lograr: meta	Mes y año en el que se programa cumplir la meta	Vr mínimo 50%	Vr satisfactorio 75%	Vr sobresaliente 100%	Vr del indicador	Fecha
SERVICIOS PÚBLICOS	adecuación y ampliación del sistema de electrificación (urbano-rural)	Mejorar el servicio de energía eléctrica mediante la adecuación y mantenimiento del actual sistema.	Adecuar y ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el mpio	Redes de energía en proceso de reposición	-	2003	-	2003-2011_				N/D	2006
	ampliación y adecuación del servicio de alumbrado publico en los sitios de interés publico de los corregimientos		Adecuar y ampliar la cobertura del servicio de alumbrado publico en los sitios de interés publico de los corregimientos.	Redes de energía para alumbrado publico	-	-	-	2003-2011 9 años				N/D	2006

<b>VIVIENDA</b>	Suministro e instalación de unidades sanitarias para el sector rural del mpio de la Union	Mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables de la zona rural del municipio a través de programas de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda nueva de interés social, con la participación comunitaria.	Suministrar e instalar artefactos sanitarios y sistemas de pozos sépticos plásticos, que no cuentan con ningún sistema, especialmente las que se asientan cerca de las fuentes de agua	No unidades sanitarias instaladas	-	-	780 unidades sector rural	2003-2011 3 años					N/D	2006
	Programa de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en el sector urbano y rural		Mejorar las condiciones de vida de la población mas vulnerable a través de la adecuación de la vivienda	Nº programas de vivienda por mejorar	1948 viv por mejorar	2002	974 viv	2003-2011					N/D	2006
	Programa de construcción de vivienda nueva urbana y rural	Lograr durante la vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial la disminución efectiva del déficit de vivienda en el municipio, definiendo las áreas necesarias para la ubicación de las unidades requeridas de acuerdo con las proyecciones de población	Brindar la posibilidad a la población de escasos recursos, acceder a la vivienda propia en condiciones aceptables de habitabilidad	Nº de viviendas nuevas por construir	0	2002	517 viv	2003_2011					N/D	2006

**Cuadro 23. MATRIZ 4, PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNIÓN NARIÑO.**

**Dimensión FÍSICO ESPACIAL.**

Matriz 4. para monitorear el cumplimiento de metas de los proyectos estratégicos													
Nombre del proyecto:	OBJETIVO GENERAL	objetivos del proyectos estratégico	Indicadores que expresan las metas de los objetivos										
			Titulo del indicador	Línea de base: situación inicial de los resultados del proyecto		Metas programadas						Ejecución	
				valor del indicador	año a que se refiere el indicador	Vr del indicador a lograr: meta	Mes y año en el que se programa cumplir la meta	Vr mínimo 50%	Vr satisfactorio 75%	Vr sobresaliente 100%	Vr del indicador	Fecha	
Compra de lote, construcción e implementación de la plaza de mercado del urbana	Consolidar la cabecera municipal como un centro de comunicación y acceso de servicios.	Construir e implementar la plaza de mercado del área urbana de la Unión, en los terrenos propuestos en el PBOT	% de avance en la construcción de la plaza de mercado	0	2003	1	2003-2011				0	2006	
Compra de lote, construcción e implementación de la central de abastos área urbana		Construir e implementar la central de abastos del área urbana de la Unión, en los terrenos propuestos en el PBOT	% de avance en la construcción de la central de abastos	0	2003	4	2003-2011				0	2006	

Compra de lote para la reubicación, construcción e implementación del matadero y plaza de ferias,		Reubicar, construir e implementar el matadero y la plaza de ferias municipal en el terreno propuesto en el PBOT	% de avance en la reubicación construcción del matadero	0	2003	100% reubicado	2003-2011				0	2006
Compra de lote para construcción e implementación del Terminal de transportes en el área urbana de la Unión		Construir e implementar el Terminal de transportes del área urbana, en los terrenos propuestos en el PBOT	% de avance en la construcción del Terminal de transportes	0	2003	100% Terminal	2003-2011				0	2006
Adquisición de tierras para la construcción y proyección de vías que entran a formar parte del plan vial del sector urbano	***Optimizarla estructura funcional del municipio que permita una conexión eficiente regional e intramunicipal para dinamizar la gestión e integración de la	Ampliar la red vial para mejorar la accesibilidad y articulación vial al interior del perímetro urbano y el sector rural	hectáreas compradas para proyección de vías	-	2003	N/d	2003-2011				N/D	2006
adecuación, pavimentación y/o adoquinamiento de vías del sector urbano del mpio de la Unión	construcción del desarrollo urbano y rural	Mejorar la calidad de la red vial del sector urbano	% de adecuación, pavimentación y/o adoquinamiento de vías	-	2003	N/D	2003-2011				-	2006

adecuación y mantenimiento del sistema vial municipal		Adecuar y mantener en buen estado el sistema vial municipal para mejorar las condiciones de accesibilidad, conectividad y transporte en cualquier época del año	% de adecuación, pavimentación vías	-	2003	N/E	2003-2011					N/D	2006
Reestructuración y organización de la nomenclatura urbana	Establecer los mecanismos que permitan al municipio promover el Ordenamiento de su Cabecera Municipal, con base en la utilización racional del suelo de acuerdo a la función social, en defensa y preservación del patrimonio ecológico y cultural.	Implementar y organizar la nomenclatura urbana de acuerdo a la demarcación y señalización vial, además se organizara la circulación vehicular y peatonal facilitando la orientación e identificación de las secciones que conforman el área urbana	Nº de viviendas urbanas con nomenclatura	-	2003	N/D	2003-2011					-	2006
clasificación, señalización y demarcación del sistema vial del área urbana		Clasificar, señalar y demarcar el sistema vial urbano para organizar la circulación vehicular y peatonal facilitando la orientación e identificación de las secciones que conforman el área urbana	% del sistema vial urbano con demarcación	-	2003	N/D	2003-2011	-	-	-	-	-	2006
construcción de muros de contención para barrios que presentan problemas de deslizamiento		Construir muros de contención para brindar mejores condiciones de seguridad en zonas vulnerables	Nº de barrios con muros de contención construidos	-	2003	N/E	2003-2011					N/D	2006
reubicación de las polvoreras del mpio		Realizar la reubicación de las polvoreras de la Unión	Nº de polvoreras reubicadas	0	2003	N/D	2003-2011					0	2006
Actualización del levantamiento predial del mpio de la Unión			% de actualización del levantamiento predial	-	2003	N/E	2003-2011					-	2006



## **12.2. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 4: PARA EL MONITOREO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO.**

### **12.2.1. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

Como se puede analizar en la matriz a través de su línea de Base y su meta el proyecto de “Creación de Banco Municipal de Proyectos” no sé esta ejecutando, siendo esto grave teniendo en cuenta las recomendaciones que planteo el PBOT las cuales son que el municipio tiene una “carencia de un sistema de información adecuado, que acumule y registre las necesidades más urgentes. No existe ninguna clase de programa y por ende de archivos técnicamente organizados que permita la elaboración oportuna de distintos proyectos generadores de desarrollo integral. “Por lo que el montaje e implementación del Banco Municipal de Proyectos se convierte en prioridad”

En cuanto al proyecto de “Participación ciudadana en la Planificación Municipal” podemos relacionarlo teniendo en cuenta la matriz 6A donde existe un proyecto que se llama “Divulgación, asesoría y asistencia técnica e impulso de programas sociales de participación ciudadana” el cual sería el mismo planteado por el PBOT, por tanto si se estuviese cumpliendo lo dispuesto en este Plan Básico en cuanto a este proyecto.

### **12.2.2. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

Se identificaron diez proyectos, de los cuales, teniendo en cuenta el documento de ejecución de gastos e inversiones, se logro establecer algunos avances en dos proyectos que son: Reforestación de áreas de nacimientos de agua y riberas de las quebradas y la compra de tierras en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico, sin embargo hay que aclarar, que los proyectos que se están ejecutando tomados como avances para los anteriores proyectos tienen algunas diferencias en cuanto a nombre y presupuesto en comparación con los planteados en el PBOT, los cuales son: Protección, reforestación y defensa de los recursos naturales y compra de terrenos para reforestación y Cof. Compra de terreno reforestación fuentes hídricas.

Se evidencia entonces que el municipio no ha trabajado en la mayoría de los proyectos a nivel ambiental.

### **12.2.3. DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **\* EDUCACIÓN**

Los proyectos planteados en el PBOT, se enfocan principalmente en mejorar el servicio educativo mediante la dotación de los centros educativos, la ampliación de la cobertura escolar y la calidad de este servicio, para dichos proyectos se establecieron unos indicadores que dan cuenta del nivel de ejecución de los mismos. Los proyectos que actualmente en el municipio de la Union se están ejecutando se basan en la construcción, remodelación o adecuación de los centros escolares. (Ver matriz 6A), estos proyectos irían acordes con el proyecto que plantea el PBOT de “Construcción, remodelación, mantenimiento, ampliación de la infraestructura física y parques infantiles en los centros escolares: escuelas y colegios del sector urbano y rural”

Pero solo se encontró concordancia en ese proyecto, lo que evidencia que los demás proyectos planteados por el PBOT no están siendo ejecutados por esta razón fue muy difícil montar la línea de base y las metas, y mucho menos tener avances de ellos.

#### **\* RECREACIÓN Y DEPORTES**

Como en las demás matrices aquí también se aplicaron unos indicadores de monitoreo los cuales reflejan la condición de los proyectos, para este sector se identificaron nueve proyectos, a los cuales se les aplicó la Línea de base y sus metas respectivas, pero se no se pudo completar la totalidad de las casillas de la matriz, pero se pudo establecer que proyectos como por ejemplo la construcción del coliseo en la zona urbana y en Santander, la ampliación del estadio Sucre, y la compra de lote para el turismo ecorecreativo son proyectos que no han tenido ningún tipo de avance siguen siendo proyectos y no se han ejecutado.

Los proyectos analizados desde el 2004 que se ejecutaron tienen que ver con la construcción, terminación, mejoramiento y mantenimiento de canchas múltiples y de infraestructura deportiva en general. Por tanto se evidencia que con lo anterior estaría cumpliendo el proyecto planteado por el PBOT “construcción, reconstrucción y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa en el sector urbano y rural del mpio de la Union. “

Según la matriz 6A solo el anterior proyecto coincidiría con uno de los proyectos planteados por el PBOT, mostrando que el municipio todavía no ha desarrollado lo planteado en dicho Plan básico.

#### **\* CULTURA**

Para el sector de la cultura se identificaron cuatro proyectos que van encaminados a declarar algunos monumentos como bienes de interés cultural, otro es la

construcción de la casa de la cultura, proyecto que actualmente se ejecuto ver matriz 6A donde se registra como transferencias casa de la cultura Aurelio Arturo. Con la información suministrada en la matriz 6A se infiere que en este sector tampoco se prioriza los proyectos planteados en el PBOT pues los que se están ejecutando son proyectos de apoyo a eventos culturales y artísticos en general como también a la banda Aurelio Arturo.

#### \* SALUD

Los proyectos que se articularon están enfocados hacia la construcción y mantenimiento de las instituciones de salud, excepto de uno en cual se encamina hacia la cobertura del régimen subsidiado, para este ultimo objetivo se encontró avances según la matriz 6A, que apuntan hacia la ampliación del régimen subsidiado, lo que evidencia que el municipio no ha tenido en cuenta los demas proyectos que se plantearon en el documento.

#### \* SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

Para los proyectos sobre “construcción del sistema de acueducto...”, en las diferentes veredas se vio la necesidad de agruparlos en uno solo, porque el objetivo apunta a desarrollar la misma actividad. Igualmente para los proyectos sobre “Terminación, adecuación y ampliación del sistema de acueducto...”, “adecuación del sistema de acueducto...”, “adecuación, ampliación y mantenimiento del sistema de acueducto...”.

De acuerdo a la información suministrada, las veredas que presentan avances en estos proyectos se las puede observar en la matriz denominada 6A, y las que no cuentan con avances son: Vereda Villa Maria, vereda La Caldera, Vereda El Diviso Y La Vereda La Cumbre.

Cabe aclarar que en la matriz 6A, existe información sobre el avance de algunos proyectos relacionados con sistema de acueducto, pero esta se encuentra incompleta ya que no precisa el lugar donde se realizo o se esta realizando el proyecto.

En cuanto al servicio de alcantarillado, la información encontrada en la matriz 6A, esta dada de manera general, sin especificar las veredas en las cuales se está trabajando, así: “Construcción, ampliación, remodelación de alcantarillados”, como también: “Cofinanciación y/o construcción y adecuación alcantarillados urbanos y rurales”. Se establecieron veintidós indicadores, la línea de base es deficiente, cuenta con algunas metas.

Para el manejo de residuos sólidos se formularon dentro del PBOT cuatro proyectos, de los cuales se encontró avances de la siguiente manera “adecuación,

manejo integral de residuos sólidos”, la información de los avances se sigue presentado de manera general, no se discrimina como se hace en el documento. Se estableció cuatro indicadores para los cuales no fue posible establecer la línea base y la meta, debido a la falta de información.

#### \* SERVICIOS PÚBLICOS

Para este sector se articularon cuatro proyectos, de los cuales dos están enfocados al servicio de energía y los restantes a servicio telefónico. Los avances encontrados en la matriz 6A, hacen referencia únicamente al servicio de energía, con la ampliación y adecuación de redes en el sector rural y mantenimiento de redes para el sector urbano.

Se adoptaron cuatro indicadores, para los cuales la información fue deficiente por lo tanto se dificultó establecer la línea base y meta.

#### \* VIVIENDA

Según la matriz los proyectos articulados se encaminan a la construcción de viviendas, como también al mejoramiento y al suministro de instalaciones sanitarias, por lo tanto según la matriz 6A, se puede notar que los proyectos referentes a VIS, si tienen avances, caso contrario son los proyectos restantes de los cuales no se encontró información. Se establecieron cuatro indicadores, la mayoría de estos con su línea base y meta programada.

Para el sector vivienda, se encontró en la evaluación que el PBOT no programó proyectos tendientes a reubicación de viviendas que están en riesgo por amenazas naturales o por las mismas condiciones de antigüedad de las construcciones. A pesar que en el documento si se aborda el tema de los problemas que tienen varios barrios en cuanto a que están expuestos a alguna amenaza no se entiende porque no se programó proyectos si se conocía los problemas que afectan estas viviendas y a sus moradores, un ejemplo de esto son las viviendas del barrio Valencia, pues un número importante de viviendas se encuentran construidas contra la pared rocosa o en otros términos contra el escarpe, siendo afectadas por la caída de tierra y en ocasiones por caída de bloques de rocas afectando a las viviendas.

**Figura 2. Barrio Valencia, municipio de La Unión.**



#### **12.2.4. DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL**

En el Plan Básico de Ordenamiento territorial del municipio de la Unión, se plantea gran cantidad de proyectos encaminados al ordenamiento y reorganización de la cabecera municipal, especialmente los que se refieren a los equipamientos como por ejemplo el matadero, la plaza de ferias, el Terminal de transporte, entre otros.

Sin embargo, al comparar estos proyectos con la situación actual de la cabecera municipal y además con los contenidos en la matriz 6A, se puede identificar que hasta la fecha aun no se ha trabajado en dichos aspectos y por tanto, el municipio no está enfocado con la visión que el PBOT plantea.

El objetivo de consolidar la cabecera municipal con los proyectos de mejoramiento de los equipamientos a través de la reubicación no se han ejecutado hasta el momento, ver gráficas

**Figura 3. Plaza de mercado dentro de la zona céntrica**



**Figura 4. Matadero Municipal, dentro del perímetro urbano**



La falta de un lugar adecuado para la llegada y salida de vehículos de servicio público, ha originado desde hace varios años; que los transportadores en general opten por invadir el espacio público del parque Sucre, por tal motivo en el PBOT se plantea construir un Terminal de transporte, pero hasta la fecha no se ha ejecutado ninguna acción, y la situación sigue igual. Ver grafica.

**Figura 5. Parque Sucre, La Unión-Nariño**



### **13. MATRIZ 5, REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNIÓN NARIÑO**

La quinta matriz (Registro de actividades prioritarias de los proyectos estratégicos del PBOT) permite definir la información necesaria para construir indicadores sobre cumplimiento de actividades prioritarias de los proyectos respecto a la programación establecida. De esta forma se puede evaluar el grado de avance de los proyectos en su desarrollo.

El PBOT, en sus perfiles de los proyectos, tiene información adecuada para establecer cuáles son las actividades correspondientes para incorporarlas en esta matriz, también se pudo definir las entidades responsables que asumirán el cargo de ejecutarlas; pero por la falta de información detallada de los proyectos, no permite que se pueda completar en su totalidad la matriz, pues no se pudo establecer la Línea de Base, ni tampoco se pudo establecer las fechas de iniciación y terminación de las actividades prioritarias, ni mucho menos los avances programados; por lo cual se dejó en blanco las casillas correspondientes.

El municipio de La Unión, cuenta con un Plan Básico de ordenamiento Territorial (PBOT), que permite establecer algunos aspectos requeridos en esta matriz como también en las demás; pero al igual que en todas las matrices no se pudo completar en su totalidad las respectivas casillas, por cuanto la información que lleva el municipio no es suficiente para el desarrollo de estas matrices.

Debido a que el PBOT cuenta con demasiados proyectos, y cada uno tiene una o más actividades prioritarias, generó esto una prolongación y gran extensión de la matriz 5, por dicha razón surge la necesidad de reducirla mediante la selección de algunos proyectos de cada dimensión para dar cuenta de sus actividades, y principalmente de comprobar que no se pudo completar las casillas de la matriz, ocasionado porque el municipio no tiene información detallada en cuanto a los proyectos y sus actividades.

Cabe aclarar que las actividades prioritarias de los proyectos que no aparecen en esta matriz, no tienen línea de base; fecha de inicio y fecha de terminación, en consecuencia no existe problema de reducir la matriz 5, puesto que no hay información acorde para presentar todos los proyectos.

**Cuadro 24. MATRIZ 5: REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO:	matriz 5. REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS										
	OBJETIVO DEL PROYECTO	ACTIVIDAD PRIORITARIA	ENTIDAD RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES							
				Fecha de iniciación año	Fecha de terminación	Avance programado			Avance programado		
						%	año	mes	%	año	mes
3. Construcción de centros de acopio en los corregimientos de Alpujarra, Santander, Quiroz en la vereda La Playa y Cabecera Municipal (sector urbano) en el municipio de La Unión.	Construir centros de acopio para los principales productos agropecuarios de La Unión.	En los corregimientos y en el sector urbano se establecerán centrales de acopio, las cuales deberán ser administradas por personal capacitado, y que buscarán abrir canales de comercialización regional, local y nacional para los productos que ahí se maneje	Municipio de La Unión, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Hacienda, Federación de Cafeteros, ONG'S								
4. Construcción de distritos de riego en los corregimientos de La Caldera, Los Cusillos y Quiroz del municipio de La Unión.	Incrementar la producción y la productividad agropecuaria por medio de la construcción de Distritos de Riego.	Los distritos se instalarán en aquellas zonas donde los fuertes períodos de verano incidan negativamente en los rendimientos de los cultivos,	Municipio de La Unión, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Federación de Cafeteros, Cooperativa de Paneleros, INAT, ONG'S, Fondo Nacional de Regalías								

5. Fomento de la piscicultura en el municipio de La Unión	Diversificar la producción agropecuaria para generar ingresos económicos adicionales, al pequeño productor y mejorar la calidad de vida de los productores.	Promover la actividad piscícola, con especies como tilapia, en aquellas zonas donde existan fuentes de agua de buena calidad. Se ubicarán en sitios cercanos a las fuentes de agua y a las casas de habitación de los productores	Municipio de La Unión, Federación de Cafeteros, CORPONARIÑO, UDENAR, Fondo DRI.								
10. Construcción de una planta tostadora y empacadora de café en el municipio de La Unión.	Generar valor agregado al grano de café, produciendo café tostado y molido de excelente calidad para ser comercializado en el Departamento de Nariño	Montaje de una planta tostadora y empacadora con toda tecnología de punta, para obtener café de buena calidad a partir de grano pergamino excelso, es decir, grano de calidad UNO Localización. Sector Urbano (Cabecera Municipal).	Federación de Cafeteros, Fondo Nacional de Regalías, Municipio de La Unión, Fondo Nacional del Café, ACOPI.								
14. Construcción de ingenios (Trapiches) comunitarios para la producción de panela en los corregimientos de Quiroz y La Caldera del municipio de La Unión.	Construcción de ingenios comunitarios para mejorar las condiciones y volúmenes de producción de panela.	Se pretende construir trapiches que presentan grados técnicos en sus instalaciones físicas con lo cual se logra mayor eficiencia en la producción de panela con una infraestructura adecuada para la producción de panela. Localización: Zonas paneleras de	Municipio de La Unión, FES, CORPOICA, Fundación Social, ONG, Cooperativa de Paneleros, FEDEPANELA.								

**Cuadro 25. MATRIZ 5: REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

DIMENSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO:	Matriz 5. REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS											
		OBJETIVO DEL PROYECTO	ACTIVIDAD PRIORITARIA	ENTIDAD RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
					Fecha de iniciación año	Fecha de terminación	Avance programado			Avance programado			
							%	año	mes	%	año	mes	
POLÍTICO ADMINISTRATIVO	Participación ciudadana en la Planificación Municipal.	Estructurar formas efectivas de organización y participación comunitarias a nivel urbano y rural.	Capacitar a la población urbana y rural en los mecanismos de participación, mediante la implementación de organizaciones comunitarias, sociales y ambientalistas.	Municipio de La Unión									
	Creación de Banco Municipal de Proyectos	Elaborar información secundaria a nivel infraestructural, económico, social e institucional, y en general garantizar una adecuada base de datos oportunos y actualizados para la gestión financiera, legislativa, administrativa, de desarrollo y fiscal al s	Compilación de las necesidades actuales y futuras en el corto, mediano y largo plazo de la comunidad. Tendiente a la solución de las necesidades identificadas	Municipio de La Unión									

**Cuadro 26. MATRIZ 5: REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO:	matriz 5. REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS										
	OBJETIVO DEL PROYECTO	ACTIVIDAD PRIORITARIA	ENTIDAD RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES							
				Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Avance programado			Avance programado		
						%	año	mes	%	año	mes
Reforestación de áreas de nacimientos de agua y riberas de las quebradas	Establecer 300 hcts de coberturas forestales protectoras, protectoras productoras, en las zonas altas de las principales microcuencas, el Guanabano, el Olvido, el Cajon, Angostura Honda, la Caldera, quebrada Grande, la Fragua y el Diviso.	Se promoverá una metodología participativa: realización de convenios	CORPONARIÑO- Alcaldía municipal- federación de cafeteros- UMATA-Plan verde-Ministerio del medio ambiente- Comunidad								
Compra de tierras en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico	Compra de tierras en zonas de nacimientos de agua, para la conservación del recurso	En cada microcuenca se identificaran las áreas susceptibles de ser compradas	INCORA-Fondo nacional de regalías- Comunidad- Alcaldía mpal.- Plan verde								

**Cuadro 27. MATRIZ DE REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO**  
**DIMENSIÓN SOCIAL**

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO:	matriz 5. REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS							
	OBJETIVO DEL PROYECTO	ACTIVIDAD PRIORITARIA	ENTIDAD RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES				
				Fecha de iniciación año	Fecha de terminación	Avance programado		
					%	año	mes	
<b>EDUCACIÓN</b>								
Construcción, remodelación, mantenimiento, ampliación de la infraestructura física y parques infantiles en los centros escolares: escuelas y colegios del sector urbano y rural	Adecuar y proporcionar la infraestructura necesaria para la creación de ambientes educativos, saludables y recreativos que mejoren la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.	Mejorar la calidad de la infraestructura	MPIO de la Union-Ministerio de educación-Fondos de cofinanciacion					
Dotación de material didáctico, medios audiovisuales, bibliotecas, computadores, mobiliario, tableros, laboratorio e instrumentos técnico agropecuarios a los establecimientos escolares de básica primaria, secundaria y media.	Mejorar la calidad en la prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria y media.	Realizar un plan financiero y de cotizaciones para la adquisición de mobiliario, material didáctico, textos, ayudas audiovisuales, computadores y laboratorios para escuelas y colegios	La JUME-Dirección de núcleo-Alcaldía municipal-Ministerio de educación-Departamento de Nariño- Cooperación internacional					
<b>RECREACIÓN Y DEPORTE</b>								
Construcción del Coliseo Cubierto en el Municipio de La Union.	Terminar la construcción del coliseo cubierto San Fernando	Hacer los estudios previos para retomar los diseños arquitectónicos, estructurales, acabados y presupuesto de la obra física	Mpio de la Union-Junta municipal de deporte: coldeportes					

construcción, reconstrucción y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa en el sector urbano y rural del mpio de la Union.	Que los escenarios deportivos y recreativos a nivel urbano y rural se acondicionen modernamente, para el servicio de los deportistas para el fomento y organización de competencias, olimpiadas veredales, corregimentales, intermunicipales, departamentales y nacionales	Hacer el estudio previo de identificación y diseño de un plan mínimo de construcción e inversión para el arreglo de la infraestructura física de escenarios deportivos y recreacionales	Mpio de la Union-Junta municipal del deporte-Coldeportes					
<b>CULTURA</b>								
Dotación de sede e implementación y rescate de la autonomía de la casa de la cultura	Dotar a la casa de la cultura de una edificación moderna y digna para rescatar y difundir los elementos socioculturales, saberes interculturales, desarrollo de talentos, habilidades y destrezas, fomento de un museo municipal, música, danza, pintura	Elaborar el proyecto de factibilidad	Mpio de la Union-Ministerio de educación nacional-Ministerio de la cultura					
<b>SALUD</b>								
Construcción y dotación de edificación para la IPS municipal (Dirección Local de Salud) de la Union.	Fortalecer el desarrollo institucional de la salud con la construcción y dotación de una edificación para la IPS municipal de la Union, centro de salud con camas, ofrecer un servicio excelente y de mayor cobertura	Compra de terreno o en su defecto asignación de un lote de propiedad municipal para la construcción de la IPS	Mpio de la Union-ministerio de salud-ONG's internacionales					
<b>SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE</b>								
Implementación de un plan maestro de residuos sólidos para el área urbana del municipio de la Union	Mejorar el servicio de recolección, transporte y recolección final de los RS, mediante la construcción de una planta para manejo integral de RS y así mismo diseñar y adoptar un plan de manejo ambiental durante la operación y mantenimiento	Diagnostico del sistema actual de recolección y disposición final de basuras	Alcaldía municipal de la Union-Fondo nacional de regalías- Plan Colombia - FINDETER-Cooperación internacional					

Terminación, adecuación y ampliación del sistema de acueducto regional La Cañada, Rincón Cusillo, escuela de la vereda de Bellavista	Ampliar el sistema de acueducto para brindar mejores condiciones de vida a la población rural. Además adecuar y mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los sistemas de abastecimiento de agua domiciliarios existentes en los corregimientos	ampliación de la cobertura que actualmente presta el servicio de acueducto	Mpio de la Unión-Fondo nacional de regalías-Plan Colombia-FINDETER-Cooperación internacional					
construcción del sistema de acueducto para la vereda Las Palmas, teniendo como fuentes de abastecimiento la Q. Las Chozonas (ubicado en predios de la reserva de la federación e cafeteros)	Construir un sistema de acueducto para un sector de la vereda Las Palmas que actualmente se abastecen a través del sistema de mangueras y de esta manera poder brindar mejores condiciones de vida a sus habitantes.	elaboración de estudio de factibilidad y elaboración del diseño técnico	Mpio de la Unión-Fondo nacional de regalías-Plan Colombia-FINDETER-Cooperación internacional					
<b>SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA</b>								
adecuación y ampliación del sistema de electrificación (urbano-rural)	Adecuar y ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el mpio	Ampliar la cobertura y mejorar el servicio de electrificación, mediante la ampliación del sistema eléctrico	Mpio de la Unión-Fondo nacional de regalías-Plan Colombia-FINDETER-Convenios con Cedenar					
ampliación y adecuación del servicio de alumbrado público en los sitios de interés público de los corregimientos	Adecuar y ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público en los sitios de interés público de los corregimientos.	Implementación de postes en las vías y sitios de interés público de los corregimientos	Mpio de la Unión-Fondo nacional de regalías-Plan Colombia-FINDETER-Convenios con Cedenar					
Programa de construcción de vivienda nueva urbana y rural	Brindar la posibilidad a la población de escasos recursos, acceder a la vivienda propia en condiciones aceptables de habitabilidad	construcción de 320 viviendas de interés social	Mpio de la Unión-INURBE-Fondo nacional de regalías-FINDETER-Ministerio de desarrollo económico-Plan Colombia					

**Cuadro 28. MATRIZ DE REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT DE LA UNION NARIÑO.**

**Dimensión FÍSICO ESPACIAL**

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO:	matriz 5. REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS							
	OBJETIVO DEL PROYECTO	ACTIVIDAD PRIORITARIA	ENTIDAD RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES				
				Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Avance programado		
						%	año	mes
Compra de lote, construcción e implementación de la plaza de mercado del urbana	Construir e implementar la plaza de mercado del área urbana de la Unión, en los terrenos propuestos en el PBOT	Adquisición del lote de acuerdo a los requerimientos técnicos	Mpio de la Union-Fondos nacionales-Plan Colombia-FINDETER-Cooperación internacional					
Compra de lote, construcción e implementación de la central de abastos área urbana	Construir e implementar la central de abastos del área urbana de la Unión, en los terrenos propuestos en el PBOT	Adquisición del lote de acuerdo a los requerimientos técnicos	Mpio de la Union-Fondos nacionales-Plan Colombia-FINDETER-Cooperación internacional					
Compra de lote para la reubicación, construcción e implementación del matadero y plaza de ferias,	Reubicar, construir e implementar el matadero y la plaza de ferias municipal en el terreno propuesto en el PBOT	Adquisición del lote de acuerdo al diseño y requerimientos técnicos	Mpio de la Union-Fondos nacionales-Plan Colombia-FINDETER-Cooperación internacional					
Compra de lote para construcción e implementación del Terminal de transportes en el área urbana de la Union	Construir e implementar el Terminal de transportes del área urbana, en los terrenos propuestos en el PBOT	Adquisición del lote de acuerdo al diseño y requerimientos técnicos	Mpio de la Union-Fondos nacionales-Plan Colombia-FINDETER-Cooperación internacional					

#### **14. MATRIZ 6, REGISTRO DE RECURSOS DE INVERSIÓN PARA LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT - MATRIZ 6A. DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN - NARIÑO**

En la matriz 6, se encuentra registrado el presupuesto que según el PBOT se debe destinar para la ejecución de los proyectos estratégicos, además se presenta la manera de financiación de los recursos que se necesitan.

Para establecer cuanto se ha invertido en el desarrollo de los proyectos, se construyó la matriz 6A de Ejecución Presupuestal, la cual es el complemento de la matriz 6, ya que en esta última aparece el total del presupuesto que necesita cada proyecto, y con la matriz 6A se evaluó la verdadera destinación de los recursos, es decir que se establece si el municipio del presupuesto que tiene, transfiere los recursos a los proyectos priorizados por el PBOT, o por el contrario destina recursos a otros proyectos diferentes. Para la construcción de la Matriz 6A se recogió información en tesorería municipal de La Unión, principalmente se evaluó el documento "EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES", posteriormente los datos tomados en cuenta se los registro en la Matriz 6ª, teniendo en cuenta la estructura que presenta dicho documento, por tanto no se colocó la información por dimensiones sino por sectores.

En el desarrollo de estas matrices se determina cuanto se ha invertido en el desarrollo de los proyectos para el progreso del municipio y con base en la información consignada en la matrices puede hacerse el monitoreo de las ejecuciones presupuestales y tomar las medidas correctivas necesarias.

**Cuadro 29. MATRIZ 6, REGISTRO DE RECURSOS DE INVERSIÓN PARA LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT**

(miles de pesos)

DIMENSIÓN	Nombre del proyecto ESTRATÉGICO	FUENTES DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN PARA EL PROYECTO				
		RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	COFINANCIACION	TRANSFERENCIAS SGP	TOTAL
AMBIENTAL	Establecimiento de viveros comunitarios para la obtención de especies forestales nativas en el municipio de La Unión, con fines de reforestación.			170.000	180.000	350.000
	Reforestación de áreas de nacimientos de agua y riberas de las quebradas			240.000	200.000	440.000
	Compra de tierras en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico		70.000	250.000	130.000	450.000
	Estudio biofísico del cerro Chimayoy, para su declaración como áreas de reserva natural municipal			130	120	250.000
	Manejo del bosque secundario existente en la reserva natural de la Jacoba y el cerro Chimayoy, localizados en el municipio de La Unión			110.000	190.000	300.000
	Mitigación del proceso de desertización mediante el uso de coberturas en el suelo, en las zonas de cultivos misceláneos, rastrojos altos y bajos en el municipio de La Unión			200.000	200.000	400.000
EDUCACIÓN	Dotación de material didáctico, medios audiovisuales, bibliotecas, computadores, mobiliario, tableros, laboratorio e instrumentos técnico agropecuarios a los establecimientos escolares de básica primaria, secundaria y media.	131900		468100		600000
	Apertura de instituciones educativas para el fomento de la educación superior	30000		470000		500000
	Construcción, remodelación, mantenimiento, ampliación de la infraestructura física y parques infantiles en los centros escolares: escuelas y colegios del sector urbano y rural	150000		450000		600000
	construcción y adecuación de restaurantes escolares	15000		30000		45000
RECREACIÓN Y DEPORTE	Construcción del Coliseo Cubierto en el Municipio de La Union.			139202	210.798	350000
	construcción, reconstrucción y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa en el sector urbano y rural del mpio de la Union.			726823	273177	1.000.000
	adecuación y ampliación del estadio Mariscal Sucre.			194000	6.000	200000
	adecuación de canchas de chaza y compra de lotes para practicar este deporte autóctono.					

	Compra de terreno para la dotación de centros ecorrecreativos deportivos y ambientales en la ciudad de La Union y en Santander			667965	232035	900000
	Impulso del ecoturismo recreativo, cultural e histórico y religioso en el mpio. de La Union.			140000	60203	200203
<b>CULTURAL</b>	Declaración del monumento de A.J De Sucre, el busto de J.S Obando, el portón y la finca el Aguacate de Aurelio Arturo, la estatua de piedra el Cacique, la iglesia Virgen del Rosario, como bienes de interés cultural y elaboración del plan especial de protección.			134000	16000	150000
	Dotación de sede e implementación y rescate de la autonomía de la casa de la cultura			266500	33500	300000
	construcción del centro cultural Aurelio Arturo		500000	251357	248643	1.000.000
<b>SALUD</b>	Ampliación de la cobertura de afiliados al sistema subsidiado de salud.(Área urbana y rural)			178930	821070	1.000.000
	Construcción y dotación de edificación para la IPS municipal (Dirección Local de Salud) de la Union.	800000		720000		800000
	formulación, ejecución del proyecto de dotación, construcción y modernización del hospital Eduardo Santos	800000		800000		
	Construir, adecuar y dotar los puestos de salud rurales del mpio de la Union	600000		600000		
		RP	CRED	COFI	SGP	T
<b>SANEAMIENTO BÁSICO</b>	Implementación de composteras manuales para manejar los residuos orgánicos en área rural			35000	15000	50000
	Manejo, tratamiento, disposición final de residuos sólidos hospitalarios			290000	160000	450000
	Implementación de un plan maestro de residuos sólidos para el área urbana del Mpio de la Union			600000	200000	800000
	Implementación de un Plan Maestro de acueducto para el centro poblado Santander.			290000	160000	450000
	Terminación, adecuación y ampliación del sistema de acueducto regional La Cañada			725000	225000	1.000.000
	Terminación, adecuación y ampliación del sistema de acueducto regional Rincón Cusillo			85000	15000	100.000
	Terminación, adecuación y ampliación del sistema de acueducto escuela de la vereda de Bellavista			120000	30000	150.000

	construcción del sistema de acueducto para la vereda Villa Maria del corregimiento de Alpujarra,			240000	60000	300000
	construcción del sistema de acueducto para la vereda Los Olivos del corregimiento de Quiroz,			170000	30000	200000
	Estudios de factibilidad,diseño e implementación de sistemas de alcantarillado y sistema de pretratamiento de aguas residuales para los sectores poblados de las veredas de :Alpujarra, La Cañada, Villa Maria, Palo Verde, y el Salado del corregimiento de Alpujarra, - Quiroz Alto, Quiroz bajo, Los Olivos, La Playa del corregimiento de Quiroz, - Betulia, El Peligro, el Cerrito del corregimiento la Caldera, - Chaguarurco, la Pradera A y B y la Castilla del corregimiento de Chaguarurco, - Juan Solarte Obando, el Guabo y Reyes, - El Sauce, Peña Blanca					
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	adecuación y ampliación del sistema de electrificación (urbano-rural)		1060000	810000	630000	2.500.000
	ampliación y adecuación del servicio de alumbrado publico en los sitios de interés publico de los corregimientos			250000	150000	400000
	ampliación y adecuación del servicio de telefonía del sector urbano y rural			250000	150000	400000
	Implementación de una antena repetidora de telefonía celular y de TV.			190000	60000	2500000
	Suministro e instalación de unidades sanitarias para el sector rural del municipio de la Union			630000	150000	780000
<b>VIVIENDA</b>	Programa de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en el sector urbano-rural		300000	850000	150000	1.300.000
	Programa de construcción de vivienda nueva urbana		500000	900000	550000	1.950.000
COFI spg						
<b>FÍSICO ESPACIAL</b>	Compra de lote, construcción e implementación de la plaza de mercado, zona urbana	20000		210000	100000	330000
	Compra de lote, construcción e implementación de la central de abastos área urbana		250000	250000	150000	650000
	Compra de lote para la reubicación, construcción e implementación del matadero y plaza de ferias,			30000	10000	40000
	adecuación e implementación del matadero en el poblado de Santander				5000	5000
	Compra de lote para construcción e implementación del Terminal de transportes en el área urbana de la Union		100000	200000	200000	500000
	Reestructuración y organización de la nomenclatura urbana	5000				5000

	clasificación, señalización y demarcación del sistema vial del área urbana				8000	8000
	Adquisición de tierras para la construcción y proyección de vías que entran a formar parte del plan vial del sector urbano				50000	50000
	adecuación, pavimentación y/o adoquinamiento de vías del sector urbano del mpio de la Union	40000		200000	120000	360000
	adecuación, pavimentación y/o adoquinamiento de vías de Santander			100000	10000	110000
	Adquisición de tierras para la construcción y proyección de vías que entran a formar parte del plan vial del sector urbano-zona de expansión urbana				20000	20000
	adecuación y mantenimiento del sistema vial municipal			330000	150000	480000
	construcción de muros de contención	-	-	-	-	-
DIMENSIÓN ECONÓMICA	Construcción de centros de acopio en los corregimientos de Alpujarra, Santander, Quiroz en la vereda La Playa y Cabecera Municipal (sector urbano) en el municipio de La Unión			0	400.000	400.000
	Construcción de distritos de riego en los corregimientos de La Caldera, Los Cusillos y Quroz del municipio de La Unión.			310.000	190.000	500.000
	Fomento de la piscicultura en el municipio de La Unión.			25.000	25.000	50.000
	Fomento del cultivo de la Iraca en el corregimiento de Santander municipio de La Unión.			25.000	25.000	50.000
	Construcción de ingenios (trapiches) comunitarios para la producción de panela en los corregimientos de Quiroz y La Caldera del municipio de La Unión.			150.000	50.000	200.000
	Fomento de caña panelera en el municipio de La Unión.			40.000	40.000	80.000
	Montaje del complejo industrial cafetero del norte de Nariño			2.000.000	1.000.000	3.000.000
	Conformación de una microempresa para la producción de abono orgánico en el municipio de La Unión			5.000	5.000	10.000
	Conformación de una cooperativa de productores de fique en el municipio de La Unión.			5.000	5.000	10.000
	Montaje de una ralladora de yuca en el municipio de La Unión			90.000	10.000	100.000
	Construcción de una planta tostadora y empacadora de café en el municipio de La Unión			500.000	500.000	1.000.000
POLÍTICO ADMINISTRATIVO	Participación ciudadana en la Planificación Municipal.				15.000	15.000
	Creación de Banco Municipal de Proyectos				15.000	15.000

**Cuadro 30. MATRIZ 6A. DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION - NARIÑO**

DIMENSIÓN	Nombre del proyecto ESTRATÉGICO	FUENTES DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN PARA EL PROYECTO					AÑO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
		RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	COFINANCIACION	TRANSFERENCIAS SGP		
					Recursos Libre inversión	Recursos Inversión Forzosa	
<b>SECTOR MEDIO AMBIENTE</b>	conservación de recurso hídrico	7.000.000,00					2004.
	Saneamiento básico ambiental	6.000.000,00					2004
	conservación de recurso hídrico	18.792.161,00					2005
	Saneamiento básico ambiental	6.243.431,00					2005
	Cof. Compra de terreno reforestación fuentes hídricas					26.100.000,00	2005
	Protección, reforestación y defensa de los recursos naturales y compra de terrenos para reforestación				48.508.971,00		Enero1-25Julio/06
<b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	Alimentación escolar					55.474.563,00	2004
	Construcción aula múltiple cocina com. Escuela vereda Llano Grande					16.000.000,00	2004
	Terminación adecuación aula múltiple escuela Chilcal Bajo					7.000.000,00	2004
	construcción aula para preescolar escuela Quiroz Bajo					7.000.000,00	2004
	Construcción plancha escuela vereda la Playa					2.000.000,00	2004
	Cierre escuela vereda El Mayo					10.000.000,00	2004
	construcción adecuación y/o mantenimiento escuela vereda Ojo de agua					5.500.000,00	2004
	construcción aula múltiple escuela vereda El Guabo					7.000.000,00	2004
	pavimentación patio y cierre escuela vereda Las Palmas					10.000.000,00	2004

	adecuación mantenimiento escuela Rincón Cusillo					2.500.000,00	2004
	Cofinanciación UDENAR	20.000.000,00					2005
	Alimentación escolar	67.889.975,00					2005
	Terminación adecuación aula múltiple Vda. El Guabo	8.000.000,00					2005
	terminación pavimentación patio Pradera A	6.500.000,00					2005
	construcción pozos sépticos unidades sanitarias escuela Buenos Aires	3.000.000,00					2005
	Cierre escuela Los olivos y reparación unidades sanitarias	8.000.000,00					2005
	terminación pavimentación patio y cierre escuela Pradera	6.000.000,00					2005
	pavimentación patio escuela Llano Grande	10.000.000,00					2005
	construcción Aula Cusillo Bajo	14.700.000,00					2005
	Cofinanciación proyectos a instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias				16.148.800,00		Enero1-25Julio/06
	Cofinanciación, y/o construcción, mejoramiento y mantenimiento escuelas urbanas					90.000.000,00	Enero1-25Julio/06
	Cofinanciación y/o construcción, mejoramiento y mantenimiento escuelas rurales					92.752.311,00	Enero1-25Julio/06
	Cofinanciación y/o construcción, mejoramiento y mantenimiento bachilleratos					50.000.000,00	Enero1-25Julio/06
	Capacitación personal docente					10.000.000,00	Enero1-25Julio/06
	Transporte estudiantil					77.489.148,00	Enero1-25Julio/06
	Alimentación escolar					79.858.138,00	Enero1-25Julio/06
	Construcción plancha escuela vereda la Playa					2.000.000,00	2004
	construcción mantenimiento y/o adecuación escuela vereda Reyes					4.000.000,00	2004
	adecuación mantenimiento escuela Sauce Alto					4.000.000,00	2004
	terminación cierre escuela Buenos Aires						2004

						3.000.000,00	
<b>RECREACIÓN Y DEPORTE</b>	Trans.Inst.Mcpal del Deporte y la Recre					55.234.216,00	2004
	construcción adecuación canchas múltiples B/Car.LI.-S.Pa.Nal.					6.000.000,00	2004
	construcción adecuación canchas múltiples B/Obrero-S Gallera					3.000.000,00	2004
	construcción adecuación canchas múltiples B/Las Pascuita					7.000.000,00	2004
	construcción adecuación cancha de fútbol Quiroz Bajo					4.180.377,00	2004
	Construcción cancha mult.Vereda La Jacoba	9.000.000,00					2005
	Terminación cancha múltiple B/Obrero					10.000.000,00	2005
	Terminación, cierre cancha múltiple La Pascuita					7.000.000,00	2005
	Construcción adq. Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura deportiva					16.000.000,00	2005
	Compra de lotes, construcción cancha y escenarios deportivos					33.000.000,00	2005
	Apoyo a eventos deportivos				10.000.000,00		Enero1-25Julio/06
	Cofinanciación y/o construcción y mejoramiento de escenarios deportivos				20.000.000,00		Enero1-25Julio/06
	Construcción polideportivo Corregimiento Santander				60.000.000,00		Enero1-25Julio/06
	Transferencia instituto municipal del deporte y la recreación					75.069.206,00	Enero1-25Julio/06
<b>SECTOR ARTE Y CULTURA</b>	Convenio de la cultura operación banda municipal	9.000.000,00					2004
	Semana cultural Aurelio Arturo	3.000.000,00					2004
	Cof.fin.activ.y eventos cult. y artistico	5.270.644,00					2005
	Transferencia Casa de La Cultura Aurelio Arturo					47.864.062,00	2005
	Cof. Fin. Actividades y eventos culturales artísticos					15.000.000,00	2005
	Apoyo financieraa eventos y proyectos culturales, Centenario natalicio Aurelio Arturo				92.335.624,00		Enero1-25Julio/06

	Apoyo financiero banda Aurelio Arturo				2.000.000,00		Enero1-25Julio/06
	transferencia casa de la cultura Aurelio Arturo					56.301.905,00	Enero1-25Julio/06
	Apoyo financiero a eventos culturales y recreativos	7.800.000,00					Enero1-25Julio/06
<b>SALUD</b>	Proyectos sociales SISBEN	2.000.000,00					2004
	Salud Publica					154.632.454,00	2004
	régimen Subsidiado continuidad					2.066.143.390,00	2004
	régimen Subsidiado ampliación					84.332.579,00	2004
	CNV inter adm.N149 esfur en salud pu	30.600.000,00					2005
	régimen subsidiado continuidad I.D.S.N.	4.663.892,00					2005
	régimen subsidiado continuidad Feder Nal	13.991.677,00					2005
	Fosiga convenio mpios cafeteros	18.655.569,00					2005
	Fegimen subsidiado esfuerzo propio	59.997.762,00					2005
	Salud Publica	141.935.156,00					2005
	régimen subsidiado continuidad	2.113.951.282,00					2005
	régimen subsidiado ampliación	28.335.064,00					2005
	Asistencia tecnica en salud				12.686.756,00		Enero1-25Julio/06
	Ampliación régimen subsidiado				69.759.685,00		Enero1-25Julio/06
	Continuidad régimen subsidiado				19.403.656,00		Enero1-25Julio/06
	Continuidad régimen subsidiado					2.235.942.947,00	Enero1-25Julio/06
	Ampliación régimen subsidiado					49.177.327,00	Enero1-25Julio/06

	Salud Publica PAB					146.185.022,00	Enero1-25Julio/06
	SISBEM y estru.urb,rural y cen.poblados					22.085.000,00	2004
<b>SECTOR VIVIENDA</b>	Cofinanciacion compra de lotes para vivienda de interés social	30.000.000,00					2004
	Cofinanciacion ejecución de programas de vivienda de interés social	30.000.000,00					2005
	Cof. Programa de vivienda de interés social					32.192.604,00	2005
	Cof. Programa de vivienda de interés social					90.000.000,00	Enero1-25Julio/06
<b>SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	Cof. para compra de tierras para mantenimiento y adecuación de vías	108.033.788,00					2004
	Cof.pavim.servicio de deuda calles	888.685.492,00					2004
	Terminación puente Pradera Bajo	5.000.000,00					2004
	Adoquinamiento barrio Villa mercedes	4.000.000,00					2004
	adec.cons.gra.B/Villa M.en.cle.16 y cr2					5.000.000,00	2004
	Cof.pavimentacion mejoramiento de calles					134.071.940,00	2004
	Adec.gr.adoq.y/o adeq. CII16 y17 en cr.1y					15.000.000,00	2004
	Mant.vias un.corr.los Cus.(M.deBe.)La U					50.000.000,00	2004
	Terminación puente el Salado segunda etapa					4.000.000,00	2004
	reconstrucción puente Pradera					8.000.000,00	2004
	construcción andenes parque Sucre					10.230.401,00	200
	construcción Puente sobre quebrada Cimarronas					60.000.000,00	2004
	Terminación grad. B/Villa Mercedes Cra.2. Calle 16					2.000.000,00	2005
	Cofinanciación, pavimentación B/San Fernando					30.000.000,00	2005
	Cofinanciación, pavimentación B/San Carlos - La Palmita					45.000.000,00	2005

	Construcción Puente vía La Betulia la Alpujarra					10.000.000,00	2005
	Pavimentación calle 14 sector Galería					45.000.000,00	2005
	Pavimentación calle 16					33.000.000,00	2005
	Adecuación y mantenimiento de vías urbanas y rural					2.500.279,00	2005
	Mantenimiento vías rurales	66.332.571,00					2005
	construcción puente peatonal entre veredas Chilcal bajo	7.000.000,00					2005
	Operación mant.maq.mant .adecuación vías	103.139.117,00					2005
	señalización, mantenimiento, operación de vías y calles	15.959.713,00					2005
	Atención desastres - Alquiler de maquinaria para rehabilitación de la red				10.000.000,00		Enero1-25Julio/06
	Cofinanciación mejoramiento y conservación de vías municipales				165.150.500,00		Enero1-25Julio/06
	Construcción variante veredas Cusillo y mantenimiento de La vía la Unión - Belén				200.000.000,00		Enero1-25Julio/06
	Apertura y mejoramiento de vías carretables rurales					51.522.473,00	
	Cofinanciación y/o mantenimiento y construcción de vías rurales					61.957.186,00	
	Mejoramiento y conservación de vías municipales					59.053.860,00	
	Mejoramiento, mantenimiento, y pavimentación de calles municipales					90.411.248,00	
	Cofinanciación y/o construcción, reparación y mantenimiento de puentes					33.000.000,00	
<b>SECTOR ELÉCTRICO</b>	Electrificación vereda Betulia, Sector el Empate	4.000.000,00					2004
	Ampliación y/o Adec.electrific.Vda. B. Vista	4.000.000,00					2004
	Ampliación y/o Adec.electrific.Chilcal Bajo	2.000.000,00					2004
	Ampliación y/o Adec.electrific.Cusillo Alto	2.000.000,00					2004

	Ampliación y/o Adec.electrific.Vda La Merced	3.000.000,00					2004
	Ampliación y/o Adec.electrific.Vda El Mayo	2.500.000,00					2004
	Ampliación y/o Adec.electrific.Vda La Caldera	3.500.000,00					2004
	Ampliación y/o Adec.electrific.Vereda Prad. A	2.000.000,00					2004
	Ampliación y/o Adec.electrific.Vereda El Cerrito	4.000.000,00					2004
	Cof. Mantenimiento, amplia.electrificación sector Rural	10.000.000,00					2004
	Mantenimiento adecuación y ampliación de redes eléctricas B/Panan.centro					3.000.000,00	2004
	Mantenimiento adecuación y ampliación de redes eléctricas B/Las Americas					3.000.000,00	2004
	Mantenimiento adecuación y ampliación de redes eléctricas B/Primavera					3.000.000,00	2004
	Mantenimiento adecuación y ampliación de redes eléctricas B/San Fernan					3.000.000,00	2004
	Mantenimiento adecuación y ampliación de redes eléctricas B/Cu,junio s.c.					3.000.000,00	2004
	Cofin. ampliación rede electrificación	27.982.728,00					2005
	Cof. Construcción, ampliación, remodelación redes eléctricas					14.000.000,00	2005
	Electrificación B/Chapinero sec. Ciudad J.					3.000.000,00	2005
	Alumbrado publico	20.000.000,00					2005
	Fortalecimiento infraestructura sector eléctrico	15.600.000,00				20.000.000,00	Enero1-25Julio/06
	Cofinanciación y/o mejoramiento sector eléctrico urbano rural	15.600.000,00					Enero1-25Julio/06
<b>SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	adecuación, manejo integral de residuos sólidos	15.000.000,00					2004
	construcción y adecuación de alcantarillado	15.000.000,00					2004
	canal aguas lluvia y/o residuos en B/ San Fer. Y las Am					2.000.000,00	2004

canal aguas lluvia y/o residuos par.al.vda.el Boque					3.000.000,00	2004
Coofinanciacion letrinizacion rural					8.725.960,00	2004
Montaje de mej.alt.tecn.para el ad.man.d					15.924.000,00	2004
adecuación, mantenimiento terminación alcantarillado B/ Las Americas					8.000.000,00	2004
Cofinanciacion construcción optimización alcantarillados					92.000.000,00	2004
Cof. ampliación optimización de redes y acueductos					63.401.412,00	2004
Cof. ampliación construcción acueducto vereda el Mayo					3.000.000,00	2004
Acueducto Verda la Betulia					13.993.000,00	2004
Cof.adec.mant.construccion alcantarillado					28.293.701,00	2004
construcción alcantarillado B/la capilla					10.000.000,00	2004
Manejo y operación integral de residuos sólidos					41.440.749,00	2005
Canal tratamientode aguas lluvias y residuales					18.619.000,00	2005
canal aguas lluvias y negras sector Eduardo Santos					7.000.000,00	2005
Letrinización					1.381.000,00	2005
Construcción acueducto Cusillos Santander					69.565.922,00	2005
Construcción acueducto Vda. Los Olivos					9.949.004,00	2005
Cof. Construcción adecuación, remodelación acueductos					182.304.426,00	2005
Construcción casetas y potabilización agua acueducto urbano y R					9.550.253,00	2005
Construcción de tanque y acometida Vda. Chaguarurco					4.974.502,00	2005
Construcción cámaras de quiebre acueducto Pradera A					4.993.660,00	2005
Ampliación, adecuación acueducto Peña Blanca - La Fragua					8.303.728,00	2005
Continuación acueducto Contadero					6.972.150,00	2005

	Continuación acueducto Vda. Betulia					14.998.404,00	2005
	Continuación acueducto Vda. El Mayo					2.981.800,00	2005
	Terminación acueducto Los Cantaros V. Chaguarurco					4.492.097,00	2005
	Terminación acueducto Vda. El Salado					1.949.467,00	2005
	Adecuación acueducto sec. Hueco Hondo V. Cusillo Alto					1.995.610,00	2005
	Construcción ampliación remodelación alcantarillados					73.220.165,00	2005
	Construcción segunda etapa alcantarillado B/ Las americas					10.000.000,00	2005
	Cofinanciación y/o construcción y adecuación acueductos veredales				50.000.000,00	86.786.657,00	Enero1-25Julio/06
	Atención desastres - Rehabilitación del acueducto municipal				15.000.000,00		Enero1-25Julio/06
	Cofianciación y/o mejoramiento y adecuación acueducto municipal					174.713.385,00	Enero1-25Julio/06
	Cofinanciación y/o ampliación y optimización planta de tratamiento					76.096.000,00	Enero1-25Julio/06
	Cofinanciación y/o construcción y adecuación alcantarillados urbanos y rurales					91.956.414,00	Enero1-25Julio/06
	Construcción, adecuación, y mejoramiento unidades sanitarias					19.000.000,00	Enero1-25Julio/06
	Estudios, diseños y construcción proyectos agua potable, saneamiento básico y matadero municipal					64.000.000,00	Enero1-25Julio/06
	Manejo integral de residuos sólidos					55.000.000,00	Enero1-25Julio/06
<b>SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO</b>	Fortalecimiento grupos asociativos					10.000.000,00	2005
	cofinanciación programas comunitarios					80.000.000,00	2005
	Atención desastres - subsidio de arriendo temporal para familias afectadas ola invernol					7.920.000,00	Enero1-25Julio/06
	Divulgación, asesoría asistencia técnica e impulso de programas sociales de participación ciudadana					23.000.000,00	Enero1-25Julio/06
	Programas de atención a grupos vulnerables					10.000.000,00	Enero1-25Julio/06

	Cofin. Programas de capacitación					20.200.000,00	Enero1-25Julio/06
<b>SECTOR AGROPECUARIO</b>	Parc.demonstrat.insumos,granjas integrales					12.000.000,00	2004
	Cof.est.pro.sos.de diver.siste					1.386.000,00	2004
	Operatividad vivero mpal.					5.614.000,00	2004
	ampliación del área del cultivo de iraca y cap. A					5.000.000,00	2004
	Proyectos Operatividad UMATA					60.000.000,00	2005
	Parcelas demostrativas ins. Granjas integrales					20.000.000,00	2005
	Operatividad vivero municipal					5.000.000,00	2005
	Apoyo financiero y/o asistencia técnica para el desarrollo comunitario ( centro piloto café limpio)				35.085.450,00		Enero1-25Julio/06
	Construcción primera etapa Distrito de riego de pequeña escala "los Olivos" (Quiroz)				500.000.000,00		Enero1-25Julio/06
	Divulgación, asesoría y asistencia técnica e impulso de programas agropecuarios					61.505.294,00	Enero1-25Julio/06
	Cofinanciación proyectos agropecuarios					10.000.000,00	Enero1-25Julio/06
	Asistencia técnica, materiales y capacitación agropecuaria					10.000.000,00	Enero1-25Julio/06
Adquisición y desarrollo de nuevas tecnologías	1.000,00					Enero1-25Julio/06	
<b>SECTOR EQUIPAMIENTOS</b>	Cof.mantenimiento, construcción infraestructura mpal.					8.900.000,00	2004
	Cof. Mant. Construcción infraestructura municipal					12.112.000,00	2005
	Construcción, ampliación trat. Ag. Resid. Matadero municipal					2.888.000,00	2005



## **15. ANÁLISIS DE LA MATRIZ 6, REGISTRO DE RECURSOS DE INVERSIÓN PARA LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PBOT Y LA - MATRIZ 6A. DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION - NARIÑO**

### **15.1. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

Para los proyectos priorizados en el PBOT de la dimensión económica se identifica exclusivamente dos fuentes de inversión que son: la de COFINANCIACION Y LAS TRANSFERENCIAS POR SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP), siendo la cofinanciacion una fuente de mayor dependencia de los proyectos por parte del municipio, ya que para el 50% de los proyectos(20), los recursos de cofinanciacion superan a los recursos de SGP en el total de cada proyecto. Un 45% de los proyectos tiene recursos de SGP y cofinanciacion con montos iguales para el total de cada proyecto. Solo en un 5% de los proyectos, las transferencias de SGP superan los recursos de cofinanciacion en cada proyecto.

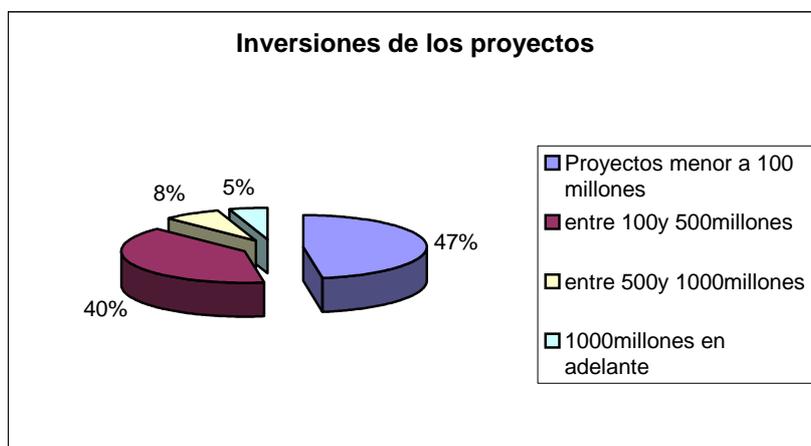
Lo anterior muestra que el municipio de La Unión, para el desarrollo de los proyectos depende en un gran porcentaje de la cofinanciacion que se haga, seguido de las Transferencias por SGP, mostrando según el PBOT que el municipio no participa con recursos propios para la ejecución de los proyectos.

El 47.5% de los proyectos estratégicos se ejecutan con inversiones iguales o menores a \$100.000.000, un 40% se ejecuta con inversiones entre \$100.000.0000 y \$ 500.000.000, un 7.5% se ejecuta con inversiones entre \$500.000.000 y 1.000.000.000 finalmente un 5% se ejecuta con inversiones igual o mayor a \$1.000.000.000. (ver grafico)

Dichas cifras evidencia que los proyectos en un gran porcentaje necesitan pocos recursos económicos, o de poca inversión, pero se evidencia también que el municipio no se enfoca a desarrollar proyectos de gran magnitud, o de gran inversión, siendo esto algo contradictorio con lo establecido en la Visión y en los objetivos generales de impulsar a La Unión como municipio líder, productivo y competitivo ya que debería existir mayor inversión y llevar a cabo grandes proyectos.

Se puede rescatar que el municipio de La Unión a través del PBOT identifica que debe proyectarse a potencializar su principal renglón, esto lo demuestra con altas inversiones en el renglón del café.

**Figura 6. Inversiones de los Proyectos**



**Fuente:** Esta investigación

Para establecer una correlación entre las matrices 6 y 6A, se tuvo en cuenta el sector agropecuario, pues es este sector el que se relaciona con la dimensión económica, con base en esto se evidencia que existen proyectos que actualmente se están llevando a cabo, pero que no son los mismos que plantea el PBOT, aunque en algunos de ellos se identifico similitudes. Estos proyectos registrados en la matriz 6A, tienen como fuente de recursos los que provienen de las Transferencias del Sistema General de Participaciones, demostrando esto que en el sector agropecuario el municipio de La Unión, depende en gran medida del SGP.

Como se estableció anteriormente, los proyectos que se ejecutan no son de gran inversión y la matriz de Ejecución Presupuestal lo comprueba, puesto que de los once proyectos solo uno tiene una inversión alta, el proyecto "Construcción primera etapa Distrito de riego de pequeña escala "los Olivos" (Quiroz)" tiene una inversión de \$500.000.000

Teniendo en cuenta la matriz 6A se puede analizar que el municipio esta invirtiendo desde el 2004 recursos principalmente en proyectos de operatividad de la UMATA, de granjas integrales, asesoria y asistencia tecnica, operatividad vivero municipal, con una inversión aproximada de \$700.000.000 aclarando que algunos proyectos no son principalmente tomados del PBOT, por tanto se evidencia que no sé esta ejecutando los principales proyectos en esta dimensión.

## **15.2. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

Los dos proyectos que se vinieron analizando desde la matriz de articulación de medios y fines, tienen una inversión de \$15.000.000 cada uno, notando que no es una inversión muy alta, pero el municipio no a destinado recursos para la creación

del banco de proyectos. Por dicho motivo y analizando el perfil del proyecto se recomienda al municipio ejecutar el proyecto puesto que la inversión no es muy alta y por el contrario es una necesidad. Las fuentes de inversión son las Transferencias por Sistema General de Participaciones, estos proyectos no tiene aportes por parte de los recursos propios del municipio, esa puede ser una causa de la no-ejecución del anterior proyecto, ya que solo esperan los recursos de SGP.

### **15.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

Las fuentes de inversión para los proyectos priorizados son: Créditos, recursos por sistema general de participación, y cofinanciación, indicando que el municipio no aporta con recursos propios para la ejecución de estos proyectos.

El PBOT plantea un total de 4950 millones de pesos para los proyectos de esta dimensión en el periodo comprendido entre el 2003 y el 2011. De acuerdo a la matriz 6A los recursos destinados por el municipio son principalmente para la conservación del recurso hídrico y para la reforestación y protección de los recursos naturales, destinándose para estos y para los demás proyectos un total de 200 millones aproximadamente.

### **15.4. DIMENSIÓN SOCIAL**

Los proyectos planteados en el PBOT y los que se están ejecutando se diferencian en gran medida pues el presupuesto para estos últimos no es de gran inversión, la mayoría de los recursos que se destinan a los sectores de educación, salud, cultura, recreación y deportes son montos que en la mayoría de casos no superan los 100 millones, y por lo general provienen de las transferencias del sistema general de participaciones, tal es el caso del sector de saneamiento básico y agua potable donde el municipio atiende este sector solo con dichos recursos que por ley debe invertir, pero se nota que no busca otras fuentes de recursos para mejorar este sector.

### **15.5. DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL**

Los recursos para esta dimensión provienen de las siguientes fuentes de inversión: Recursos propios, créditos, SGP, cofinanciación. Al comparar los proyectos planteados en el PBOT, con los de la matriz 6A se logra identificar que estos principalmente se encaminan a mejorar la infraestructura vial y los equipamientos, pero aunque poseen el presupuesto, no existen proyectos específicos que logren mitigar los problemas del municipio, como es el caso del matadero municipal y la galería, los que continúan en su antigua ubicación, ocasionando problemas en el casco urbano.

## 16. CONCLUSIONES

- El Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de La Unión tiene amplia información, sobre los aspectos fundamentales de la población y el territorio, demostrando que en la formulación de este Plan se trabajó en equipo con la comunidad, pues lo demuestran los talleres que realizaron y que están registrados en la etapa de concertación con los habitantes.
- El PBOT del municipio de La Unión, cumple con los requerimientos mínimos exigidos dispuestos en la Ley 388 de 1997(Art.16) y el Decreto 879 de 1998(Arts.12, 13, 14,15) pero no están titulados correspondientemente, siendo esto un problema para el lector desconocedor del tema.
- La falta de orden en la estructura del PBOT del municipio de La Unión es la causa de no poder identificar con claridad los componentes, razón por la cual se convierte en un error que distorsiona la claridad del Plan.
- Dentro de la visión que plantea el PBOT para el municipio no establece específicamente su actividad bandera, pues en ninguna parte tiene en cuenta la principal actividad o factor de reconocimiento del municipio como es el CAFÉ.
- Las falencias que presenta el PBOT, son principalmente en la formulación de objetivos, estrategias, y proyectos pues algunos de estos elementos no son propiamente de Ordenamiento Territorial, ya que se noto que hay objetivos que son de otros planes (Plan de Desarrollo, Plan educativo, PAB) también se encontraron que algunos no apuntan a la obtención de la Visión, y otros son similares entre sí, ya que se orientan a desarrollar lo mismo.
- Los objetivos, estrategias se quedan cortos, pues no se tiene una verdadera coherencia entre estos y los reales problemas que afronta la comunidad y el territorio, lo que verdaderamente apunta a la solución sé esos problemas son los proyectos estructurantes, lo cual evidencia esa mala coherencia entre las políticas(objetivos estrategias) y los proyectos.
- El municipio no tiene una información detallada que haya ayudado a completar en su totalidad las matrices, siendo esto un problema para la el análisis y evaluación ya que distorsiona de alguna manera los avances que ha tenido el municipio.
- La información suministrada por las dependencias de la alcaldía de La Unión como la UMATA, encargado de proyectos agropecuarios y ambientales, Obras

públicas, Planeación, Desarrollo comunitario evidencia que los proyectos que plantea el PBOT no son tenidos en cuenta a la hora de priorizar proyectos. La información suministrada de proyectos que dichas dependencias ejecutan, son de proyectos generales, y unos pocos pueden de alguna manera coincidir con los proyectos del PBOT, pero no son exactamente iguales.

- Los proyectos que el PBOT planteo como prioritarios para descongestionar el espacio publico, en cuanto a reubicación de equipamientos como la plaza de mercado, el matadero no han sido ejecutados hasta la fecha continuando con la situación igual desde que se planteo el PBOT (2003)
- El municipio de La Unión, actualmente no cuenta con proyectos que vayan encaminados a la diversificación de la producción agropecuaria para no tener que depender solo de las condiciones favorables o desfavorables del café, demostrando que los proyectos planteados en el PBOT para este sector, no se han tenido en cuenta.
- El municipio de La Unión se destaca por tener uno de los mejores café de Colombia y del mundo, pero los proyectos orientados a incorporarle valor agregado no se han llevado a cabo a pesar de estar planteados como prioritarios en el PBOT
- Por falta de ejecución de los proyectos de fomento de caña panelera, priorizados en el PBOT actualmente esta actividad ya no es viable porque este renglón prácticamente desapareció, pues la panela que hay en el municipio se la compra al municipio de Sandona y los pocos productores de caña se están dedicando a otra actividad porque ya no es rentable esta actividad.

## 17. RECOMENDACIONES

- La administración municipal debe trabajar en aprovechar su localización geográfica, como también su ventaja comparativa referente a la actividad cafetera.
- A la administración municipal le corresponde tener claro que debe existir enlace entre la visión, objetivos, estrategias, y proyectos, con lo cual se buscaría la solución de mejorar la organización espacial del territorio.
- Implementar las nuevas áreas de expansión, de lo contrario se seguiría tratando de hacinar las zonas del casco urbano y existiría conflicto entre el aumento de la expansión demográfica y el espacio o territorio pues el municipio no puede seguir consolidando el territorio ya que no posee espacio suficiente.
- Reubicación inmediata de los equipamientos que afectan el casco urbano, como la plaza de mercado y el matadero municipal para la recuperación del espacio público.
- Viabilizar el proyecto de construcción del Terminal de transporte o por lo menos organizar el flujo vehicular de buses, camperos y taxis ubicándolos en un lugar que soporte esta actividad, para que de esa manera descongestione la vía céntrica del sector del parque Sucre, donde actualmente se ubican.
- Se debe ejecutar a tiempo los proyectos tendientes a la diversificación de la producción agropecuaria y a la incorporación de valor agregado al café para impactar positivamente en la población y el territorio.
- Teniendo en cuenta que los proyectos priorizados por el PBOT, en su gran mayoría aun no han sido ejecutados, se recomienda que se debe ajustar el presupuesto, y además buscar que el municipio participe con recursos propios, o promover recursos y cooperación con entidades y programas que quieran invertir en el municipio.
- Se recomienda al municipio continuar con el proceso de alimentación de los indicadores planteados en el Expediente Municipal, pues servirá de herramienta de gestión y evaluación.
- Ejecutar el proyecto “Creación del Banco municipal de proyectos”, para que sirva de apoyo y complemento al expediente municipal y lograr organizar los proyectos consignados en el PBOT, y sustentar sus planes de acción, actividades e inversiones.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AZPURUA, Pedro Pablo. Definición y Alcance de la Ordenación del Territorio. En Revista Interamericana de Planificación. Vol. XVI No. 62. Junio 1982. P.171
- BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. No. 3, p.3, Santa Fe de Bogota. Mayo 1992.
- BORJA, Miguel. Estado, Sociedad y Ordenamiento Territorial en Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. Editorial CEREC. Santa Fe de Bogota, D.C. 1999. 180 p.
- CAICEDO RUBIANO, Iván Hernando. (2005) Taller de Asistencia Técnica para la implementación del Expediente Municipal.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Ley de Desarrollo Territorial [www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.htm](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.htm)
- FAJARDO, Darío. Estado, Sociedad y Regiones. DANE Boletín No. 461 Agosto 1991. P. 255.
- FURTADO, Celso, (1979). "Teoría y política del desarrollo económico" . Novena edición, Siglo XXI Editores S.A, México, 301 p.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Bases Conceptuales y guía metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental. Editorial Linotipia Bolívar. Santa fe de Bogota, D.C Junio 1997 350p.
- LEY DE DESARROLLO TERRITORIAL (Ley 388/97), Art. 5 Capítulo II Ordenamiento del Territorio Municipal.
- MASSIRIS CABEZA, Ángel. Determinantes de los planes de ordenamiento territorial. En línea: En: pagina web Biblioteca virtual del Banco de la Republica. Colombia. <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-d/deter/presen.htm>
- MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Ley de Desarrollo Territorial. En línea: [www.minambiente.gov.co/Vivienda/presentacion.htm](http://www.minambiente.gov.co/Vivienda/presentacion.htm)
- RODRÍGUEZ, Jahir. El Ordenamiento Territorial de Cara al País. Fondo Editorial. Universidad de Manizales, serie Ciencias Sociales. Vol. 1 1992. 368p.

